



REVISTA DE LAS
ARMAS Y SERVICIOS

MARZO 1980
AÑO XLI NUM. 482

Ejército

REVISTA DE LAS ARMAS Y SERVICIOS

MARZO 1980

AÑO XLI NUM. 482



Director: General JARNÉS BERGUA · Subdirector y Jefe de Colaboraciones: Coronel J. de la LAMA CERECEDA · Jefe de Ediciones: Coronel VILLANUEVA · Confeccionador: FEDERICO BLANCO · Administración: Coronel AREBA BLANCO · Capitán MARTÍNEZ RUIZ · Consejo de Redacción: Teniente Coronel PORGUERES HERNÁNDEZ (de la División de Logística del EME), Teniente Coronel BOZA DE LORA (Profesor de la Escuela de Guerra Naval), Teniente Coronel SOSA HURTADO (de la División de Información del EME), Comandante de la PUENTE SICRE (Profesor de la Escuela de EM), Comandante PARDO ZANCADA (del EM de la DAC), Comandante PIRIS LAESPADA (Profesor de la Escuela de EM), Comandante Médico TORRES MEDINA (Profesor de la Escuela de EM).

SUMARIO

Página

ANTONIO CANDIL MUÑOZ. La lucha contra la coraza	2
RICARDO PARDO ZANCADA y JOAQUIN TAMARIT NAVAS. Dirección y simulación	10
MIGUEL JIMENEZ RIOJA. Estudios económicos. Un modelo simplista (II)	17
GUILHERME DE SOUSA BELCHIOR VIEIRA. La artillería antiaérea en el Ejército portugués	25
LUIS LOPEZ ANGLADA. El Museo del Ejército (I)	33
Reportaje. El Servicio Histórico Militar (II)	41
L. L. A. Literatura y Milicia. Manuel Alonso Alcalde	49
FERNANDO CABALLERO POVEDA. El desastre de Anual (I)	53
MARIA AFRICA DOMINGUEZ MARTIN. El Servicio de Psicología Militar. Reflexiones en torno a una fecha	65
CARLOS MARTINEZ VALVERDE. Evolución del Ejército español en la Guerra de la Independencia	73
EMILIO BECERRA DE BECERRA. Unidades de nuestro Ejército. El Regimiento Mixto de Infantería Soría n.º 9. Síntesis histórica	81
JUAN LLOMPART SEGUI. La Educación Física y las Fuerzas Armadas en Finlandia ...	85
FIDEL FERNANDEZ ROJO. Noticias de actualidad sobre Defensa	90
LUIS M. LORENTE. Filatelia militar	94

Redacción y Administración: Alcalá, 18, 4.º - Madrid-14. Apartado de Correos 317. Teléfono 222 52 54. Correspondencia técnica, al Subdirector. Para suscripciones y asuntos económicos, al Administrador. Precios: Suscripción colectiva Cuerpos: 80 Ptas. Suscripción individual para militares: 1.135 Ptas. Público en general: 1.620 Ptas. Extranjero: 2.835 Ptas. Número suelto: 150 Ptas. Número suelto extranjero: 260 Ptas. Imprime: Imprenta H. Guardia Civil - Madrid-16. Depósito legal: M. 1633-1958. ISSN 0013-2918.

NOTA.—Las ideas que nuestros colaboradores exponen en sus artículos han de tomarse como opiniones puramente personales. Esta Revista, por ser profesional y técnica, plantea temas o acoge los que se le remiten, si se consideran de interés, con el fin de suscitar el diálogo y la confrontación de estudios, reflexiones y sugerencias. Esperamos que así lo entiendan nuestros lectores y aporten sus criterios para mantener viva la llama de su profesionalidad.

La lucha contra la coraza

ANTONIO CANDIL MUÑOZ
Capitán de Infantería

Recogiendo la llamada del coronel de la Lama me atrevo a seguir abriendo el camino que sobre tan difícil e interesante cuestión, han abierto ya, en los anteriores números de nuestra revista, tanto el propio coronel como otros compañeros. Aun creyendo en lo difícil de la empresa, ya que la brillantez de las exposiciones realizadas no deja ya mucho que decir, sirvan estas líneas para iluminar algo más, si es posible, esta trascendente cuestión, que, en mi opinión, puede reducirse a la siguiente pregunta:

¿Carro o contracarro?

1. CARROS DE COMBATE

El considerar al carro de combate como medio de lucha contracarro es un error que, a mi entender, se comete comúnmente. Que el carro tenga esa aptitud no significa que sea su fin principal y de hecho no lo es, en cuanto que el carro no nació para combatir contra los carros del adversario, ya que el "adversario" en 1914 no los tenía, y sí fue creado, en cambio, como el elemento ideal de ruptura de que, en adelante, dispondría la Infantería para penetrar en las defensas enemigas. La posterior evolución del armamento y, como consecuencia, la de los procedimientos hizo que llegaran a enfrentarse grandes masas de carros, recuérdese Kursk, en 1943, y aun así, en aquella ocasión, el mando soviético no lanzó a sus carros contra los Panzers alemanes hasta que éstos no estuvieron bien debilitados por las profundas y densas defensas contracarro soviéticas.

El que el carro se construya, en nuestros días, y se le arme con el fin de poder compararse con los carros más recientes del "enemigo" no es debido sino a esa propia misión de actuar como elemento de ruptura, dando por sentado que el adversario, en sus intentos por evitar esa penetración lanzará a la lucha sus medios más potentes, o sea, los carros, lo cual es ya un implícito reconocimiento universal de la supremacía del carro, como sistema de armas, en el campo de batalla.

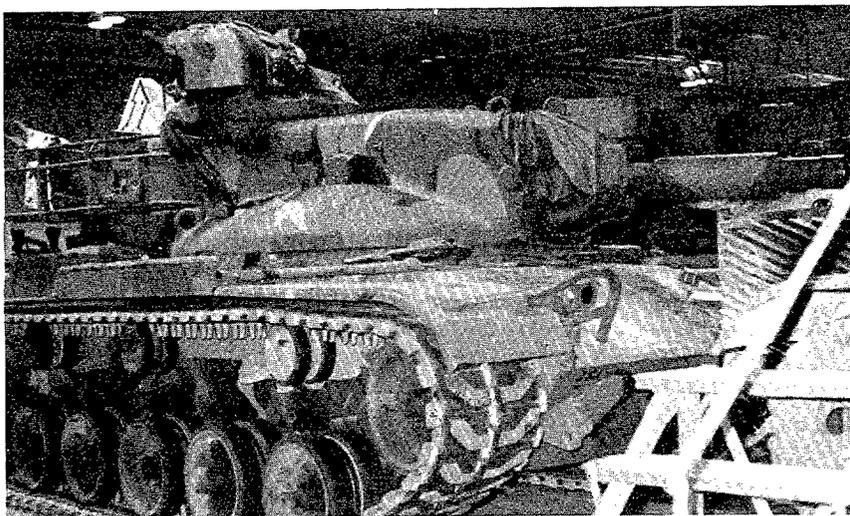
De lo que antecede tenemos pruebas en la organización y doctrina de diversos ejércitos. Uno de ellos, el norteamericano, reconoce el polémico "slogan" de "el mayor enemigo del carro es el propio carro", pero a este punto quiero señalar que, de hecho, ese carro para enfrentarse con el carro enemigo, no es realmente el mismo carro que emplean como columna dorsal de sus unidades acorazadas. Esta y no otra fue la razón de ser del carro M-60 A2, el cual, en íntima colaboración con el M-60 A1, "carro de batalla principal", constituye un medio de gran interés en la lucha contra la coraza.

En cualquier caso, para posteriores conclusiones, vamos a analizar la aptitud contracarro del propio carro.

La capacidad del carro en la lucha contra la coraza viene dada por su armamento principal. En nuestro caso, todos los carros de que disponemos van dotados de cañón clásico, de 90 y de 105 mm, este último, en dos variantes: el modelo DEFA F1, francés, y el M-68 (o L-7 A1) británico, que arma a los recientemente transformados M-48 A5. Por tanto, estimo que nuestra pregunta debe ser: ¿Responde ese armamento a los requerimientos actuales en la lucha contra la coraza?

Para responder adecuadamente a esta pregunta debemos estudiar antes los posibles teatros de operaciones en los que pudieran estar llamadas a combatir nuestras Fuerzas Armadas; y, de acuerdo con lo que el capitán Ortega Martín exponía en el mes de mayo, la llanura central europea, los valles Pirenaicos o el Sahara, son teatros variados y diferentes, siendo posible, sin embargo, y de un modo general, considerar los tres primeros como una misma zona, pudiendo, por consiguiente, ser de aplicación un estudio de la OTAN que determina para el teatro de operaciones de Europa central:

- la mayoría de los objetivos (carros enemigos) serán vistos a distancias comprendidas entre 1.000-3.000 m, estando un 50% de ellos a distancias inferiores a 1.000 metros;
- un 8% entre 3.000 y 4.000 m;
- un 4% entre 4.000 y 5.000 m;
- un 5% a distancias superiores a 5.000 m.



El carro norteamericano M60 A2, del que dispone el US Army (unos 600 aproximadamente) como elemento principal de lucha contracarro.



Distintos tipos de munición americana para carros desde 90 hasta 152 mm, incluyendo el misil Shillelagh (5.º por la derecha) y los diversos tipos de 105 mm utilizados por el carro M60 A1 (en el centro).

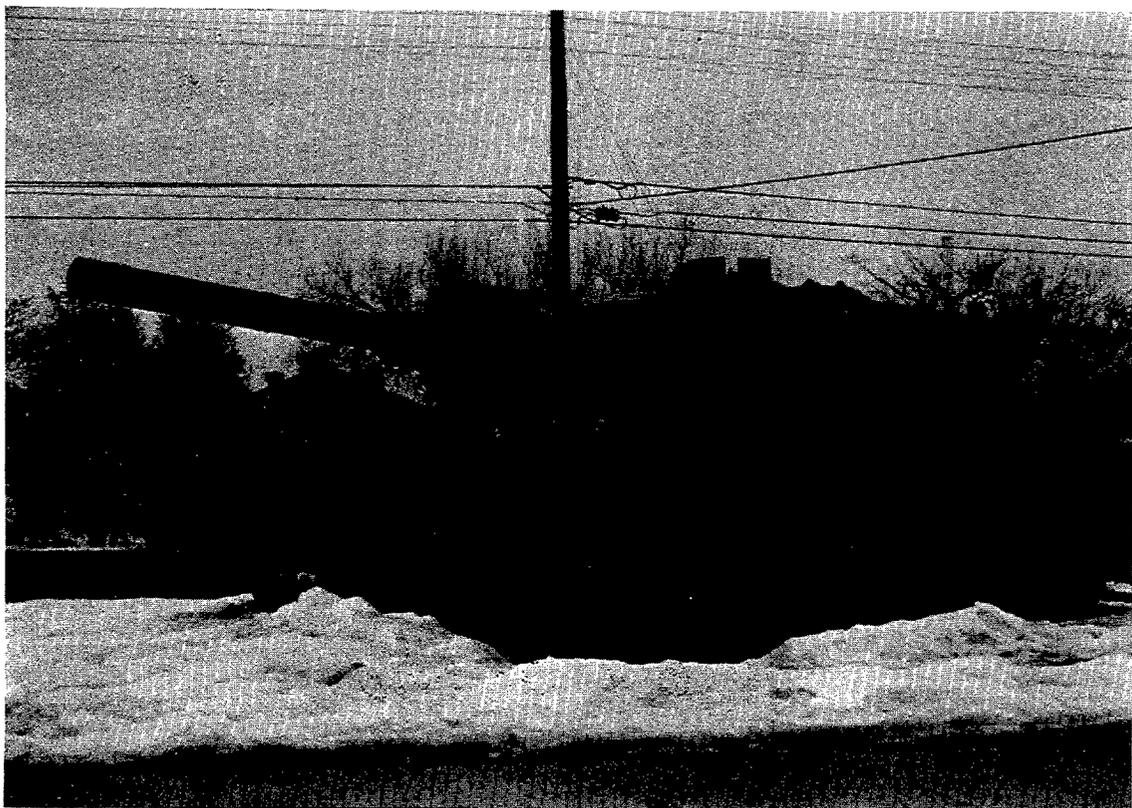
Por otra parte, según fuentes británicas, la mayoría de los combates entre carros, durante la guerra indo-pakistaní de 1965, tuvieron lugar entre los 600 y 1.200 m, mientras que en la guerra de los Seis Días, en 1967, durante la campaña del Sinaí se combatió a distancias comprendidas entre los 900 y 1.100 m, según informes norteamericanos. Según el general alemán Oskar Munzel, que mandaba una división acorazada, bajo la inmediata dependencia del general Guderian, en la campaña de Rusia, la mayoría de los combates entre carros, en el este, tuvieron lugar a distancias comprendidas entre los 600 y 1.200 m, dándose, no obstante, el hecho de que algunos carros tipo TIGRE, consiguieron impactos a 3.000 m, generalmente al tercer disparo.

De lo expuesto, y para nuestra Patria, me atrevo a considerar que disponer de un cañón de carro que tenga un alcance eficaz de 3.000 m bastaría para nuestras necesidades, ya que si ese alcance es específicamente eficaz con proyectil contracarro, su alcance, con otro tipo de munición, para batir distintos objetivos y cumplir su misión principal, la ruptura, se ve lógicamente incrementado hasta 3.500 ó 4.000 m, lo cual estimo muy aceptable, y creo que satisface a las necesidades tácticas del próximo decenio, como mínimo.

De acuerdo con este planteamiento podemos considerar que, en una primera vista, todos nuestros carros excepto, quizá, el M-47 E, con su cañón de 90 mm, satisfacen esta exigencia. Ahora bien, atendiendo a esa llamada del comandante de la Puente, no voy a decir que todos nuestros M-47 deban ser arrinconados, sino que creo que, dentro de esa gama de alcances, antes citados, pueden representar todavía un airoso papel, incluso muy avanzados los años 80; no, claro está, como "carro de batalla principal", sino como un medio más que añadir a la defensa contracarro. A este respecto voy a poner de ejemplo la RFA, donde el carro M-48 A2, con el mismo cañón de 90 mm que nuestros M-47 E, sigue en servicio junto al Leopard 1 y probablemente siga junto al Leopard 2, ya que se le están introduciendo modificaciones muy sustanciosas que permitirán alargar su vida operativa hasta entrados los años 90.

Respecto a los carros armados con cañón de 105, nos vamos a encontrar con el grave problema de que aun siendo del mismo calibre, tenemos dos cañones diferentes que no pueden emplear la misma munición. Este ya es viejo problema que, en su día, surgió en la OTAN, ya que las concepciones de ambas armas también eran diferentes.

En primer lugar, el cañón francés DEFA F1 del



El malogrado proyecto germano-americano MBT-70; al igual que el M60 A2 va también armado con un cañón-lanzador de 152 mm.

AMX-30 E, solamente emplea dos tipos de munición, el proyectil perforante de carga hueca y el proyectil rompedor de alto explosivo. Sin duda, el proyectil de carga hueca perfora todos los tipos de blindaje existente o en servicio, pero a pesar de ello, su aptitud para dejar totalmente fuera de servicio a un carro actual es muy discutida, ya que, según se desprende de informes técnicos realizados hasta la fecha, y publicados en varias revistas especializadas, la sobrepresión que produce un impacto debido a un proyectil de carga hueca se limita de 1 a 2,5 barías, lo que no bastaría para dejar fuera de combate a la tripulación del carro, ya que se necesitan de 8 a 10 barías. No obstante no hay que subestimar a los proyectiles de carga hueca cuya eficacia es muy grande, a pesar de que los nuevos tipos de blindaje en servicio, tipo panel "Sandwich" o Chobham británico, hayan abierto una interrogante aún mayor sobre su futuro, aunque desde luego, la amplitud de sus efectos depende del calibre. Sobre esta base, los americanos han llegado a la conclusión de que el calibre mínimo deseable para el proyectil de carga hueca debe ser el de 152 mm, de ahí que sea éste el calibre, el del cañón-lanzador M-162, el elegido para el sofisticado carro M-60 A2, lo cual no debe estar muy lejos de la verdad, en cuanto que los franceses también han de-

sarrollado un sistema de armas muy similar, de un calibre parecido, 142 mm, denominado ACRA, a pesar de las excelencias, por ellos cantadas, del proyectil "G" del AMX-30.

Por todo ello y a pesar de las ventajas que para la logística representa, la solución francesa del AMX-30, con sólo dos tipos de munición y uno solamente contracarro, me inclino por la solución británica, americana, alemana, israelí, e incluso soviética de disponer de más tipos de munición, que se pueden reducir a cuatro:

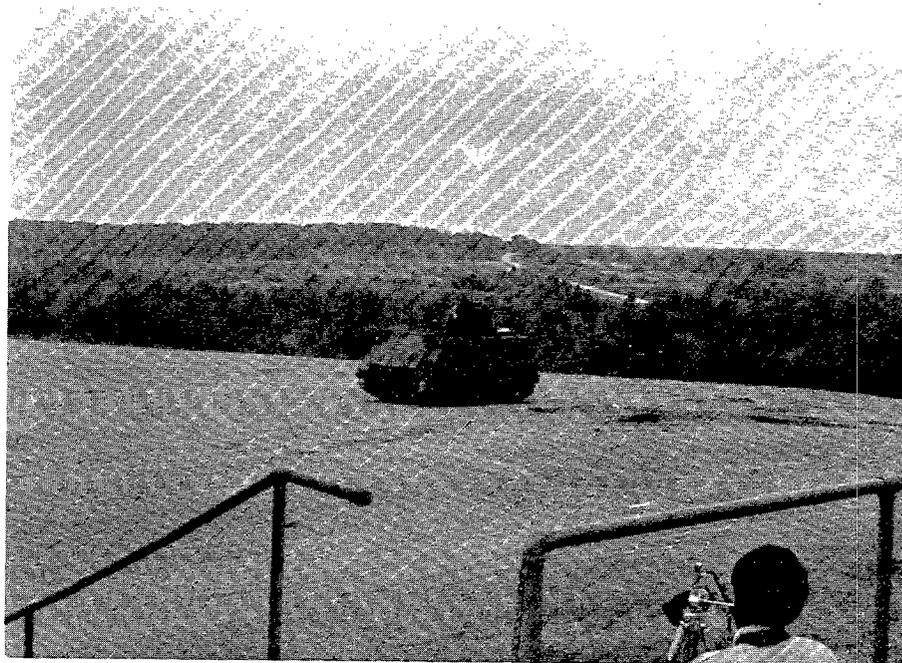
- perforante contracarro subcalibrada de alta velocidad (HUAPDS, APDS o APFSDS);
- perforante contracarro de carga hueca (HEAT);
- rompedor de alto explosivo (HESH o HEP);
- de metralla contra personal (CANISTER);

solución ésta que ya ha sido incorporada a nuestro Ejército, al adoptar el cañón inglés L7 de 105/51 para nuestros carros M48 A5, por lo que ya nos encontramos con que por circunstancias ajenas a las puramente militares, tenemos en nuestra Patria no sólo una solución de las planteadas en la OTAN, ¡sino las dos! Realmente creo que debo decir, en honor a la verdad, llegados a este

punto, que, contrariamente a como afirman los señores Aguilar y Mazarrasa en la revista DEFENSA, el Ejército español nunca determinó que el carro AMX-30 fuese el más idóneo por sus "virtudes" para sustituir a nuestros viejos carros en servicio; más bien la conclusión fue muy diferente, aunque los resultados fuesen muy distintos a los deseados.

Por todos es conocido que una de las limitaciones del proyectil de carga hueca es su velocidad inicial, que ya en el AMX-30, al ser de 1.000 m/seg. impone una concepción muy original del proyectil (estabilización interior de la carga, etc.) lo que indudablemente eleva los costes y nos lleva a

Si a lo anterior añadimos la influencia que el viento lateral ejerce, aproximadamente un 1,5-1,7% para el proyectil APDS inglés, y la de la posible pendiente transversal, ese ángulo que los americanos llaman "CANT", y que viene en los computadores balísticos de los carros y que nosotros no solemos tener en cuenta nunca, que tiene tanta menos influencia en la precisión del tiro cuanto más tensa es la trayectoria, o sea, cuanto mayor es la velocidad inicial, podemos tener serias dudas de nuestra probabilidad de alcanzar al primer disparo el carro T-62 del ejemplo anterior con un carro AMX-30.

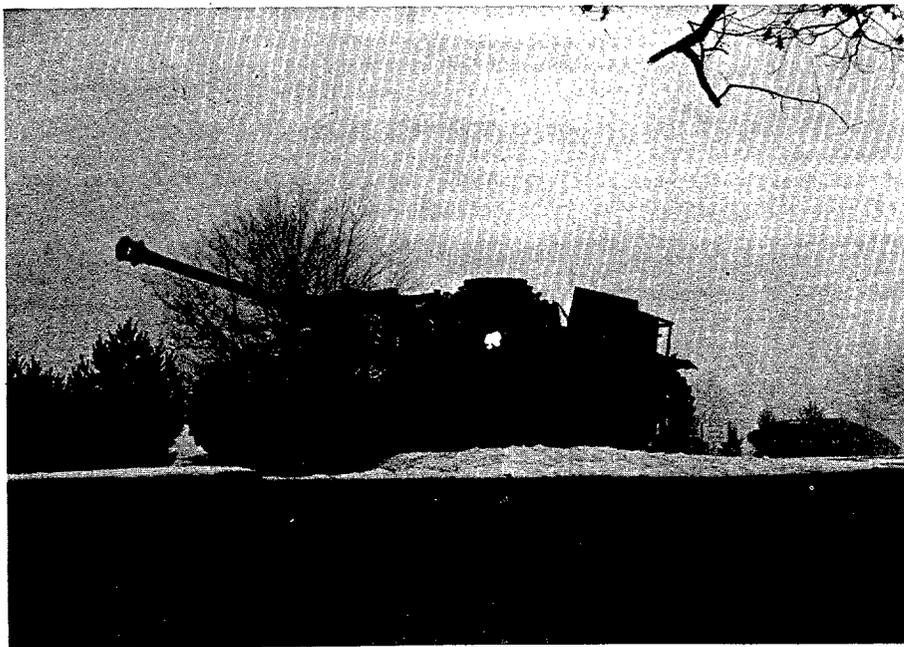


Instalación del sistema de arma contracarro TOW sobre el TOA M113. (En la actualidad este tipo de montaje ha quedado desfasado por el nuevo vehículo ITV derivado del M113).

que nunca podamos conseguir velocidades iniciales como las del T-62 (1.600 m/seg.) o demás carros occidentales (M-60, Leopard, ...), que emplean diversos tipos de proyectiles en función de la distancia y del blanco. Así, por ejemplo, si se trata de batir un carro tipo T-62 a 2.000 m, desplazándose lateralmente a 7 m/seg., con el cañón de 105 del M-48 A5, empleando proyectil APDS ($V_0 = 1.470$ m/seg.), tendremos que introducir una corrección de unas 5 milésimas, ya que la duración de la trayectoria será de aproximadamente 1,5 segundos, con lo que el carro habrá recorrido unos 10 m, aproximadamente; pero si empleamos el cañón francés con el proyectil de carga hueca ($V_0 = 1.000$ m/seg.), tendremos que introducir una predicción de 9 milésimas, ya que el carro se habrá desplazado unos 17 metros.

CONCLUSION

Aunque nuestras Fuerzas Armadas sean eminentemente defensivas debemos mantener *una fuerza acorazada "eminente" ofensiva*, ya que, según nuestra doctrina, la única acción resolutoria es la ofensiva y el tomar la iniciativa, incluso a riesgo de que nos llamen "agresores", cuando se trata de salvar la integridad de la Patria está plenamente justificado. Por otra parte, mal podemos llevar a cabo esa defensiva sin idea de retroceso, no estática, de que habla la nueva doctrina, a la que se da un concepto ágil y móvil en todos sus aspectos, y no digamos de la defensa móvil o defensa activa, tan de moda en la OTAN, en la actualidad, y que se considera única interlocutora válida del formidable "rodillo" ruso.



Un precursor del moderno cazacarros: el Sturmgeschütz IV L/48 alemán, aparecido a finales de 1942. Según documentos oficiales, los 9.000 cazacarros alemanes construidos hasta la primavera de 1944, destruyeron unos 20.000 carros aliados, en los diversos teatros de operaciones. Esta cifra habla por sí sola.

Esta fuerza acorazada que preconizo no debe ser en ningún caso inferior a los 1.000 carros de combate (recuérdese que con sólo tener cubiertas las plantillas tendríamos muchos más de 1.000). Aquí quiero recordar un informe, que por casualidad cayó en mis manos, del ejército alemán, a propósito de nuestra posible compra de carros Leopard allá por los años 60, en el que se decía que, considerando el terreno español y las necesidades de defensa de nuestra Patria, se necesitaban no menos de 3.000 carros. Quizá sea exagerado y a nosotros, militares, nos gustaría tenerlos, pero sacrifiquémonos una vez más y dejémoslo en los 1.000 anteriores.

Adoptemos como arma principal de nuestros carros el cañón de 105, preferentemente el M-68 (o L-7) que ya poseen los M-48 A5, por lo menos hasta completar esos 1.000 carros y cuando con el tiempo se desechen esos M-47, con cañón de 90 mm, sustitúyanse por carros con el cañón M-68 de 105. (No trato aquí para nada de los nuevos cañones de 120, clásicos o de ánima lisa, por considerar válido con un amplio margen de garantía el actual de 105, como lo demuestra la indecisión de muchos países al respecto.)

Respecto al cañón del AMX-30, lo considero perfectamente válido, ya que lo único que necesita es un nuevo proyectil APDS para cubrir esa laguna que, indudablemente, tiene con sólo el proyectil de carga hueca. Esto estimo que podría ser cubierto

por nuestra propia industria, desarrollando un proyectil nacional o bien adoptando y fabricando cualquiera de los extranjeros en servicio, como ya se hace con otras armas. En este punto y para confirmar lo dicho, quiero señalar que en la exposición de armamentos terrestres de SATORY, en 1977, ya los franceses anunciaron la introducción de un nuevo proyectil de tipo APDSFS (perforante estabilizado por aletas) para el cañón DEFA F1 del AMX-30, similar a la nueva munición americana M-735, —ignoro si la misma—, e incluso alguno del tipo de ojiva a base de uranio empobrecido, equivalente a la munición americana XM-774, aunque ya esto último quizá encareciera demasiado el problema e inclinase más la balanza en favor del misil, en la lucha cañón o misil, lo que trataremos en el apartado siguiente.

Realicemos un programa para sustituir a nuestros "carros principales de batalla" allá por los años 80, pasando los que ahora tenemos convenientemente actualizados, a incrementar la defensa contracarro, papel que en mi opinión deben cubrir ahora esos M-47 E, recientemente en servicio.

En suma, incrementemos las industrias en lo que a fabricación de carros se refiere para que llegados los años 90 nos puedan ofrecer, si no un carro de concepción nacional, ¿por qué no?, sí un carro más acorde con nuestras posibilidades, no sólo económicas sino de mantenimiento e instrucción, así como con nuestras necesidades, de acuerdo con

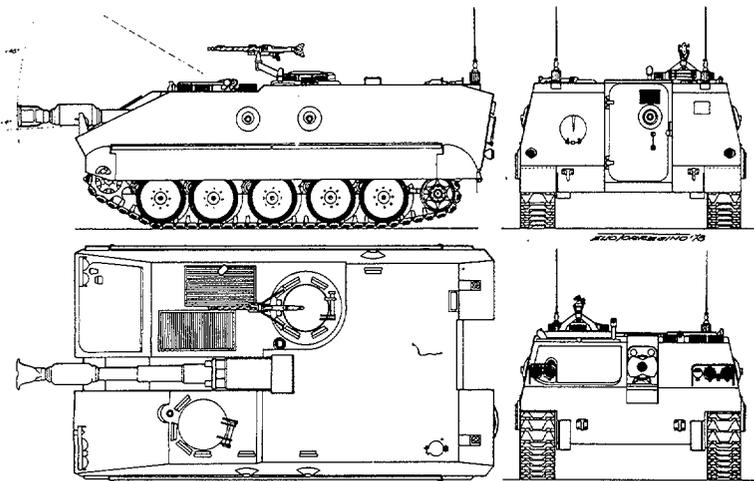


Fig. A. Prototipo del vehículo FSCV, derivado del TOA M 113, armado de una pieza de 105 mm, de gran utilidad como cazacarros y acompañamiento. (Revista *Armies and Weapons*-Diciembre 1978).

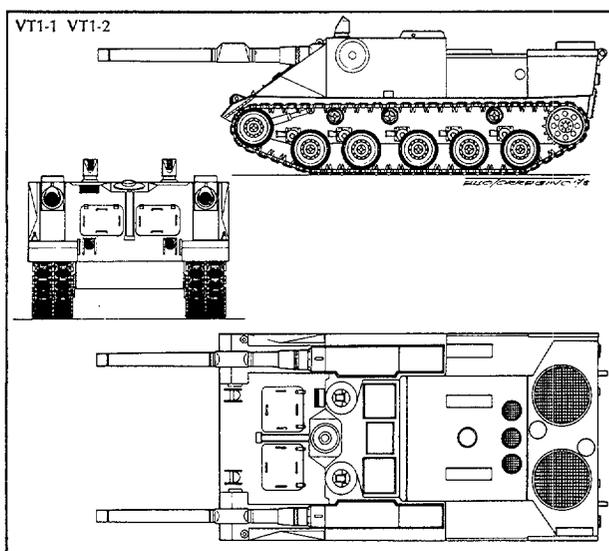


Fig. B. Prototipo del cazacarros VT1-1-2, realizado por Mak (RFA). (Revista *Armies and Weapons*-Octubre 1978).

nuestra política militar, aunque sea de diseño extranjero (véase Argentina, con el carro TAM, e incluso Israel, cuyo carro MERKAVA no es *totalmente* israelí).

Por supuesto, como dice el capitán Ortega Martín, profesionalicemos, hasta donde se pueda, a esos sirvientes de los carros y evitemos que el material de las unidades de combate se desgaste en una instrucción tan elemental como es la de tripulaciones.

Incluso con el tiempo, aun cuando queden muy desfasados, los M-47 nos pueden servir para crear dos o tres batallones de instrucción, que familiaricen al soldado con el carro y hagan de él un carrista de verdad, antes de trabar contacto con el que será su verdadero instrumento de trabajo. ¿Acaso el piloto de caza inició su carrera aeronáutica con un Phantom o un F-16? Por supuesto, esto exige profesionalización del individuo. Desengañémonos: la guerra, la defensa, es una tarea de la sociedad, de todos, pero exige una profesionalización a ciertos

niveles. ¿No deberemos, pues, reconsiderar, a este respecto, nuestro sistema de reclutamiento e incluso de movilización?

Profesionalizar el Ejército quizá resulte caro, pero más caro es ser esclavos.

2. MISILES

Opino que este tema ha sido ya tratado, en mucha profundidad, por diversos autores, en nuestra revista y en las numerosas revistas especializadas a nuestro alcance; por lo tanto no insistiré más de lo necesario.

En el actual estado de la técnica, se admite que el misil es, en cuanto a precisión, el arma más adecuada para luchar contra los carros a distancia de 2.000-3.000 m y superiores. A distancias inferiores parece ser más útil el cañón clásico, capaz de disparar proyectiles de alta velocidad.

El empleo del misil proporciona grandes venta-

jas, entre ellas la de no ser necesario calcular la distancia, pero tampoco carece de inconvenientes, como mayor sensibilidad a las contramedidas del enemigo; mayor sensibilidad a las condiciones meteorológicas desfavorables, influencia del terreno y su naturaleza, vegetación, etc. por todo lo cual y teniendo en cuenta un terreno como el que al principio de este trabajo considerábamos, estimo que su

misiles existentes tipo HOT o TOW, con un alcance eficaz de 3.000-4.000 metros.

Este misil, al igual que los que empleemos, de momento hasta esa época, debe estar encuadrado a nivel batallón, en secciones de defensa contracarro.

Desarrollemos un hermano menor de este misil, como ahora el MILAN lo es del HOT, con un alcan-



Lanzador de misiles HOT



Cazacarros

eficacia o al menos los fulgurantes éxitos de los misiles contracarro rusos en la guerra de octubre (1973) contra los carros israelíes, serían algo muy discutible en Europa. ¿Considero, por tanto, que el misil está fuera de lugar? No, en absoluto, pero estimo que, al igual que hemos hecho con el carro, con el misil hemos de quedarnos con aquel que nos permita alcances de 3.000-4.000 m, a lo sumo, para lo cual el misil TOW, americano, o el HOT, francoalemán, nos vienen a pedir de boca.

Desde luego sería deseable que este tipo de armas fuese de fabricación nacional, por lo que me inclino por adquirir un sistema de los mencionados y sobre él, al igual que hacen los israelíes, desarrollar nuestra propia tecnología.

CONCLUSION

Desarrollemos un misil nacional, de la tercera generación, para los años 90, basándonos en los

ce de 2.000-3.000 m y hagamos que dispongan de él las unidades tipo compañía.

Como colofón, ¿por qué no puede ser el misil, una nueva arma individual? Desarrollemos, pues, otro hermano menor del anterior, capaz de ser incluido en las secciones de fusiles, con un alcance de 1.000-2.000 (se puede encontrar un precursor de este misil en el DRAGON, del ejército americano). Desde luego, al igual que cuando hablamos del carro, una profesionalización del personal que vaya a emplear estas armas es más que deseable, a pesar de la tan cacareada sencillez en su instrucción y en su empleo, no tanto por esto, sino como por la serenidad y formación moral que los sirvientes del misil van a necesitar.

3. CAÑONES CONTRACARRO AUTOPROPULSADOS

Como al comandante Jenaro Garrido, a mí también me sorprende, no ya la indiferencia con que se

mira al cañón contracarro autopropulsado o cazacarros, aun cuando en el R-0-0-5 DEFENSA CONTRACARRO, se le contempla y, sobre todo, cuando está en plantilla, en el RIDCC TOLEDO 35.

Según los alemanes, "el mayor enemigo del carro es el cazacarros". De este modo, ya en la II Guerra Mundial la Wehrmacht utilizó una gran variedad de cañones contracarro autopropulsados, de los cuales algunos los llegamos a tener en España, aunque parece ser que encuadrados en el arma de Artillería.

Como muy bien dice el comandante Jenaro, en su artículo del mes de julio, el cazacarros no necesita de prestaciones tan elevadas como las de un carro y, por lo tanto, su fabricación será de mayor sencillez, facilidad y menor costo.

De sus cualidades tácticas y modo de combatir ya nos habla el reglamento citado, y ejemplo de ello lo tenemos, no sólo en el ejército alemán, sino también en el belga, sueco y austriaco. También el ejército soviético y el Pacto de Varsovia los emplean, aunque encuadrados principalmente en unidades aerotransportadas. Por otra parte, la Bundeswehr, para sustituir al Leopard 1, experimenta con cazacarros desarrollados por MAK, armados con dos cañones en casamata de 120 (ánima lisa) o de 105, denominados VT 1-2.

Una defensa contracarro a base de cazacarros, carros de combate de modelos no muy recientes y misiles, no cabe duda de que sería muy digna de considerar. Estos cazacarros podrían empezar a fabricarse, y mientras tendríamos, en mi opinión, dos soluciones. La más cara y quizá la mejor: adquirir el cazacarros JPK-90 mm Neu. derivado del Kanone y fabricado por las empresas alemanas Rheinmetall. La otra solución podría ser la de fabricar un cazacarros nacional, a base de modificar nuestros viejos M-41, pudiendo aprovechar sólo el chasis, o incluso la torre, produciendo una generación de cazacarros con torre, del tipo sueco IKV 91, y similar a la postura noruega de transformar los viejos M-24 modificando su grupo motopropulsor, e introduciéndoles un nuevo cañón de baja presión, de 90 mm.

Nos queda aún por dilucidar cuál va a ser la distancia de empleo de estos cazacarros. Actualmente, al igual que el carro, el valor del cazacarros depende principalmente de su cañón. El cazacarros alemán, propuesto anteriormente, utiliza un cañón Rheinmetall de 90/40, con un alcance eficaz de 1.500 m, algo corto en mi opinión, y que puede utilizar la munición americana de 90 mm empleada por nuestros M-47 E. Dado que vamos a emplear el cazacarros en combinación con los misiles, sería deseable que tuvieran un alcance eficaz de, al menos, 2.000-3.000 m; en suma que estén dotados del mismo cañón que los carros de combate, unificándose la munición y contribuyendo de este modo a suavizar algo el problema logístico.

CONCLUSION

Adoptemos el cazacarros e integrémoslo con las demás armas contracarro, misiles y carros.

Desarrollemos un cazacarros nacional al mismo tiempo que las demás armas ya expuestas en líneas anteriores. A ser posible deberá ser de cañón semifijo montado en casamata, sobre un chasis que podría ser el mismo del carro de combate u otro cualquier de los empleados por el Ejército de Tierra.

Este cazacarros al ir dotado de la misma arma principal que el carro, tendrá su mejor empleo a distancias de 2.000-3.000 m. Su encuadramiento estimo que podría ser a nivel división, contando ésta con un batallón de cazacarros.

Mientras llega el momento de su introducción, podríamos emplear nuestro viejo M-41, con un grupo motopropulsor adecuado y un cañón de 90 o de 105 mm, en casamata. Como solución provisional podríamos apuntar la señalada por Rheinmetall, Krauss-Maffei y FMC para su vehículo de combate FSCV (Fire Support Combat Vehicle), basado en el TOA M-113 A1, al cual se le ha adaptado un cañón de 105 en casamata, y con un costo relativamente modesto (unos 18 millones de pesetas).

RESUMEN FINAL

Hasta aquí mi opinión sobre lo ya expuesto en números anteriores de nuestra revista, y parafraseando el refrán de "zapatero a tus zapatos", no se me ocurre hablar de Artillería en cuanto que artilleros, en nuestro Ejército los hay, y muy buenos y doctos, con más conocimientos sobre el tema que los que yo pueda poseer.

No trato el tema de los helicópteros porque nuestros pilotos podrían exponer mejores consideraciones que mis razonamientos, aunque sí cabe señalar la eficacia en la lucha contracarro de tales medios, que podrían ir dotados con esos mismos misiles de largo alcance propuestos anteriormente.

Resumiendo lo expuesto y como ideas principales:

La defensa contracarro debe ser una combinación de cañones contracarro autopropulsados, misiles y carros que vayan quedando algo desfasados.

Es necesario un "carro de batalla principal", capaz de oponerse a los del enemigo y capaz de convertirse en el elemento base de nuestras fuerzas ofensivas.

Antes que todo lo anterior hay que profesionalizar nuestra Fuerzas Armadas, sí no totalmente sí en lo que a estos niveles y cometidos, se refiere.

BIBLIOGRAFIA

- Revista Ejército.
- Revista Internacional de Defensa.
- Revista Armies and Weapons.

LA DIRECCION Y SIMULACION

III PARTE

RICARDO PARDO ZANCADA

Comandante de Infantería DEM

JOAQUIN TAMARIT NAVAS

Capitán de Artillería DEM

1. RECAPITULACION Y PROPOSITO

Ha pasado casi un año desde nuestros anteriores artículos sobre este nuevo e interesante Sistema de evaluación de combate que conocemos con las siglas —siempre las siglas— de DIRSICOM (1). Desde entonces, han proseguido los estudios y experiencias. El Estado Mayor del Ejército aprobó la iniciativa de Capitanía General de la 1.^a Región e incluyó las Bases del Sistema como apéndice de sus “Orientaciones para la Organización y Funcionamiento de los Puestos de Mando de División, Brigada y Batallón”, futuro Reglamento que está en fase de experimentación por las Unidades y que constituye una importante y detallada labor de la Sección de Doctrina del EME.

En la División Acorazada “BRUNETE” 1, pionera del Sistema a nivel de ejecución, también se han producido novedades. Además del Ejercicio “ARAGON-3” (NOV-78), cuyo comentario se anunciaba al final del segundo de los artículos aludidos, el Mando de la DAC ha dirigido con este mismo procedimiento los ejercicios “CASTELLAR-79” y “CAZALLO-79”, realizados ambos en S. GREGORIO en los meses de junio y septiembre y en los que la ejecución corrió a cargo de la BRIMZ XI y BRIAC XII, respectivamente.

Por otra parte, los Mandos y PLM,s divisionarios han tomado parte en un nuevo Ejercicio de Cuadros, el GARZA-2, que, dirigido por el capitán general de la 1.^a Región Militar, se desarrolló en GUADALAJARA en la última semana de noviembre último.

Además, aunque se salgan de nuestro ámbito, podemos hacer mención de los Ejercicios, de igual carácter, que otras Grandes Unidades de nuestro Ejército han llevado a cabo y de las que hemos tenido noticia en contactos ocasionales.

A la vista de estos antecedentes, pensamos que puede resultar de cierto interés recoger en estas

líneas lo sustancial de las nuevas experiencias realizadas, descender un escalón en la descripción de la orgánica del Sistema e incluso aportar unas conclusiones que intenten su valoración en las dos facetas experimentadas: los Ejercicios de Cuadros y los de Unidades completas. Todo ello con la idea de aportar datos y sugerir ideas. Tal es nuestro propósito.

2. EL DIRSICOM CON UNIDADES COMPLETAS

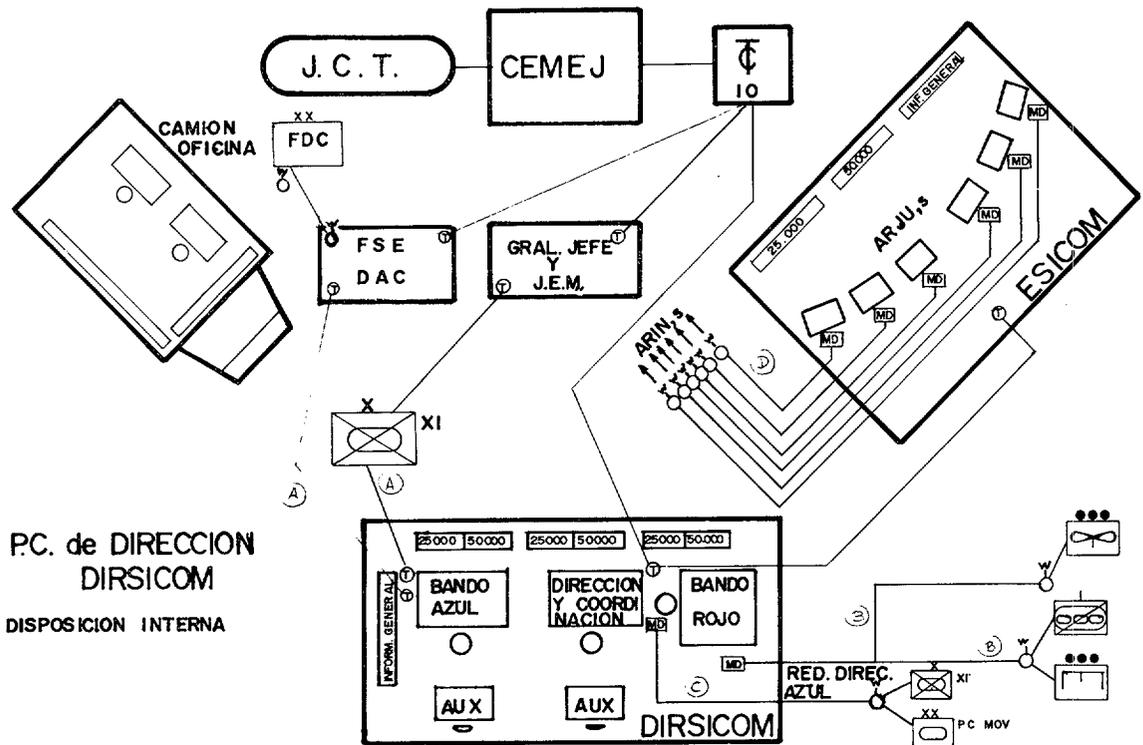
Teniendo en cuenta que la Operación “GARZA-1” —de Cuadros— fue descrita con el suficiente detalle para que sirviera de marco a la presentación del DIRSICOM, fijaremos ahora nuestra atención en los sucesivos Ejercicios en que se empleó el Sistema para evaluar a Unidades completas de entidad Brigada Mecanizada o Acorazada para que, exponiendo lo que tuvieran de común, podamos deducir las conclusiones perseguidas.

Medios participantes

Fueron siempre los correspondientes a dos Bandos: el propio, constituido por la Brigada ejecutante a la que se le planteaba el Ejercicio, y el enemigo del que, por razones de economía de medios, sólo se buscaba una representación esquemática que diera cierta vida al Código de simulación (banderolas, petardos, humos, etc.).

Los efectivos de la Brigada eran los orgánicos, con algún refuerzo ocasional en medios A.A. o logísticos. Los del Bando enemigo, verdadero “sparring” de este simulacro de combate, estuvieron constituidos normalmente por los correspondientes a una o dos U,s tipo Cía. (en dos ocasiones un ELAC y en otra un ELAC y una Cía. de Zap.). Súmense a ello todos los medios del BTRANS divisionario, que siempre se quedan cortos para la organización de las Transmisiones que requiere el sistema, una representación modesta de la Logística divisionaria y los medios encuadrados en el DIRSICOM (CG de la DAC, ARJU,s y Auxiliares) y tendremos el total de par-

(1) Los artículos citados se publicaron en los números 469 de febrero de 1979 y 471 de abril de igual año, con el título “OPERACION GARZA: EVALUACION DE COMBATE”.



PC. de DIRECCION
DIRSICOM
DISPOSICION INTERNA

Figura 1

participantes: 2 generales, 2 coroneles, 45 jefes, 221 oficiales, 322 suboficiales y 3.730 de tropa, es decir 4.322 hombres.

Las tareas previas

Son ciertamente laboriosas y requieren además un auténtico trabajo en equipo del Cuartel General que dirige el Ejercicio. Si se le quiere dar algún viso de realidad al encuentro de los dos Bandos —repetimos que uno es esquemático— es necesario preparar:

- La documentación táctica, lo más detallada posible, que servirá de marco a la actuación de la G.U. ejecutante. (Se ha experimentado ya en dos ocasiones el distribuirla en plazos reales procediendo a una ambientación progresiva, desde el D-30 o D-20, y difundiendo la O.O. en el propio Campo de Maniobras).
- La documentación táctica que ha de encuadrar la acción del Bando enemigo
- Los esquemas y cuadro resumen de planeamiento de incidencias. Generalmente se les dio la forma de superponibles —uno por jornada—, en los que se reflejaban las incidencias previstas a presentar a la G.U. ejecutante. Se realizaron además en dos escalas: 1:50.000 y 1:25.000.

- Los medios de simulación de fuegos, posiciones no realmente ocupadas por falta material de medios del Bando enemigo, obstáculos CC y CP, etc.
- La documentación administrativa, normal en toda operación.

A esta breve enumeración hay que añadir la organización propia del DIRSICOM y ESICOM, algo más compleja que la de un PC normal y cuya descripción se hará más adelante.

Lo cierto es que, sin esa previsión de incidencias, encajada en un planeamiento de detalle, el Sistema se desvirtúa porque, o bien a la Dirección del Ejercicio “se le escapa de las manos” la progresión de la Unidad ejecutante, o para frenarla se ve obligada a “inventar” incidencias sobre la marcha, con la pérdida de realismo que ello supone e, incluso, con las “protestas” posteriores de la Unidad en evaluación, que se toma la guerra en serio y no hay que olvidar que es ése precisamente uno de los fines que se persiguen.

Organización del DIRSICOM-ESICOM

En el aspecto general, nada es preciso añadir a lo que previenen las ORIENTACIONES de ORGANIZACION DE PC,s antes citadas. Por otra parte, en el primero de los artículos a que antes

hicimos alusión (2) figuraba esquemáticamente la organización del Sistema y las funciones y cometidos de quienes lo desarrollaban.

Se trata, pues, aquí de descender un poco en el detalle de disposición de los diversos elementos, de su relación mutua, de su instalación real, en suma. En figura 1, a la que completan algunas fotografías, puede verse cuál es el Esquema de instalación. Es obvio que en ella las piezas fundamentales son el DIRSICOM —cerebro y centro nervioso— y el ESICOM que lleva a cabo la evaluación de los encuentros. Sin embargo, el fallo —si se produce— no suele arrancar del funcionamiento del primero, sino de la calidad de los enlaces de los ARJU,s —instalados en el segundo— con los ARIN,s que siguen la marcha de las Unidades (Red D del esquema). A ese enlace hay que dedicarle los medios de mayor potencia y fiabilidad.

Como se deduce del examen del esquema hay tres redes fundamentales además de la que acabamos de comentar:

- La Red AZUL (la A del esquema) que enlaza al DIRSICOM con la G.U. ejecutante y con los medios de apoyo fuego.
- La Red ROJA (Red B) que enlaza el Mando de ese Bando con sus Unidades (ELAC, CIA, ZAP. y UHEL)
- La Red de DIRECCION (Red C) que reúne todos los corresponsales actuantes en el Campo de Maniobras.

(2) Ap. III del artículo OP. "GARZA: EVALUACION DE COMBATE". Ejército, 469 (febrero 79).

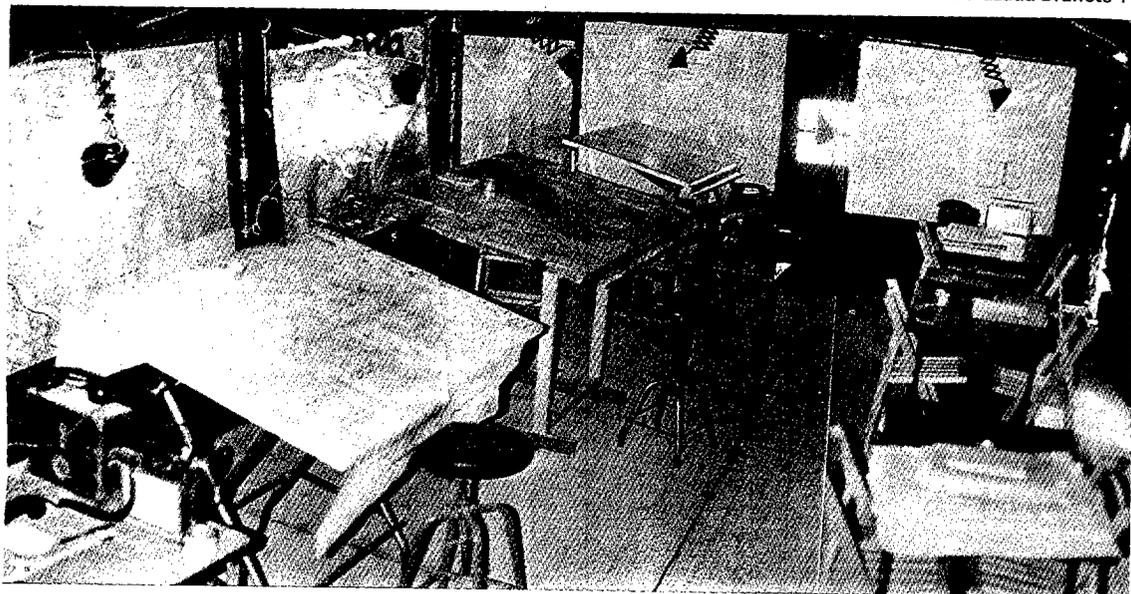
De esta forma, los componentes del DIRSICOM que manejan la Red A y B representarán al Mando de cada uno de los Bandos en acción, curarán por su Red respectiva las órdenes de Dirección relacionadas con el supuesto, recibirán por ella sus peticiones y novedades, etc.

Sobre este esquema cabe añadir tres particularidades que las experiencias realizadas han revelado como importante:

- Es de gran utilidad la organización de una malla de escucha de todas las Unidades, que permite comprobar directamente el eco obtenido por las incidencias planteadas y medidas adoptadas ante ellas. Pero, además, esta solución permite ir situando en los planos la posición de las diferentes Unidades operativas, tema que absorbe bastante tiempo y que es imprescindible mantener puntualmente si se quiere estar en condiciones de actuar.
- Es importante que existan líneas calientes que enlacen el DIRSICOM con el ESICOM y el Mando de la Brigada.
- La función del ARIN se facilita extraordinariamente si además de tener a su disposición la estación de radio que sirve su enlace punto a punto con el ARJU, se le dota de otro medio radio —que puede ser de potencia inferior— con el que pueda estar a la escucha en la Red de mando de la Unidad arbitrada.

Con ello se evitará que interfiera en la acción de mando del jefe al que arbitra, al no verse obligado a interrogarle sobre su despliegue, disposiciones adoptadas, etc.

División Acorazada Brunete 1



Sin ocuparnos de lo que en este tema son medios complementarios, tales como el FSE, FDC, CEMEJ, etc., sino solamente de DIRSICOM y ESICOM, puede cifrarse aproximadamente el personal necesario para el funcionamiento del sistema en:

- Tres o cuatro jefes u oficiales de EM de la División.
- Siete u ocho jefes u oficiales en función de ARJU,s.
- Tres of. aux. } DIRSICOM, ESICOM
- Tres sold. mecanóg.} y Oficina
- Dos soldados delineantes-dibujantes.
- Seis soldados señaladores de plano.
- Tres soldados agentes de enlace.
- Cuatro soldados operadores de radio (DIRSICOM).

Naturalmente, el número de ARJU,s es función de la organización operativa adoptada por la G.U. ejecutante, pero interesa dejar constancia de que todos sus medios de maniobra, fuego o apoyos de combate deben contar con su arbitraje.

Valoración del DIRSICOM

En los Ejercicios con Unidades completas a las que nos estamos refiriendo, podemos valorar el DIRSICOM destacando los aspectos positivos y negativos que más sobresalieron en su empleo:

– Aspectos positivos:

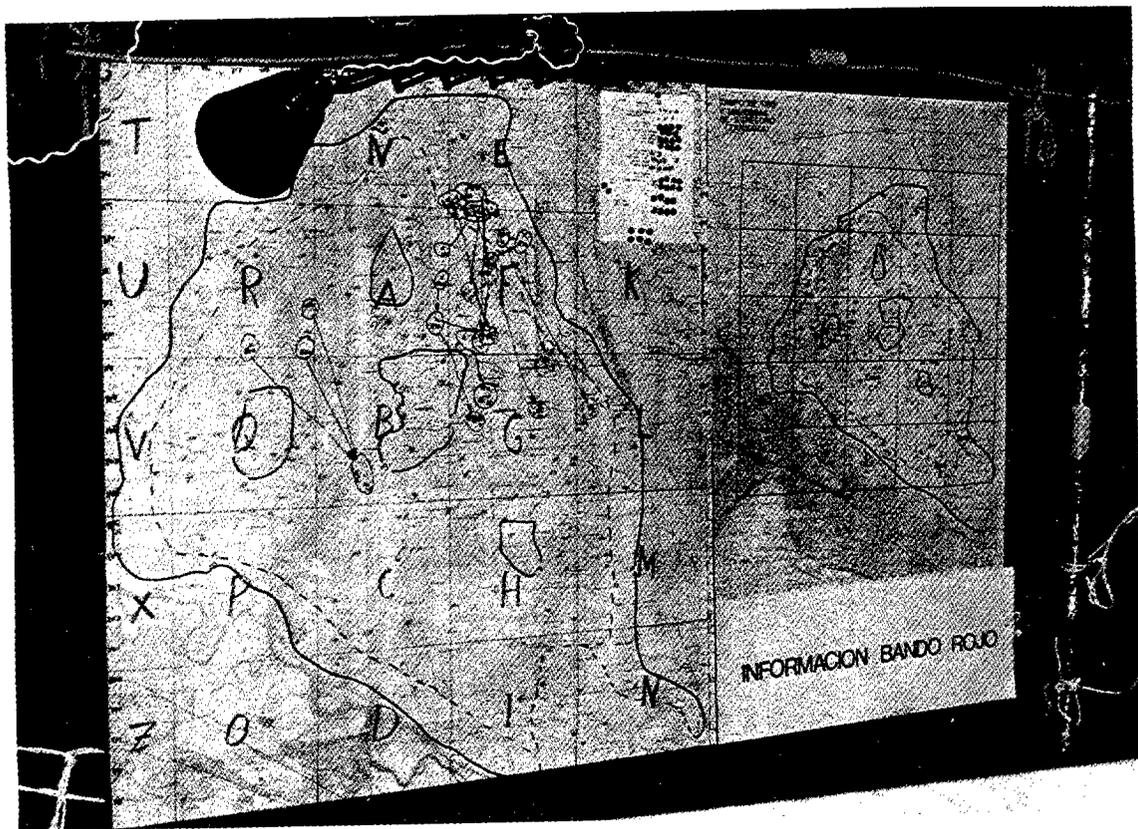
- Las Unidades actúan, al menos teóricamente, en un ejercicio en el que la resolución del mismo no depende solamente de su voluntad, es decir, no se limitan a ejecutar la idea de maniobra que previamente habían plasmado en su OO.
- Al igual que en los ejercicios de Cuadros, las decisiones deben ser tomadas a todos los niveles, en tiempos reales, y no tras un exhaustivo estudio de factores realizado en gabinete, y, por tanto, sin la ambientación de una operación real.
- Asimismo, es posible orientar el ejercicio hacia una evaluación de Unidades, planteando a cada Mando y en cada momento el problema táctico que interesa que resuelva. La responsabilidad de que su decisión vaya a ser ejecutada inmediatamente después por su Unidad añade un factor positivo más, si se pretenden estudiar las reacciones “bajo presión”, al análisis de la

capacidad operativa de un Mando o de una Unidad concreta.

- La “escucha” de las mallas de Mando de la Unidad ejecutante, permite juzgar con todo detalle la flexibilidad de sus jefes y la rapidez de reacción de sus escalones subordinados ante una situación inopinada.
- Las Unidades logísticas pueden ser evaluadas con mucha mayor exactitud que en unas maniobras “convencionales” ya que, además del apoyo previsto, se les pueden plantear situaciones en las que tengan que reaccionar en tiempos y con medios muy similares a los de una operación real (Op. “CAZALLO-79”).

– Aspectos negativos:

- El planeamiento adecuado de un ejercicio de este tipo necesita, para que el resultado sea positivo, un equipo muy experimentado en el sistema y plenamente dedicado al mismo. El ritmo de trabajo actual y la reducida composición de los Cuarteles Generales de las Unidades Operativas no permiten que éstos dediquen a la fase de preparación, ni el tiempo ni los medios necesarios.
- Es impensable realizar un ejercicio con tropas y en la modalidad de DIRSICOM, en zonas que no sean campos de maniobras militares, ya que la total libertad de movimientos es absolutamente imprescindible.
- La información “de contacto”, al igual que en los ejercicios de Cuadros, sigue siendo uno de los puntos débiles del sistema, ya que la simulación del enemigo con un código de señalización y con unas tropas muy inferiores en número a las que teóricamente representan, no resuelve el problema de conseguir la ambientación de las Unidades más pequeñas (Compañía e inferiores), cuyos Mandos y soldados no llegan a considerarse en combate. En fechas próximas, es posible que la DAC intente subsanar este problema enfrentando a dos bandos representados por la totalidad de sus Unidades; podrían ser una Brigada como atacante y un RCLAC como defensor, pero quizás puedan surgir problemas de coordinación que habrá que estudiar detenidamente.
- El fallo del sistema anteriormente planteado, provoca que el DIRSICOM se desa-



División Acorazada Brunete 1

credite paulatinamente conforme se va bajando de escalón, por lo que es imprescindible conseguir su solución si se quiere contar con la cooperación y el convencimiento de todos los ejecutantes.

- Por último, es conveniente resaltar que la espectacularidad de las incidencias reales y su posible programación anticipada, pueden hacer caer en la tentación de utilizar el sistema para presentar a las Unidades ante la Autoridad que inspecciona los ejercicios en un lugar y en una situación táctica predeterminados, es decir, convertir lo que sólo debe ser un medio (las incidencias) en una finalidad, con lo que la razón de ser y la efectividad del DIRSICOM desaparecen.

En resumen, podríamos decir que las sucesivas experiencias de ejercicios con tropas han llevado a la conclusión, a juicio de los autores de este artículo, de que el DIRSICOM es perfectamente aplicable a maniobras de este tipo, siempre y cuando:

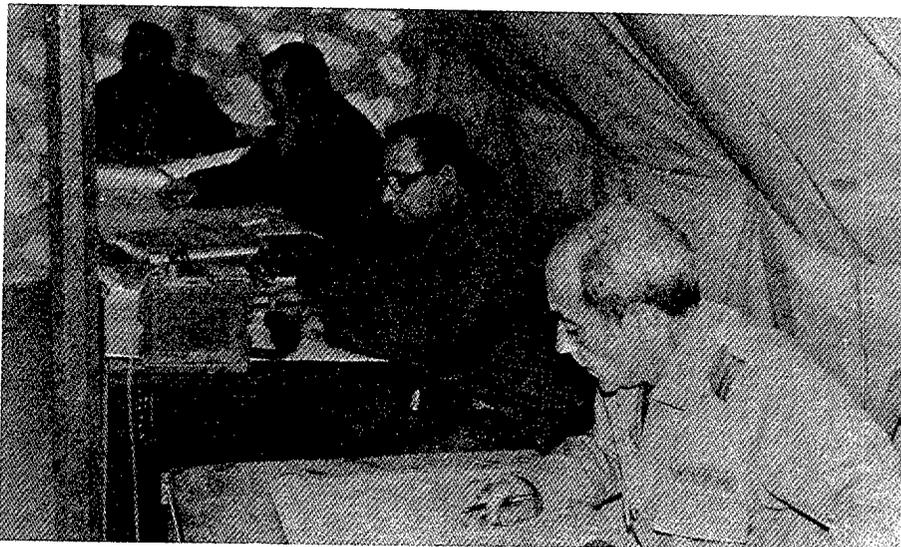
- Se planeen con el máximo detalle.
- Se cuente con un equipo de dirección y jueces entrenado.

- Se consiga solucionar definitivamente el problema de la información "de contacto".
- Se realicen en campos de maniobras de las características y dimensiones adecuadas.

2. UNA NUEVA EXPERIENCIA EN EJERCICIOS DE CUADROS

La Operación "GARZA-2", desarrollada entre el 25 y 30 de noviembre del año pasado en las provincias de GUADALAJARA y MADRID, constituye para la División Acorazada la segunda ocasión en la que toma parte como ejecutante en un Ejercicio de Cuadros dirigido por Capitanía General de la 1.^a Región con el Sistema objeto de este modesto trabajo.

No vamos a tratar de esta segunda experiencia ni el planteamiento táctico, ni la organización del DIRSICOM, muy similares ambos a los de la Operación "GARZA-1" con las lógicas modificaciones que se derivan de unos factores de la decisión distintos y del perfeccionamiento organizativo que supone un segundo intento. Con ello, caeríamos en la reiteración y no deseamos abusar de la paciencia del lector, pero sí encaja en los propósitos de este artículo hacer la valoración del DIRSICOM en los Ejercicios de Cuadros, de for-



División Acorazada Brunete 1

ma análoga a como concluíamos en el Apartado anterior. Estos comentarios ampliarán o rectificarán los que ya anticipamos en el anterior artículo sobre este mismo asunto (3). Podemos reducirlos a los siguientes:

- Existe la tendencia de no incluir entre los medios arbitrados más que las Unidades de maniobra y las de apoyo fuego. Esto se traduce en una falta de cohesión de algunas decisiones, sin contar con la sensación de minusvaloración que pueden sentir algunas Unidades al no ver contemplada ni enjuiciada su participación en el Ejercicio.
- En los Ejercicios de Cuadros, el bando enemigo sólo ha estado representado por su Mando y EM. Se estima conveniente que estén materializadas en el terreno sus PLM,s o, al menos, que exista una representación esquemática de las Unidades en evaluación. Todo ello en beneficio de lograr un mayor realismo.
- La información que se facilita como ambientación del supuesto táctico en general y de las incidencias en particular arranca siempre de la Dirección y sigue su "curso reglamentario" en sentido descendente. En beneficio de una mayor sensación de realidad, se considera que sería beneficioso un sistema mixto en el que la información de AMBIENTE se proporcionase de la forma expuesta, pero en cambio se simulase una información DE CONTACTO que recorrería los distintos escalones de mando en sentido

ascendente. A este fin, podrían utilizarse los dos sistemas que ya citábamos en su día: que los ARIN,s llevasen en sobres cerrados determinadas informaciones a entregar a los Mandos arbitrados a horario fijo o, mejor, en lugares determinados; que fuesen esas PLM,s enemigas materializadas en el terreno quienes proporcionaran la información ordenada por Dirección.

- En el proceso actual de estos Ejercicios el grado de vivencia de la situación es directamente proporcional a lo elevado del escalón, lo que no resulta lógico si lo que se pretende es evaluar a los escalones intermedios e inferiores. Con las medidas que se sugieren en el apartado anterior, esos mandos verían mucho más justificadas sus decisiones, y éstas llegarían, en algún caso, a implicar las de los Mandos Superiores, lo que actualmente ocurre sólo de forma muy esporádica.
- Por diversas razones, es frecuente que las incidencias se traduzcan casi exclusivamente en detenciones de las Unidades más o menos prolongadas, sin que el arbitraje dé a su Mando la posibilidad de maniobrar. Ello puede atribuirse al afán del que dirige de que se mantenga el ritmo previsto de la maniobra; a que, como decíamos antes, no "se le escape de las manos" la G.U. arbitrada. Pero así se deforma la realidad sobre todo en U,s acorazadas que, en el campo de batalla, penetrarían potentemente en los intervalos entre organizaciones o por las brechas conseguidas en ellas sin preocupación de flancos o de enlaces tácticos. El que la Dirección "permitiese" ese tipo de

(3) Revista EJERCITO número 471 (abril, 79). ANALISIS PRACTICO DE VENTAJAS E INCONVENIENTES:

penetraciones brindaría además posibilidades de nuevas incidencias que implicarían decisiones de los escalones superiores. En suma, obsesionan demasiado las “flechas” de los esfuerzos previstos y las “líneas” a alcanzar.

- Podría obtenerse una utilidad mayor aún de estos Ejercicios si los planteamientos y O.O.,s se recibieran en el propio campo, con la G.U. desplegada en una determinada situación. El estudio de las órdenes recibidas, la ejecución de reconocimientos, la difusión de órdenes a las U,s subordinadas alcanzarían un mayor grado de realismo.
- El juicio crítico de estos Ejercicios debiera realizarse en la propia Zona de Operaciones, con los datos del problema recientes e, incluso, con el grado de apasionamiento que produce la acción que acaba de desarrollarse.

3. CONCLUSION

Una vez analizado el DIRSICOM en sus dos modalidades, con Unidades al completo y en ejercicios de Cuadros de Mando, sólo nos queda hacer un breve resumen de sus posibilidades y de las mejoras que, siempre a nuestro juicio, podrían introducirse en el sistema para perfeccionarlo.

Posibilidades

- El sistema puede ser empleado con grandes ventajas en ambas modalidades, aunque quizás no convenga aplicarlo a ejercicios inferiores a Br., ya que, como hemos repetido en diversas ocasiones, la ambientación es muy difícil de lograr en los escalones inferiores.
- Hasta ahora, y al menos en la 1.^a Región Militar, sólo se ha utilizado para conseguir una mejor simulación del combate. Sin embargo, es posible que se obtuviera su máxima utilidad, empleándolo en la evaluación de Unidades o en la experimentación de las posibilidades de determinados planteamientos tácticos o de nuevos sistemas de armas.
- A medida que las Unidades se vayan entrenando en la mecánica del DIRSICOM, éste podrá ser empleado en ejercicios conjuntos tierra-aire, consiguiéndose que la cooperación aeroterrestre se plasme físicamente y de forma real en las maniobras, con lo que pilotos y fuerzas terrestres llegarían a conocer perfectamente las necesidades y posibilidades recíprocas.

- Si se corrige la debida coordinación, quizás montando dos ESICOM,s, el sistema podría aplicarse a los ejercicios de doble acción, en los que cada bando, al tener enfrente un enemigo real (desaparecería el problema de la ambientación de los PU,s), tendría que resolver su problema táctico en circunstancias muy similares a las de un combate.

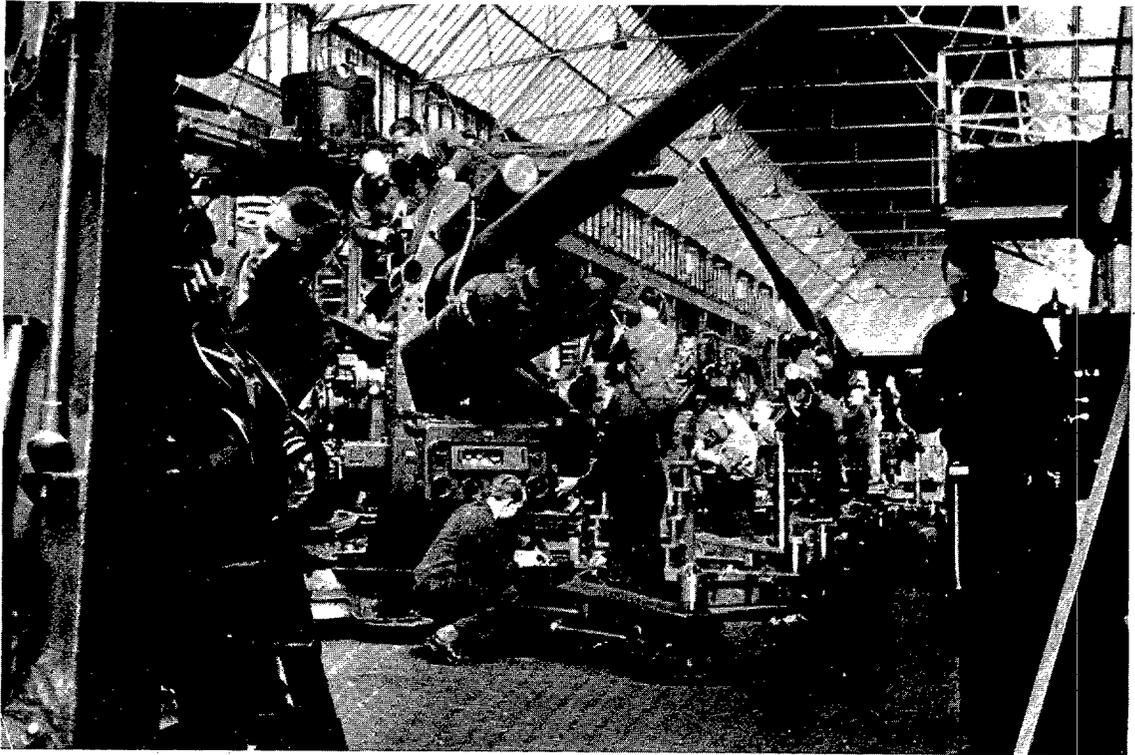
Mejoras

- La experiencia ha demostrado que las tablas de evaluación son escasas y poco detalladas. Aun a riesgo de complicar el análisis de cada combate sería muy conveniente perfeccionarlos, ampliándolos en lo posible. Si, además, se pudiese llegar a la utilización de un miniordenador en la evaluación de los resultados, el número de factores a tener en cuenta podría aumentarse, con lo que la capacidad del sistema en cuanto a evaluación de Unidades, maniobras o medios de combate, mejoraría notablemente.
- Si el tema se plantea para que dure más de una jornada, parece un error neutralizarlo durante las noches; el ritmo y la violencia del combate pueden reducirse o aumentarse según la finalidad que en ese momento pretenda conseguir la Dirección, pero el “apagar hasta el día siguiente” desambienta a los ejecutantes y hace perder realismo al ejercicio.
- La correcta aplicación del sistema se apoya en tres elementos básicos: un planeamiento detallado, un entrenado equipo de Dirección-evaluación y unos eficaces medios de transmisiones. Un fallo en cualquiera de ellos hace que inexorablemente el ejercicio se vaya al traste, por lo que, a los Cuarteles Generales operativos les resulta muy difícil, dentro de su trabajo normal, planear y disponer de los medios necesarios y finalmente dirigir unas maniobras de este tipo asegurando el éxito final. Por ello, si definitivamente se llega a considerar por la Superioridad que el sistema es el más adecuado para el entrenamiento y evaluación de nuestras Unidades, sería muy conveniente el crear una Unidad de entrenamiento que, de forma similar a lo que hace el EDAF en la Armada, proporcione periódicamente a las Unidades operativas “el marco” en el que llevar a cabo un ejercicio táctico determinado, o incluso, si se quiere llegar más lejos, examinar su capacidad de combate.

ESTUDIOS ECONOMICOS UN MODELO SIMPLISTA

II PARTE

MIGUEL JIMENEZ RIOJA
Comandante de Caballería DEM



PRACTICA

Para la confección de un estudio económico acerca de la adquisición de un determinado material, desde un punto de vista práctico, vamos a partir de dos premisas básicas:

- Existencia de varios tipos de material que, en principio, poseen unas características capaces de cubrir las exigencias impuestas por el comprador, lo que equivale a decir que existe la posibilidad de elección.
- Que el comportamiento de cada característica, en relación con el respectivo coste, sigue en todos los materiales considerados una misma función, cuya representación es, por tanto, una misma curva, similar a una de las teóricas anteriormente estudiadas.

Partiendo de esta base es preciso determinar previamente las características que se considera debe reunir, imprescindiblemente, el material objeto del estudio. Estas características mínimas serán exigidas con toda rigurosidad, de forma que todo el material que no alcance en alguna de ellas el valor mínimo requerido será automáticamente descartado del estudio. En el resto de los materiales se valorarán teóricamente cada una de las características, lo que es equivalente a medir, sobre una curva igual para todos, la "cantidad" de característica que ofrece cada modelo. La forma práctica de efectuar esta valoración, considerando una única característica y haciendo abstracción de todas las demás, es valorar con 10 la del modelo que la posea en mayor cuantía tomando como unidad aquella que corresponda a la característica (km/hora, km, tanto por ciento, etc.); valorar con 0 la inexistencia de la ca-

racterística y entre ambas cifras, proporcionalmente, valorar la cantidad de característica que tenga cada uno de los restantes modelos de material. Por ejemplo: consideremos tres vehículos A, B y C, con velocidad máxima, respectivamente, de 100, 90 y 80 km/hora.

- 0. Inexistencia de la característica, es decir, no hay ninguna velocidad.
- 10. Valoración de la característica velocidad en el modelo de vehículo A, que está dotado de la mayor cantidad de ella.
- 9. Valoración proporcional, entre 0 y 10, de la velocidad del vehículo B.
- 8. Valoración proporcional, entre 0 y 10, de la velocidad del vehículo C.

Con las valoraciones obtenidas, después de tener en cuenta todas las características que van a ser analizadas, puede confeccionarse un cuadro como el representado en la figura número 4, en el que $Ma_1, Ma_2, Ma_3, \dots, Ma_n$ son los distintos tipos de material; $Ca_1, Ca_2, Ca_3, \dots, Ca_m$ son las características objeto del estudio y $V_{11}, V_{12}, V_{13}, \dots, V_{mn}$ son las valoraciones obtenidas según se ha expuesto en el párrafo anterior, de forma que en cada fila quedará reflejada la valoración que a cada modelo de material le ha correspondido en cuanto se refiere a una característica determinada, mientras que en cada columna quedará reflejada la valoración que a cada característica le ha correspondido en cuanto se refiere a un modelo de material determinado. Así pues, generalizando, V_{ij} representa la valoración dada a la cantidad de característica Ca_i que posee el modelo de material Ma_j .

	Ma_1	Ma_2	Ma_3	Ma_j	Ma_n
Ca_1	V_{11}	V_{12}	V_{13}	V_{1j}	V_{1n}
Ca_2	V_{21}	V_{22}	V_{23}	V_{2j}	V_{2n}
Ca_3	V_{31}	V_{32}	V_{33}	V_{3j}	V_{3n}
Ca_i	V_{i1}	V_{i2}	V_{i3}	V_{ij}	V_{in}
Ca_m	V_{m1}	V_{m2}	V_{m3}	V_{mj}	V_{mn}

Figura 4

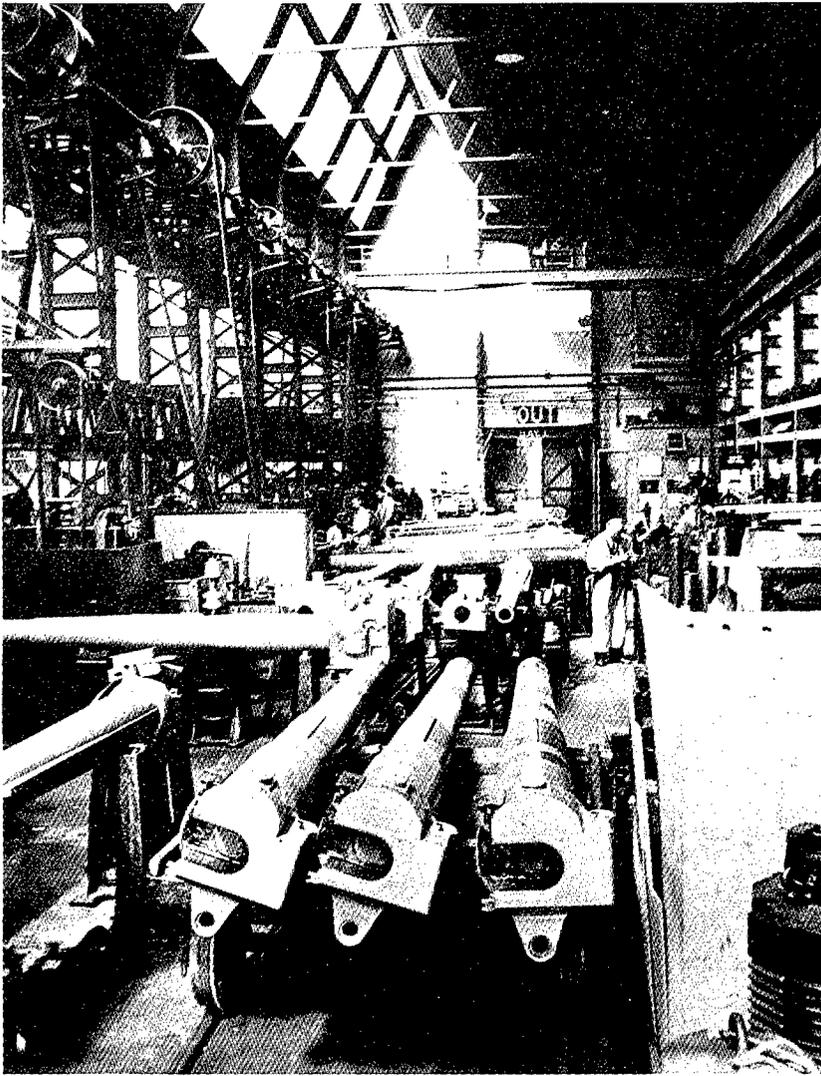
Lo que hemos conseguido hasta aquí ha sido traducir a unidades homogéneas la cantidad de las distintas características que tiene cada uno de los modelos de material, con lo cual estas nuevas unidades son susceptibles de ser tratadas mediante cualquier operación matemática y, por tanto, puede efectuarse entre ellas todo tipo de comparación; pero para ello hemos supuesto, implícitamente, que todas las características, consideradas individualmente, tenían la misma importancia dentro del conjunto, lo cual es totalmente irreal en la práctica ya que, según la misión a cumplir o la función a desarrollar por el material considerado, cada una de las características tendrá una importancia relativa en el conjunto, de manera que al tomar el total de

ellas unas serán completamente esenciales, mientras que otras resultarán poco menos que accesorias y, por supuesto, el resto tendrá un interés intermedio entre los extremos citados. Esto supone, tal y como se dijo, que cada característica ha seguido un comportamiento similar a una de las curvas anteriormente descritas, pero que dentro del conjunto el comportamiento de cada una es diferente del de las demás. La forma práctica de efectuar esta diferenciación entre la importancia que se concede a cada característica es aplicar un coeficiente de ponderación a cada una de ellas, coeficiente que variará de mayor a menor, de acuerdo con la importancia que se conceda a cada una de las características, lógicamente mayor en las consideradas como fundamentales y menor en las que se estimen como menos significativas. El coeficiente indicado puede oscilar, para facilidad de cálculo, entre 10 y 1, aplicado en la forma y con las condiciones que posteriormente se detallan.

Según lo expuesto puede obtenerse, partiendo del cuadro de la figura número 4 y aplicando a cada una de las características el coeficiente de ponderación señalado, un nuevo cuadro en el que las valoraciones, además de ser unidades homogéneas, representen, tomadas individualmente, la importancia absoluta de la característica considerada en cada uno de los modelos de material y, tomadas en conjunto referentes a un mismo modelo, representen la importancia relativa de cada una de las características que posee este modelo de material. En este nuevo cuadro, representado en la figura número 5, $Ma_1, Ma_2, Ma_3, \dots, Ma_n$ son los distintos tipos de material; $Ca_1, Ca_2, Ca_3, \dots, Ca_m$ son las características objeto del estudio y está compuesto por el mismo conjunto de filas y columnas que el cuadro de la figura número 4 con la salvedad de que en este caso las valoraciones V_{ij} están afectadas por el coeficiente de ponderación respectivo P_i , de forma que $V_{11}P_1$ es la valoración de la característica Ca_1 , perteneciente al modelo Ma_1 , multiplicada por el coeficiente de ponderación P_1 ; $V_{12}P_1$ es la valoración de la característica Ca_1 , perteneciente al modelo Ma_2 , multiplicado por el coeficiente de ponderación P_1 correspondiente a la característica Ca_1 , y, generalizando, $V_{ij}P_i$ es la valoración de la característica Ca_i , del modelo de material Ma_j , multiplicada por el coeficiente de ponderación P_i que corresponde a la característica Ca_i .

	Ma_1	Ma_2	Ma_3	Ma_j	Ma_n
Ca_1	$V_{11}P_1$	$V_{12}P_1$	$V_{13}P_1$	$V_{1j}P_1$	$V_{1n}P_1$
Ca_2	$V_{21}P_2$	$V_{22}P_2$	$V_{23}P_2$	$V_{2j}P_2$	$V_{2n}P_2$
Ca_3	$V_{31}P_3$	$V_{32}P_3$	$V_{33}P_3$	$V_{3j}P_3$	$V_{3n}P_3$
Ca_i	$V_{i1}P_i$	$V_{i2}P_i$	$V_{i3}P_i$	$V_{ij}P_i$	$V_{in}P_i$
Ca_m	$V_{m1}P_m$	$V_{m2}P_m$	$V_{m3}P_m$	$V_{mj}P_m$	$V_{mn}P_m$
	$\sum_{i=1}^m V_{ij}P_i$				
	$j=1$	$j=2$	$j=3$	$j=j$	$j=n$

Figura 5



Sumando por columnas las valoraciones obtenidas después de la aplicación de los correspondientes coeficientes de ponderación se obtienen, última fila del cuadro de la figura número 5, expresiones cuyo término general será

$$\sum_{1 < i < m} V_{ij} P_i$$

$$1 < j < n$$

y cuyo significado es el sumatorio de todos los productos $V_{ij} P_i$ para todo valor de i comprendido entre 1 y m ambos incluidos, es decir para todas y cada una de las características, y para todo valor de j comprendido entre 1 y n ambos incluidos, es decir para todos y cada uno de los modelos de material, o sea la suma de la valoración V_{ij} dada a cada una de las características Ca_i que posee el modelo Ma_j multiplicada por la ponderación P_i correspondiente a cada característica Ca_i .

Estas sumas de valoraciones vamos a definir las como el número de "unidades técnicas" que posee cada uno de los modelos de material considerados y es uno de los dos elementos, elemento técnico,

básicos para el estudio económico de la adquisición.

El otro elemento básico es el elemento financiero, constituido por el coste total de la adquisición teniendo en cuenta su forma de pago. En el coste total de la adquisición debe ser incluido no sólo el coste del material en sí, sino también todos aquellos de mantenimiento, o de cualquier otro tipo, que figuren de modo explícito en la oferta, así como todos cuantos puedan ser previsible en función del período de vida activa que se suponga ha de tener el material. Una vez conocido el coste total de la adquisición, que de hecho en muchas ocasiones deberá ser cubierto a lo largo de un espacio de varios años, se trata simplemente de convertir en coste actual el total de los costes actuales y futuros. Para ello, teniendo en cuenta las tasas de inflación previsible, los años de funcionamiento estimados, y si se considera conveniente, la forma de amortización del capital empleado, se aplicarán los oportunos coeficientes de corrección y, en su caso, se descontarán las anualidades futuras, de manera

que a través de estas operaciones se obtenga el coste real, hoy, del total de la adquisición. De esta forma hemos conseguido homogeneizar también las unidades monetarias que supone la adquisición del material considerado.

Así pues conocemos ya los dos elementos básicos del estudio económico:

- Elemento financiero (Coste, en pesetas de hoy, de cada uno de los modelos de material).
- Elemento técnico (Número de "unidades técnicas" que posee cada uno de los modelos de material).

La simple relación entre el coste actualizado de cada uno de los modelos de material y el número de "unidades técnicas" ofrecido por cada uno de ellos, dará como resultado el coste de cada "unidad técnica" para cada uno de los materiales. Es decir, que llamando C_1 C_2 C_3 ... C_n al coste actualizado de cada modelo de material Ma_1 Ma_2 Ma_3 ... Ma_n , y teniendo en cuenta los sumatorios obtenidos en el cuadro de la figura número 5, las expresiones

$$\frac{C_1}{\sum_{j=1}^m V_{ij} P_i} \quad , \quad \frac{C_2}{\sum_{j=2}^m V_{ij} P_i} \quad , \quad \dots$$

y, generalizando,

$$\frac{C_j}{\sum_{i=1}^m \sum_{j=1}^n V_{ij} P_i}$$

indicarán el coste por "unidad técnica" de cada uno de los modelos de material considerado. Lógicamente el material más rentable, y por supuesto el que más interesa desde un punto de vista económico, es aquel cuyo coste por "unidad técnica" es menor. Esta conclusión, acompañada de la correspondiente memoria que la justifique, es lo que puede llamarse "Estudio Económico sobre la adquisición de un material".

El principal inconveniente del modelo expuesto, en la práctica, es la correcta fijación de los coeficientes de ponderación, los cuales deben ser establecidos del modo más objetivo posible evitando el que consideraciones personales, aun de forma no intencionada, desvirtúen el estudio. Para obviarlo, y obtener un resultado realmente útil, es conveniente tener en cuenta tres requisitos.

- Que tanto la "valoración" de las características como la "ponderación" sean efectuadas mediante un trabajo en equipo, evitando de esta manera las interpretaciones subjetivas y tratando de encontrar, mediante la opinión colegiada de los componentes del equipo, una estimación lo más objetiva posible.

- Que el equipo encargado de la "valoración" sea distinto del que fije la "ponderación" por las razones de subjetividad expuestas, e incluso que la "ponderación", aunque sea un coeficiente que se aplique a los datos obtenidos en la "valoración", sea fijada con anterioridad y, si es posible, con desconocimiento del equipo que efectúe la "valoración".

- Que el coeficiente de ponderación sea señalado, según el tipo de material, a un alto nivel de Mando, bien mediante fijación concreta por este Mando, bien mediante propuesta razonada que los organismos técnicos competentes eleven a dicho Mando y que, de acuerdo con las necesidades y posibilidades tácticas y logísticas, habrá de ser refrendado o modificado por éste.

Por otra parte debe tenerse en cuenta que los coeficientes de ponderación no serán constantemente iguales, ya que, así como las características mínimas exigidas y la valoración que se dé a cada una de ellas variarán con la técnica, análogamente variarán los coeficientes de ponderación adoptados en función de las anteriormente citadas necesidades y posibilidades tácticas y logísticas, de forma que estos coeficientes deberán estar relacionados con los materiales en uso, ya que en ciertas ocasiones la existencia de instalaciones y repuestos para el oportuno mantenimiento del material, o incluso la facilidad de adquisición o fabricación de aquellos últimos, pueden condicionar el valor del coeficiente de ponderación que teóricamente se estima debe concederse a algunas de las características que posean los modelos de material objeto del estudio. De aquí la importancia, ya señalada, de que los coeficientes adoptados sean fijados, o refrendados, a un nivel de Mando adecuado, el cual disponga de los suficientes y competentes medios de información y análisis para establecer una base real y efectiva sobre la que, con verdadero conocimiento de causa, puedan efectuarse los oportunos estudios para llegar a una valoración correcta de la relación existente entre las necesidades demandadas por las exigencias tácticas y logísticas y las posibilidades ofrecidas por los elementos técnicos y financieros existentes, valoración que debe ser realizada con una visión de futuro lo bastante amplia como para adecuar, con un grado de fiabilidad suficientemente alto, las futuras y previsibles posibilidades a las igualmente futuras y previsibles necesidades.

El procedimiento a seguir, en la práctica, pudiera ser el siguiente en el caso del Ejército:

1. El Estado Mayor del Ejército, con el asesoramiento del Servicio correspondiente, fijará las características básicas que debe reunir el material objeto de la adquisición, o bien, según el tipo de material, el Servicio correspondiente determinará las características, que habrán de ser refrendadas por el Estado Mayor del Ejército.

2. El organismo encargado de la adquisición buscará los modelos de material que reúnan como mínimo las características establecidas, estudiando las ofertas en colaboración con los organismos técnicos idóneos y confeccionando, como resultado del estudio, un informe en el que claramente se reflejen las ventajas e inconvenientes que, desde un punto de vista exclusivamente técnico, tenga cada uno de los modelos de material considerados.
3. Los Regimientos o Unidades de Instrucción de las Academias y Escuelas, u organismos de experimentación adecuados, procederán a comprobar, o a precisar en su caso, las características de los distintos modelos de material, elaborando con los resultados de las pruebas efectuadas un cuadro similar al representado en la figura número 4.
4. El Estado Mayor del Ejército, de acuerdo con las necesidades y posibilidades tácticas y logísticas del momento y teniendo en cuenta el estudio técnico señalado en el párrafo 2, establecerá los coeficientes de ponderación de acuerdo con las misiones o las funciones que el material haya de cumplir o desarrollar, acudiendo, si lo estima conveniente, a la colaboración de los organismos tácticos y técnicos adecuados y confeccionando, como resultado de aplicar los coeficientes de ponderación adoptados a la valoración de las características obtenidas según lo expuesto en el párrafo anterior, un cuadro tal y como el representado en la figura n.º 5.
5. El organismo económico competente procederá al estudio financiero de la adquisición y, si se estima procedente, al de las repercusiones económicas que la adquisición pudiera suponer, teniendo en cuenta las posibilidades financieras existentes tanto presentes como futuras. El estudio se extenderá a todos los modelos de material considerados.
6. Como resultado de los distintos estudios anteriormente señalados, el Estado Mayor obtendrá el coste por "unidad técnica" de cada uno de los modelos, elaborando la oportuna propuesta en la que figuren los suficientes elementos de información tácticos, técnicos y económicos que la justifiquen, así como las objeciones de cualquier tipo que, debido a causas de fuerza mayor ajenas al estudio, puedan efectuarse a los resultados obtenidos.
7. El Mando, a la vista de las conclusiones reflejadas en la propuesta, decidirá el modelo de material que ha de ser adquirido, ordenando las gestiones pertinentes al organismo competente.

sea de un material de escasa repercusión económica en las disponibilidades financieras del Ejército, especialmente en el caso de adquisición de materiales específicamente técnicos que afecten a organismos o establecimientos cuya misión o función es de índole muy precisa y determinada.

EJEMPLO

Se pretende adquirir un determinado número de Carros de Combate, a los que se les exige las características mínimas siguientes:

– Velocidad máxima	50 km/hora
– Radio de acción	400 km
– Capacidad de vadeo	1,5 m
– Capacidad de subida	50%

Se toman únicamente cuatro características para simplificar el ejemplo, pero debe tenerse en cuenta que al tomar pocas características los cuadros que se obtienen son muy "sensibles" a la ponderación y por ello los resultados son excesivamente dependientes de los coeficientes elegidos. Por el contrario, los cuadros que se obtienen van "insensibilizándose", y son por tanto más reales, cuanto mayor es el número de características consideradas. Un mínimo de ocho o diez es necesario para obtener una cierta fiabilidad, debiendo tener en cuenta, lógicamente, mayor número de características cuanto más complejo sea el material.

Se ofertan los modelos A, B, C, D y E, cuyas características son las siguientes:

	A	B	C	D	E
– Velocidad máxima (km/hora)	70	65	70	70	60
– Radio de acción (km)	500	500	350	550	600
– Capacidad de vadeo (m)	1,6	1,8	2,1	2,0	1,6
– Capacidad de subida (%)	60	70	60	60	65

Los costes actualizados, respectivos, son:

- Carro de Combate A. - 80.000.000 pesetas
- Carro de Combate B. - 80.000.000 pesetas
- Carro de Combate C. - 75.000.000 pesetas
- Carro de Combate D. - 85.000.000 pesetas
- Carro de Combate E. - 82.000.000 pesetas

En principio queda fuera del estudio el modelo C, ya que no reúne la característica mínima exigida en cuanto a radio de acción.

Con los restantes, A, B, D y E, se confecciona un cuadro similar al representado en la figura n.º 4, valorando con 0 la inexistencia de característica; con 10 la cantidad de ella que posea el modelo de material que la tenga en mayor medida y proporcionalmente; entre 0 y 10, la cantidad que posea el resto de los modelos. Para ello, el procedimiento más

Este mismo procedimiento será llevado a cabo, a un nivel de Mando inferior, cuando la adquisición lo

simple es hallar el valor que corresponde a cada unidad de característica, medida en km/hora, km, % o cualquier otra unidad, multiplicando el valor hallado por el número de unidades de la característica considerada que reúne cada modelo.

- Velocidad máxima. - A 70 unidades corresponde 10; cada unidad = $\frac{1}{7}$
- Radio de acción. - A 600 unidades corresponde 10; cada unidad = $\frac{1}{60}$
- Capacidad de vadeo. - A 2 unidades corresponde 10; cada unidad = $\frac{10}{2} = 5$
- Capacidad de subida. - A 70 unidades corresponde 10; cada unidad = $\frac{1}{7}$

Aplicando el valor de cada unidad al total de característica ofertado:

- Velocidad máxima: Modelo A = $70 \times \frac{1}{7} = 10$
- Velocidad máxima: Modelo B = $65 \times \frac{1}{7} = 9,2$
- Velocidad máxima: Modelo D = $70 \times \frac{1}{7} = 10$
- Velocidad máxima: Modelo E = $60 \times \frac{1}{7} = 8,5$

- Radio de acción: Modelo A = $500 \times \frac{1}{60} = 8,3$
- Radio de acción: Modelo B = $500 \times \frac{1}{60} = 8,3$
- Radio de acción: Modelo D = $550 \times \frac{1}{60} = 9,1$
- Radio de acción: Modelo E = $600 \times \frac{1}{60} = 10$
- Capacidad de vadeo: Modelo A = $1,6 \times 5 = 8$
- Capacidad de vadeo: Modelo B = $1,8 \times 5 = 9$
- Capacidad de vadeo: Modelo D = $2,0 \times 5 = 10$
- Capacidad de vadeo: Modelo E = $1,6 \times 5 = 8$
- Capacidad de subida: Modelo A = $60 \times \frac{1}{7} = 8,5$
- Capacidad de subida: Modelo B = $70 \times \frac{1}{7} = 10$
- Capacidad de subida: Modelo D = $60 \times \frac{1}{7} = 8,5$
- Capacidad de subida: Modelo E = $65 \times \frac{1}{7} = 9,2$

El cuadro será el siguiente:

	A	B	D	E
- Velocidad máxima	10	9,2	10	8,5
- Radio de acción	8,3	8,3	9,1	10
- Capacidad de vadeo	8	9	10	8
- Capacidad de subida	8,5	10	8,5	9,2





De acuerdo con las misiones que habrán de cumplir los Carros de Combate considerados, se efectúa la ponderación, entre 1 y 10, de las respectivas características.

- Velocidad máxima. - Coeficiente de ponderación = 8
- Radio de acción. - Coeficiente de ponderación = 7
- Capacidad vadeo. - Coeficiente de ponderación = 2
- Capacidad subida. - Coeficiente de ponderación = 6

Aplicando estos coeficientes de ponderación al cuadro anterior, se obtiene el siguiente cuadro, similar al de la figura n.º 5.

	A	B	D	E
Velocidad máxima	10×8	9,2×8	10×8	8,5×8
Radio de acción	8,3×7	8,3×7	9,1×7	10×7
Capacidad de vadeo . . .	8×2	9×2	10×2	8×2
Capacidad de subida . . .	8,5×6	10×6	8,5×6	9,2×6

o sea:

	A	B	D	E
Velocidad máxima . .	80	73,6	80	68
Radio de acción	58,1	58,1	63,7	70
Capacidad de vadeo .	16	18	20	16
Capacidad de subida	51	60	51	55,2
	205,1	209,7	214,7	209,2

Cuadro en el que se han totalizado cada una de las columnas. Los totales obtenidos constituyen el concepto que habíamos llamado "unidades técnicas", dividiendo el coste actualizado de cada modelo por el respectivo número de "unidades técnicas" podemos obtener, en miles de pesetas para una mayor comodidad operatoria, el coste de una "unidad técnica" en cada uno de los modelos:

- Modelo A - 80.000 : 205,1 = 390
- Modelo B - 80.000 : 209,7 = 381
- Modelo D - 85.000 : 214,7 = 395
- Modelo E - 82.000 : 209,2 = 391

Económicamente el modelo de coste más bajo por "unidad técnica" es el que, por sus características en relación con el coste, debe ser adquirido: el Carro de Combate B.

LA ARTILLERIA ANTIAEREA EN EL EJERCITO PORTUGUES

GUILHERME DE SOUSA BELCHIOR VIEIRA

Brigadier

Revista de Artilharia, núm. julio-octubre (extracto)

En nuestro número anterior publicamos unas notas sobre la organización de la Defensa Antiaérea egipcia, basada en una idea muy peculiar y digna de estudio y reflexión. Hoy dedicamos estas líneas a exponer la situación —más convencional— del país hermano, y sus dificultades.

Terminada la segunda guerra mundial, “la artillería antiaérea entra en crisis, crisis que se acentúa cuando la propulsión cohete se hace extensiva a los bombarderos (...). Desde este momento la artillería antiaérea se ve forzada a progresar si no quiere degenerar en una cosa desclasificada y obsoleta por no estar a la altura de su misión”.

Pero ha sido muy recientemente, en la segunda mi-

tad de la década de los 60, cuando las Fuerzas Armadas occidentales perciben que la situación de sus materiales de artillería antiaérea es de *desclasificación* y de *obsolescencia*. Para la artillería antiaérea de nuestro Ejército era, inexorablemente, el inicio de una degradación progresiva, que ni el tímido acceso al equipamiento electrónico (radares) consiguió atenuar (...).

¿Por qué esta situación? (...).



En primer lugar hemos de señalar que, en las actividades de nuestras Fuerzas Armadas en el teatro africano, a partir de 1961 no hubo una verdadera amenaza aérea (...).

En segundo lugar nos hemos de referir a nuestra incapacidad financiera para "acompañar" el ritmo actual del desarrollo tecnológico del material antiaéreo terrestre, ritmo susceptible de condenar a vejez prematura al más complicado de los sistemas antiaéreos actuales (...).

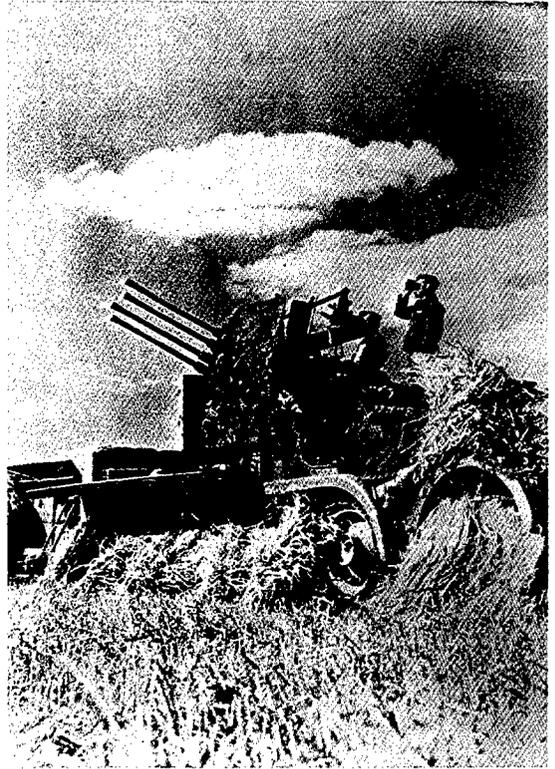
En tercer lugar, y como derivado de los dos anteriores, no se puede ignorar el alejamiento, más o menos marcado, de los temas de defensa aérea en los programas de los cursos de la Academia Militar y del Instituto de Altos Estudios Militares. (...)

Al regresar de Vietnam, los americanos reconocen, alarmados, la insuficiencia de su "panoplia" antiaérea y, consecuentemente, la de la NATO.

La última edición del manual FM 100-5, Operaciones, afirma categóricamente: "Ningún ejército moderno puede esperar tener éxito en la batalla a no ser que sus fuerzas de maniobra lleven a cabo sus operaciones bajo un moderno "paraguas" de defensa aérea, coherente, extenso y móvil.

Partiendo de esta base, los norteamericanos, seguidos por sus aliados de la NATO alemanes e ingleses y, también, por los franceses, dedicaron al desenvolvimiento tecnológico de su arsenal antiaéreo, un esfuerzo claramente prioritario, dirigido, consecuentemente, no sólo a los misiles, que ofrecen unas grandes probabilidades de impacto sobre blancos situados a varias decenas de kilómetros (3 a 4 para el "Hawk" y 14 para el "Nike-Hércules"), sino también a las armas automáticas convencionales, con cadencias que alcanzan los 40 a 60 disparos por segundo, asociados los primeros a sistemas de guía automáticos y las segundas a complicados sistemas ópticos y, ambos, servidos por radares de alta precisión y sistemas contra las interferencias en constante perfeccionamiento.

Paralelamente se verifica un acrecentamiento de la capacidad de reacción antiaérea de las Unidades mediante la modificación de sus dotaciones orgánicas de armamento. Así, cualquier División del Ejército estadounidense (de Infantería, Mecanizada o Acorazada), modelo del que deriva nuestra BMI, pasó a disponer, orgánicamente, desde finales de los años 60, de Grupos de Artillería antiaérea autopropulsados "Chaparral"/"Vulcan" con un total de 48 "Chaparral" (misiles) y 48 "Vulcan" (cañones séxtuples de 20 mm) y también de casi 70 equipos de misiles de autodefensa antiaérea "Redeye", integrados en unidades operativas tipo compañía. Las Divisiones cuentan, además y normalmente, con un Grupo "Hawk", en apoyo directo, cedido por la Agrupación de Artillería antiaérea de Cuerpo de Ejército. Para los años 80 se prevé la progresiva sustitución de la totalidad de los actuales sistemas de armas (el "Roland", el "Patriot" y el "Stinger" sustituyendo, respectivamente, al "Chaparral", "Hawk" y "Redeye" y también un sistema de armas automáticas mejorado, el "IAW", en vez del "Vulcan"), en el cuadro de una organización que se preten-



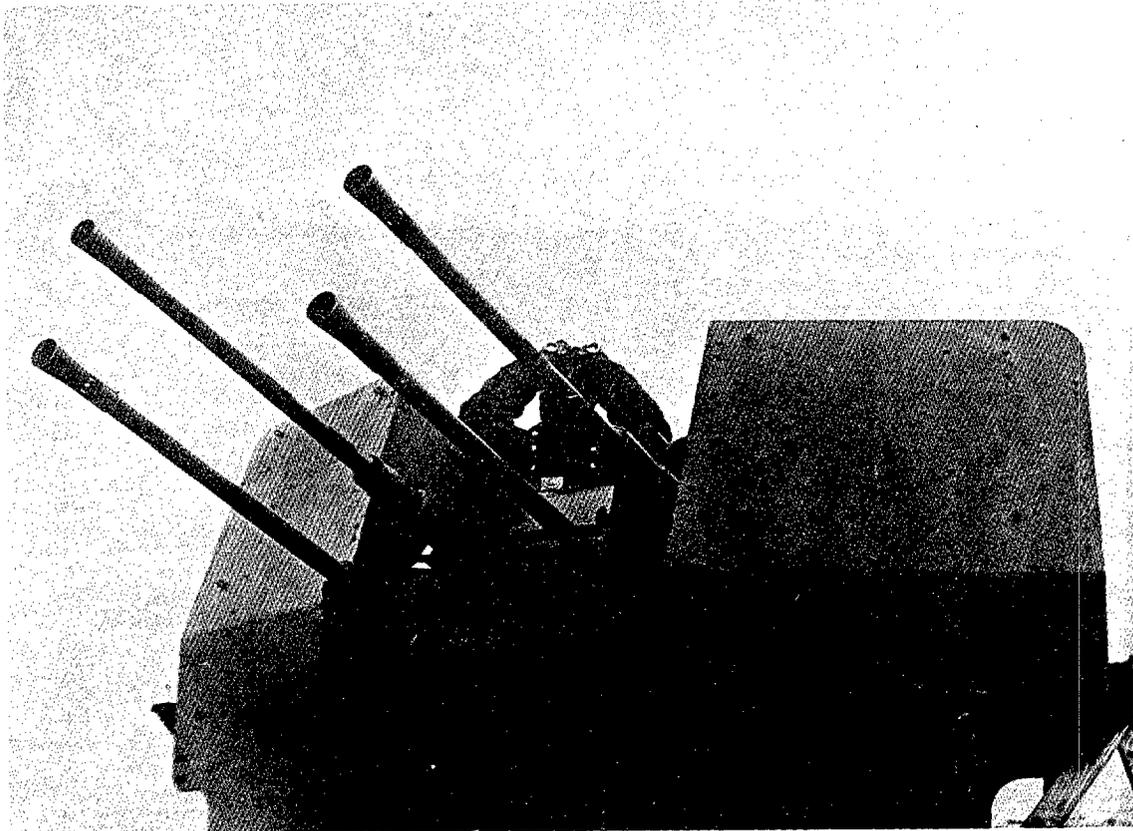
de hacer más flexible, con vistas a su distribución entre los escalones subordinados.

Entre tanto, nuestra artillería antiaérea, desmontada que fueron las piezas de 9,4 cm (después de haber sido algunas adaptadas al tiro terrestre para empleo en los teatros de operaciones africanos) debido a falta de municiones, y devueltos los misiles franceses "Crotale", se vio reducida a las piezas de 40 mm y a las ametralladoras cuádruples de 12,70 mm, asociadas a radares de alcance local, nacidos en la segunda guerra mundial (el 4 MK 6 y el AN-TPS/1D).

Aunque las piezas de 40 mm se mantienen en servicio en casi 20 ejércitos (bien que en la mayoría de los casos en Unidades de reserva o integradas en la defensa antiaérea territorial de baja cota, por ejemplo de bases aéreas), ocurre que de los modelos de que disponemos sólo un número restringido del 42/60 se encuentra dotado de motor (el desencadenamiento del tiro en las restantes es manual), el sistema de puntería es de los más primitivos y su movilidad (actualmente son remolcados por "Bertliet") incompatible con las exigencias del apoyo operativo.

En lo que respecta a las ametralladoras múltiples de 12,70, montadas para su transporte en "Bertliet", constituyen hoy, en realidad, un arma de autodefensa antiaérea. En el Ejército francés, por ejemplo, estas ametralladoras, montadas sobre chasis semi-oruga, se utilizan para la defensa próxima de todas las Unidades de Artillería antiaérea.

La garantía de la integridad del territorio nacional, incluyendo como tal: suelo, espacio aéreo y aguas territoriales, es uno de los preceptos constitucionales que



constituyen, en resumen, la función o misión permanente y universal de las Fuerzas Armadas, como instrumento "ultima ratio" de la política de defensa nacional. En ella se atribuye al Ejército, entre otras, la tarea de *asegurar la defensa terrestre del territorio nacional* y la de *colaborar con las fuerzas navales y aéreas, en especial en la defensa de las costas y del espacio aéreo*. Y sin embargo, hasta ahora, no se han proporcionado al Ejército los *medios* de que carece, para conferir a esta misión la capacidad de disuasión y de respuesta, en ambiente de guerra clásica a nivel de intervención NATO.

En efecto, la no existencia de un "paraguas de protección antiaérea terrestre" propio, agravada por la escasez de medios disponibles en los otros Ejércitos (Mar y Aire), y faltos de una defensa aérea territorial, de *ámbito nacional*, impide, por un lado, cualquier intento de iniciativa operativa a nuestras Fuerzas Armadas, y permite, por otro, la destrucción impune de las infraestructuras esenciales para aceptar una guerra total.

¿Qué hacer para remediar o, por lo menos, atenuar las carencias que conducen a esta situación?

Comencemos por la *defensa aérea territorial*, que no tenemos.

En sentido lato, la defensa aérea, en sus modalidades *pasiva* y *activa* tiende a proteger, contra una amenaza aérea, tanto a las fuerzas militares como a la población y a las infraestructuras. Trátase, por consiguiente, de un terreno de acción conjunta de militares

y civiles. Y sí, a causa de la exigüidad del territorio nacional, no siempre será posible distinguir a falta de una doctrina oficial, lo que podrá ser designado por *defensa aérea territorial* y *defensa aérea operativa*, siempre habrá necesidad de medios específicos a utilizar en una u otra.

Esencialmente, la *defensa aérea territorial*, bajo la dirección centralizada de una *Jefatura de Defensa Aérea*, tendrá como misión, en tiempo de paz, vigilar, controlar y hacer respetar permanentemente el espacio aéreo nacional, e informar al Gobierno y al Mando militar, sobre la situación aérea y, además, transmitir las oportunas alertas a las poblaciones, en caso de peligro aéreo. En caso de crisis o de guerra, es de la competencia de este Mando detectar y verificar todas las amenazas aéreas al territorio nacional y obtener los elementos de información necesarios para determinar el tipo de reacción y, consecuentemente, los medios a empeñar (aviones de interceptación, artillería antiaérea, medios de defensa pasiva).

Para el cumplimiento de su misión, el comandante de la Defensa Aérea tiene que apoyarse en una red radar tan extensa como sea posible y disponer de un sistema de tratamiento automático de la información, sin el cual el tiempo de reacción deja de ser compatible con el tiempo de realización de cualquiera de las amenazas detectadas.

La Fuerza Aérea, a quien en la mayoría de los casos cabe la responsabilidad de la defensa aérea territorial, ejerce entre nosotros funciones coordinadas con

organismos civiles en el control del tráfico aéreo, sistema poco conocido, para entrenar un núcleo de detección y alerta de la futura "policía del cielo". Pero, paralelamente a esta acción, me parece indispensable, en el ámbito de las Fuerzas Armadas, desarrollar las siguientes actividades que desde siempre han sido urgentes:

- Elaboración de una *Doctrina de defensa aérea* común a los tres Ejércitos. A este respecto poco más se ha hecho que traducir y difundir elementos dispersos de doctrinas extranjeras, sin preocupación de adaptarlas a las realidades nacionales. Como consta en un informe del CIAAC (octubre del 77), aunque la doctrina norteamericana difiere de la inglesa y de la francesa, resultan, no obstante todas ellas, del esfuerzo de adaptar a cada país la doctrina de la NATO.
- Elaboración de una *plan de defensa aérea*, sin el cual no es posible remediar la evidente indefinición de objetivos fijados a la defensa aérea, prioridades, medios necesarios y disponibles, modalidades de acción, responsabilidades, etc.
- Definición de una *estructura de coordinación, mando y control*, dotada de los medios necesarios y de personal cualificado. A fin de ilustrar la situación en este terreno, y en el mismo informe del CIAAC, se enuncian las siguientes cuestiones dudosas:
 - en caso de conflicto, ¿a quién compete el mando y control de la artillería antiaérea?
 - ¿con qué órganos y a qué nivel se hace la coor-

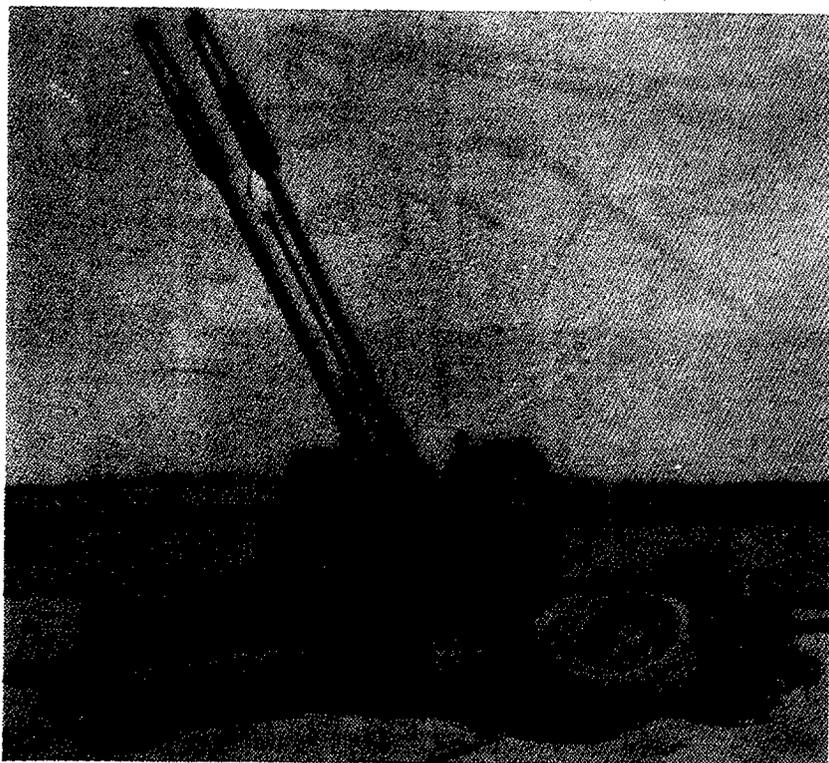
dinación de artillería antiaérea del Ejército-Fuerza aérea-Armada?

- ¿quién es el personal designado para servir esos órganos y para desempeñar esas funciones?
- ¿cómo se podrán entender los representantes de dos Ejércitos en los sucesivos escalones en los que forzosamente tendrán que trabajar en íntima cooperación, si ignoran la organización, posibilidades y limitaciones e, igualmente, el lenguaje técnico de los otros?

En Francia, por ejemplo, los problemas de coordinación son revisados anualmente y dan lugar a un documento firmado por el Comandante de la Fuerza Aérea y el de la Artillería de Defensa Aérea.

Desde el punto de vista estricto de los medios de artillería antiaérea (misiles, armas convencionales, radares, medios de transmisiones y de identificación) se deduce que la necesidad de auxilio externo es imprescindible, pudiendo la infraestructura NATO en el territorio nacional, constituir un factor determinante de aquel auxilio. Pero sin una evaluación conjunta y coordinada de nuestras necesidades, elaborada por nosotros mismos, no será posible ni siquiera confeccionar una lista de los medios de que pretendamos disponer. Y con la artillería antiaérea de nuestro Ejército el diálogo se torna cada vez más difícil, por no encontrarse interlocutores válidos y cualificados.

En relación a la *defensa aérea operativa* la situación no se presenta mejor que la expuesta para la *defensa aérea territorial*, con la cual, según ya afirmé, se en-



cuentra íntimamente ligada. A la *protección antiaérea terrestre*, como elemento preponderante de la *defensa aérea operativa*, competirá:

- Participar en la acción de los medios aéreos o navales, desencadenada contra las aeronaves enemigas que, en vuelo a media o alta cota, pueden llegar a intervenir en la zona de acción de las fuerzas terrestres empeñadas en una actividad operativa, para obligar a dichas aeronaves a volar bajo, reduciendo así sus posibilidades.
- Atacar o destruir a las aeronaves enemigas que vuelan a baja cota, y a muy baja, en especial en las vías de penetración correspondientes a sectores ocupados prioritariamente por las fuerzas operativas.

Mucho de lo que anteriormente se dice respecto a la defensa aérea territorial, y por las mismas obvias razones que ya se han dicho, se puede aplicar a la dificultad para garantizar que el “paraguas antiaéreo” alcance a las medias y altas cotas.

En lo que se refiere a bajas y muy bajas cotas, el problema reviste tonalidades diferentes, aunque tan graves como las previstas para la intervención a medias y altas cotas. Así, en el caso de un empeño operativo en el ámbito NATO la protección antiaérea estará garantizada por tales fuerzas, independientemente de la altitud a que se presenten las aeronaves hostiles; pero ¿en el caso de un conflicto clásico, ajeno a la NATO, cómo se hará la protección?

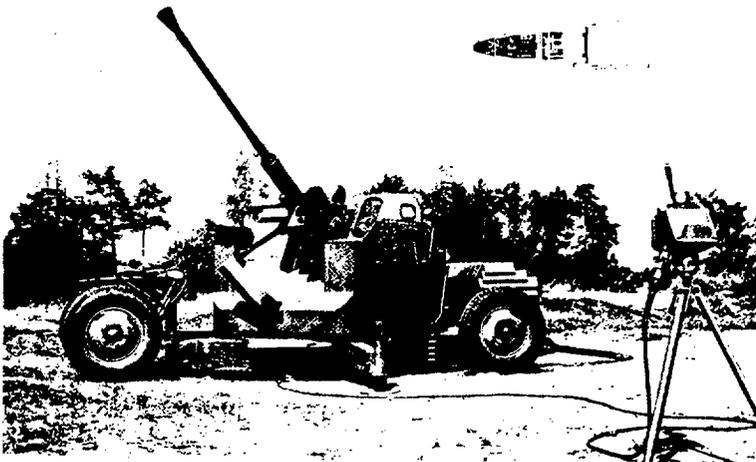
El CIAAC tiene en ensayo un modelo de organización de batería, el cual ha participado en los ejercicios de la RML, con secciones mixtas de piezas de 40 mm, M/42-60, remolcadas, y de ametralladoras cuádruples de 12,70 mm, transportadas en “Berliet”, apoyadas por radares 4 MK6 y AN-TPS/1-D, este último también montado sobre “Berliet”.

Pero ésta, como consecuencia de la vejez y de las deficiencias de estos materiales y equipos, agravadas por la progresiva falta de preparación de los Cuadros encargados de manejarlos y entreternerlos, es una solución de *transición*, que significa poco más que nada en el apoyo operativo.

El CIAAC mantiene su postura de informar y aclarar a los escalones superiores no sólo en relación a la

situación desesperada en que se encuentra el mismo y, por tanto, de la situación desesperada en que se encuentra la artillería antiaérea del Ejército portugués, sino también en relación con las posibilidades de adoptar medidas que impidan la irreversibilidad de la degradación alcanzada. Entre estas últimas nos parece oportuno señalar las siguientes:

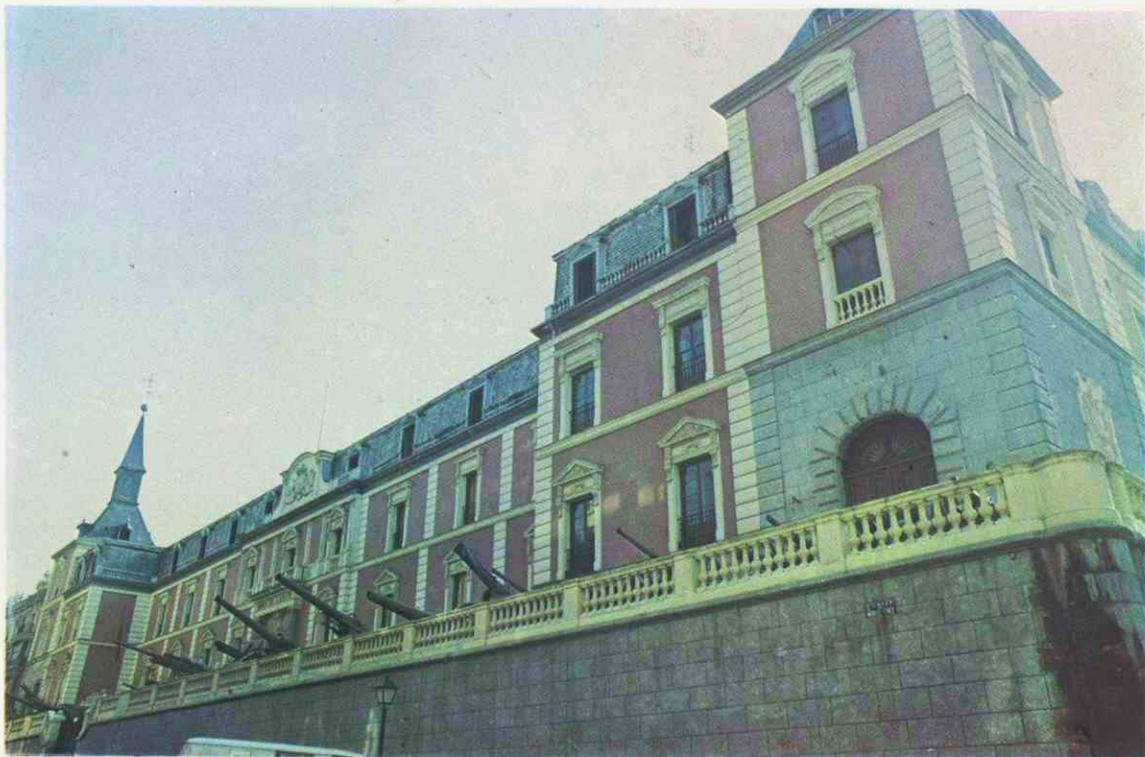
- Definir, algo más que en líneas generales, las *necesidades de apoyo antiaéreo*, incluidas las de autodefensa correspondientes a la organización territorial en curso, poniendo especial atención a las Regiones Militares de Azores y Madeira.
- Avivar el *plan de instrucción* de defensa aérea y de artillería antiaérea de los Cuadros (...).
- Proceder a la *actualización tecnológica* del material y equipo de artillería antiaérea, que en la actualidad yace en los depósitos, con la finalidad de aumentar la posibilidad de beneficiarse de ellos, aunque sea en plan de transición.
- Gestionar, dentro de la fase evolutiva de la transición, la adquisición de material y equipo que nuestros aliados ya arrumbaron, o se disponen a hacerlo (...).
- Garantizar la disponibilidad, básicamente para instrucción y demostración en el CIAAC, de modelos de los sistemas de armas y sus complementos que, en caso de conflicto en el ámbito de la NATO aseguren, para las medias y altas cotas, la defensa aérea del territorio nacional y de las operaciones de nuestra BMI. Si en el ámbito NATO es posible aceptar que la puesta en marcha del “paraguas” se accione sin nuestra intervención, en los demás casos es inaceptable, en términos de independencia nacional, que tal cosa suceda.
- Incluir un tratamiento adecuado para los temas de defensa aérea y artillería antiaérea, en los programas de los cursos de las Academias, en las Escuelas y en el Instituto de Altos Estudios Militares, facilitando a los Cuadros militares los elementos de información necesarios para la correcta y concreta apreciación, en relación con la Nación soberana y el Ejército en que actualmente sirven, de la defensa aérea nacional.



REPORTAJE

EL MUSEO DEL EJERCITO (I)

LUIS LOPEZ ANGLADA
Coronel de Infantería



CAMINO DEL "PALACIO NUEVO"

Aconseja Eugenio D'Ors a aquel que quiera pasar *tres horas en el Museo del Prado* (1), que se encamine hacia él, en una dorada mañana del otoño madrileño, a través del Paseo del Prado. Con una cura de sosiego y sol parece que la mente va a quedar más propicia para gozar luego de las maravillas artísticas de la mejor pinacoteca del mundo. D'Ors da por descontado que el que va al museo tiene perfecta conciencia de la razón de su visita, sabe "lo que quiere ver", y como él, que va a servirle de *cicerone* durante esas tres horas, sabe que el mundo en que va a adentrarse el visitante es una región prodigiosa, de purísimas luces y de atmósferas paradisíacas, seguramente le aconseja esa cura de sol para que empiece a despejarse de tanto ambiente turbio, de tanto contaminado espacio como suele rodearnos en la gran ciudad y tanta venenosa prisa

(1) D'ORS, Eugenio: *Tres horas en el Museo del Prado*. Editora Nacional. Madrid.

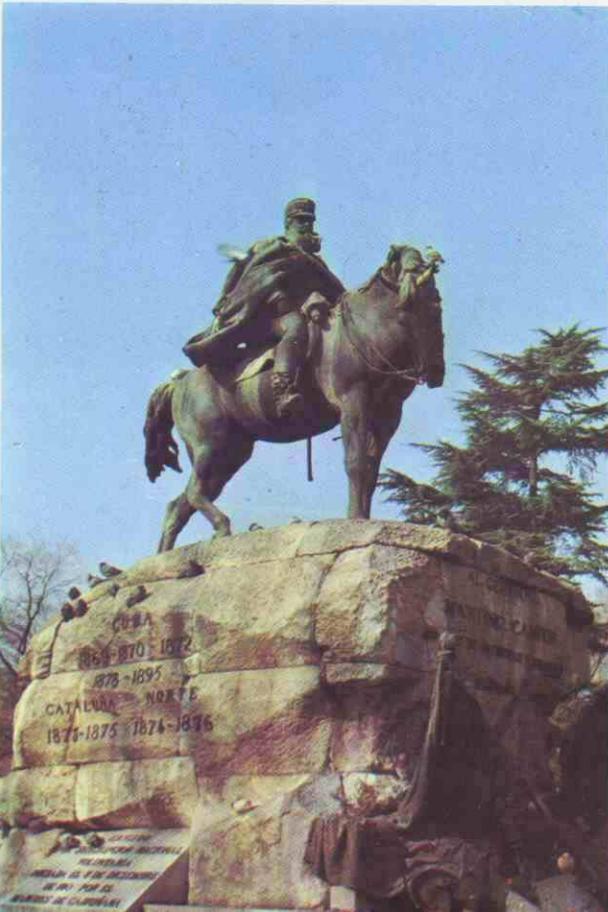
y preocupaciones de que se ha venido llenando nuestra vida cotidiana; única manera de entrar en las salas del museo con posibilidad de gozar de sus maravillas.

Antonio Almagro, nuestro ilustre compañero de armas, también da un valioso consejo a los que se apresuran a visitar por primera vez el Museo del Prado (2). Es preciso ir preparado para saber ver "la belleza contenida en los cuadros, gozar de ella y extraer una lección, verdadera y permanente, sobre la historia de Europa y España, a través de la obra de sus más grandes pintores". Para esto es necesario conocer previamente "lo español" y sus diferencias con el arte del resto del mundo.

Yo quiero llevar a los que por vez primera se encaminen hacia el Museo del Ejército, dos consejos semejantes a los de estos ilustres "guías" de la pinacoteca nacional. Con D'Ors, les sugerimos que aprovechen una mañana madrileña luminosa y dorada, que de bastantes goza al cabo del año nuestra Villa, y procuren seguir el camino del Parque del Retiro hasta llegar al Paseo de Alfonso XII por el que podrán encaminarse, cuesta abajo —que es más cómodo para los que ya tenemos cierta edad—, hasta la terraza solemne y emocionante que, en la calle de Méndez Núñez, mira hacia la de Antonio Maura. Paseo sosegado que les irá familiarizando con algunos nombres de la historia militar española; las estatuas de Martínez Campos y de Alfonso XII serán un anticipo de lo que luego va a recordar, en un Madrid todavía noble y limpio; estatuas de reyes que hicieron con su incesante batallar la gloria de nuestros fastos militares. Y, en fin, si su itinerario le llevase por la glorieta del "ángel caído", la advertencia de que quedan por el mundo fuerzas ocultas y malignas contra las que lucharon, hasta derramar la última gota de su sangre, los héroes cuyos recuerdos vamos a contemplar en las salas del museo.

Con Almagro os aconsejaría que fueseis también un poco "impuestos" en

(2) ALMAGRO, Antonio: *La Historia a través del Arte*. Ediciones Madrigal. Madrid, 1958.



Paseo del Buen Retiro. Monumento a Martínez Campos.

Monumento a Alfonso XII.





Museo del Prado.

nuestra historia militar para conseguir “ver” lo que hay debajo de tantas reliquias: que supierais del quijotismo de unos Tercios que se dejaron por las tierras de Europa jirones de grandeza y del valor de unos generales que todo lo sacrificaron por servir a su Patria. Hay que estar preparados para “oír” lo que dicen las banderas y para sentir el frío de aquellas *viejas espadas de tiempos gloriosos* que le harían preguntar al profesor Mairena:

—“¿A qué tiempos cree usted que alude el poeta, Martínez?

—A aquellos tiempos en que esas espadas no eran viejas.” (3).

EL MUSEO DEL EJERCITO

“La corte del Buen Retiro” o “palacio nuevo”, como lo llamó Lope de Vega, se empezó a levantar el año 1631, y en 1632 ya se hallaba edificado el cuerpo principal del palacio, precisamente, el llamado “salón de los reinos” que es donde hoy está instalado el museo. Hasta entonces los reyes habitaban en el viejo Alcázar, el del Campo del Moro, donde hoy está el Palacio de Oriente. El conde-duque de Olivares, don Gaspar de Guzmán, valido omnipotente del rey don Felipe IV, que a la sazón tenía veintisiete años, quiso, para ganarse definitivamente la voluntad del joven monarca, ofrecerle algo distinto de la austeridad y umbría del Alcázar y que agradase al espíritu sentimental y artístico del rey-poeta.

“Obra exclusiva, este real sitio —dice Mesonero Romanos (4)— de aquel refinado cortesano, quiso desplegar en él, para fascinar al joven monarca, todos los recursos que la adulación y la lisonja le inspiraban, todo el poderío que ponía en sus manos su inmenso valimiento y los tesoros del estado de que, sin limitación, podía disponer; llegando a improvisar en pocos años una nueva resi-

(3) MACHADO, Manuel y Antonio: *Obras completas*. Editorial Plenitud. Madrid, 1947.

(4) MESONERO ROMANOS, Ramón: *El antiguo Madrid*. Edición especial del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, 1976.

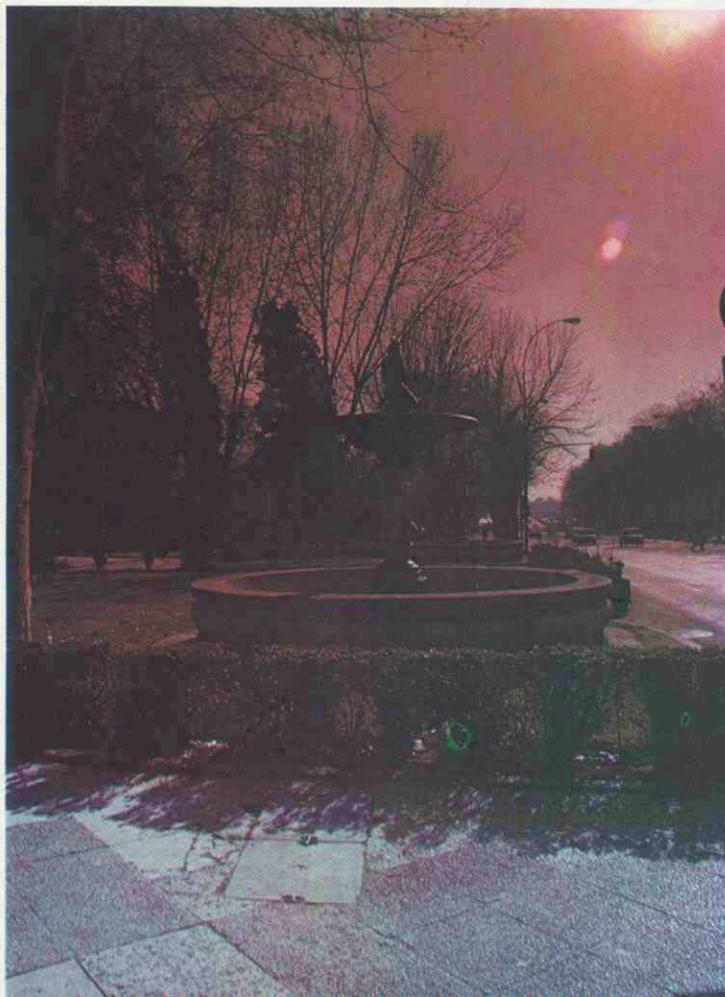
dencia real, una mansión fantástica de placer y de holganza, que oscurecía y hacía olvidar la de los bosques, jardines y palacios antiguos del Pardo y de la Casa de Campo, que habían formado las delicias de Felipe II y Felipe III."

El 1 de octubre de 1632, el conde-duque, como *alcaide honorario* del palacio, recibió solemnemente al rey, le entregó en una fuente de plata las llaves, "que recibió con agrado, volviéndoselas a entregar" y, seguidamente, se celebró un suntuoso *sarao* en el que las damas recibieron "bolsillos de ámbar llenos de escudos y ricos cortes de vestido", al que dedicó Lope de Vega una delicadísima oda en una de cuyas estrofas dice:

*"Un edificio hermoso
que nació, como Adán, joven perfecto,
tan breve y suntuoso
que fue sin distinción obra y concepto,
en cuya idea, a fuerza de cuidado
fue apenas dicho cuando fue formado."*

La época de Felipe IV fue esplendorosa para la "Corte del Buen Retiro" que vio estrenarse en sus salones y jardines las obras inmortales de Calderón de la Barca, Mendoza y Solís. Precisamente en el "salón de los reinos", que es hoy una de las principales piezas de este museo, se representó por vez primera ante los reyes la obra de Calderón "Para vencer a amor, querer vencerle", con los versos sobre el Ejército, donde se dice: "Aquí la más principal hazaña es obedecer...", que hoy se saben de memoria todos los alumnos de las Escuelas militares de España.

El esplendor del palacio del "Buen Retiro" decayó con los reyes siguientes a Felipe IV, aunque tuviera sus épocas de florecimiento, con el desgraciado y



Paseo del Prado. Fuente de las cuatro estaciones.



La terraza, erizada de cañones.



El General Bermúdez de Castro.

breve Luis I y con la época de Carlos III, en que, por haberse incendiado el Alcázar, volvió a ser vivienda principal de la Corte en tanto se edificaba el actual Palacio de Oriente. La guerra de 1808 vio la ocupación del palacio por las fuerzas de Napoleón, que vinieron a arrasar todas las riquezas artísticas que allí se almacenaban y, según Mesonero y Romanos, "fue convertido, por ellas, en una imponente ciudadela con que tener en respeto a la arrogante población. Sus regias habitaciones, demolidas o trocadas en baterías, cuarteles y establos; sus jardines en terraplenes y campos de maniobras y los escasos árboles que aún daban testimonio de sus antiguos bosques, viéronse regados con la sangre de las víctimas madrileñas."

Fernando VII consagró grandes sumas a la reparación del real sitio y entregó los jardines al pueblo de Madrid. Isabel II, en 1841 instaló, en lo que quedaba de los edificios del gran palacio, el Museo de Artillería que en 1756 había fundado Godoy en el Alcázar segoviano. Este museo procedía de un "Gabinete de Armas" que creara Felipe II, y que tuvo su primera instalación en la Escuela de Artillería de Burgos. Desde 1927, fecha de separación de los museos de Artillería e Ingenieros, prosperaron los museos aislados de cada Arma, siendo el de Infantería el último en nacer, el año 1908, hasta que en 1932 se creaba el Museo Histórico Militar, que en 1940 cambiaba su nombre por el de Museo del Ejército (5). Fue en aquella época su director el general Bermúdez de Castro, autor del monumental "Catálogo del Museo del Ejército", convertido hoy en un tesoro bibliográfico y que venía a completar el que en 1849 se publicara como primera cosecha de la extraordinaria siembra de recuerdos históricos que es este museo.

(5) Exposición Histórico Militar. *Cuadernos de Arte de Publicaciones Españolas*. Madrid, 1967.

ANTES DE ENTRAR EN EL MUSEO

Hasta aquí hemos llegado, amigo lector. Antes de entrar en el museo, pasearemos nuestra curiosidad por la terraza, toda ella erizada de cañones que parecen apuntar hacia un pasado preñado de nostalgias. Es una terraza impresionante, que da al museo aspecto de un poderoso acorazado varado entre las calles de Madrid. La vieja historia de tantas batallas se asoma a estas culebrinas antañosas que un día fueron llevadas por los caminos de Europa y de América, tiradas por gruesas maromas que arrastraban fornidos mozos de Castilla o de Cataluña. Piezas preparadas para batir murallas de fuertes que ya no existen. Sobre el bronce de estos cañones el arte de los fundidores esculpió los escudos de los reyes de España, y alguno de ellos, bautizado con el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe, fue fundido allá en el año 1660, cuando todavía



Fachada principal.

sobre las tierras de España no se ponía el sol, y en los crisoles de América se fundía el bronce que luego arrastrarían los artilleros de España sobre los campos de Europa.

Pero aquí la historia funde también fechas y lecciones. Desde Nordlingen a Rocroy y desde Bailén a Toledo, toda una sucesión de heroísmo, victorias y desastres, se asoma a nuestra curiosidad y a nuestra emoción. Piezas artilleras con las que se conquistó y con las que se defendió la independencia de la Patria y la libertad verdadera del alma. Desde esta terraza, las reliquias de las viejas batallas se apresuran a notificarle al visitante que no vamos a entrar en un museo donde sólo la belleza va a tener jurisdicción, sino que hay algo más, invi-



Salón de los reinos.

sible y poderosos que va a hablarnos del alma, del valor y de la muerte de nuestros mayores. Estamos en un territorio de heroísmo. Amigo: esto es el Museo del Ejército.

ACTUAL DISPOSICION DEL MUSEO

No queremos cansar al lector con detalles orgánicos, ni nuestras crónicas van a constituir otra cosa que unos reportajes literarios de un simple paseante por las salas, de las que iremos dando noticia sobre hechos militares que aquí dejaron su mejor reliquia. Pero sí creemos de interés, en esta primera entrega, señalar la actual constitución del museo que, bajo la dirección del teniente general don José Ruiz Martín y de un ilustre plantel de jefes, oficiales, suboficiales y tropa, todos ellos especializados en las distintas materias de cada sala y que con ejemplar amabilidad atienden e informan a los visitantes, puede ser de utilidad para éstos. Además de la terraza de la que ya hemos hablado y de la escalera principal, de la que trataremos en la próxima vez, el museo está distribuido con la siguiente estructura:



Cañón de 9,8 cm (de los llamados de 6 libras) del año 1688 (terrazza del Museo).

Culebrina de bronce de 15,5 cm llamada Nuestra Señora de Guadalupe, fundida en Lima con el bronce procedente de otras piezas inservibles de la artillería del Callao, en el año 1660.



PRIMERA PLANTA

Saleta de la Reina.—Salón de reinos.—Sala de Armas. Todas ellas dedicadas a la Infantería principalmente.—Sala de heroínas españolas.—Sala de Ayudantes del Capítulo de la Orden de San Fernando.—Sala del Capítulo de la Real y Militar Orden de San Fernando.—Sala de Armaduras.—Sala árabe.—Sala de la Cruzada.—Sala de Caballería.

PLANTA INTERMEDIA

Sala marroquí y sala de miniaturas.

SEGUNDA PLANTA

Sala de Ultramar.—Salas de recuerdos históricos.—Sala principal de Ingenieros.—Sala de Puentes.—Sala de Zarco del Valle.—Sala de Intendencia.

PLANTA BAJA

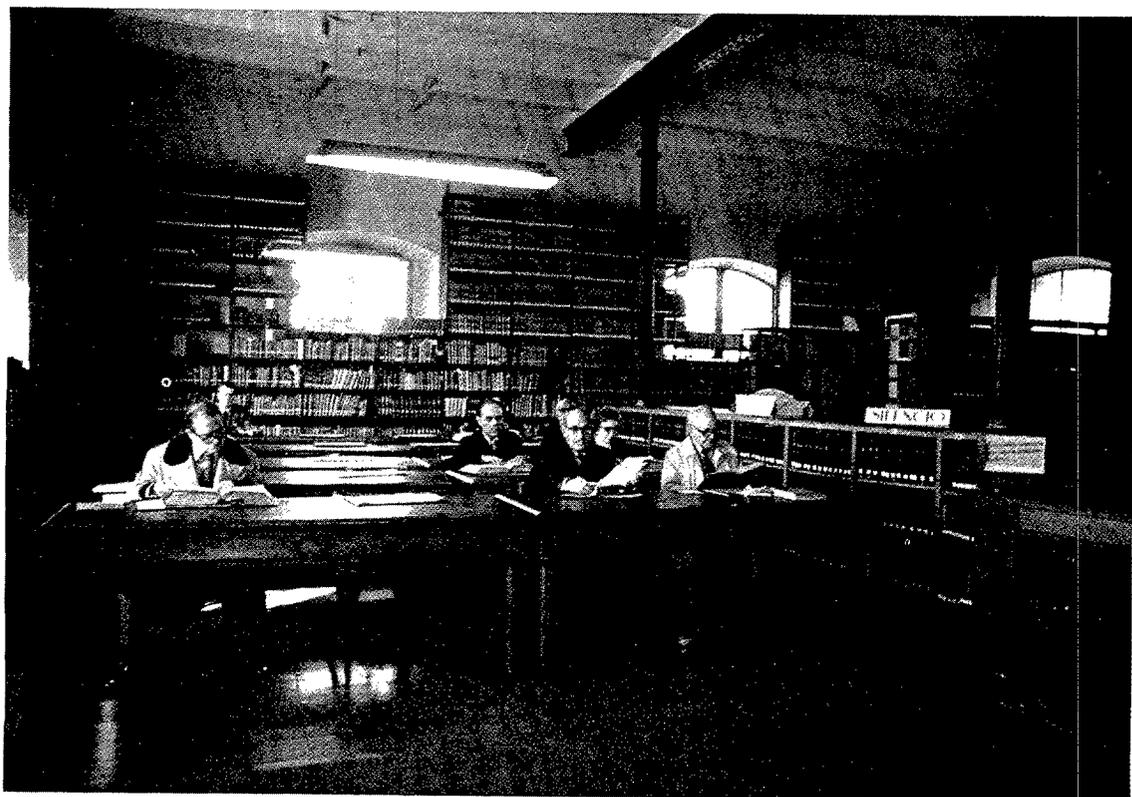
Salas de modelos de Artillería.—Sala de la Guardia Civil.—Sala de Bombardas.—Sala principal de Artillería.

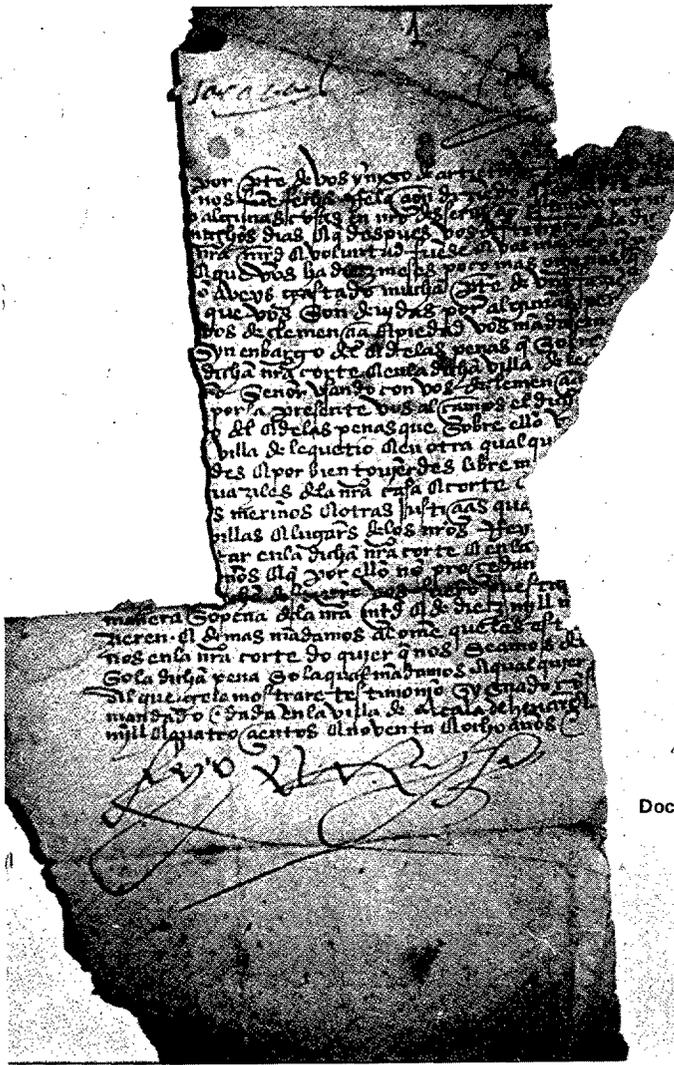
Esta disposición está siendo objeto de modificaciones en la actualidad y debemos hacer constar la existencia de una espléndida sala de recuerdos africanos, que en su momento traeremos a primer plano de nuestra narración.

EL SERVICIO HISTORICO MILITAR (II)

El Servicio Histórico Militar contiene importantes fondos, tanto documentales, en los archivos de sus dos secciones, como de obras impresas en su Sección Bibliográfica. Esta constituye la segunda rama del Servicio, con la Biblioteca Central Militar y las once Bibliotecas Regionales, una por cada región militar y plazas de Ceuta y Melilla, sobre las que aquélla tiene facultades inspectoras y de orientación bibliográfica.

Sala de lectura





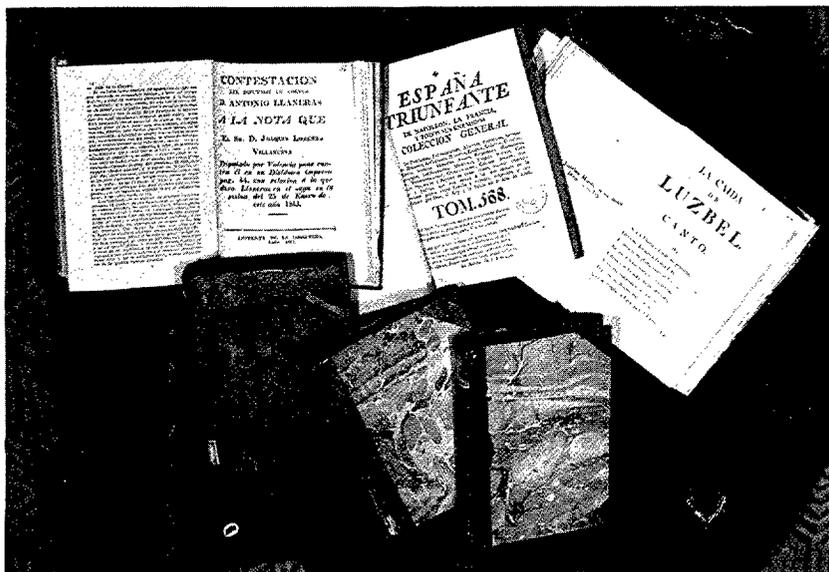
Documento firmado por Fernando el Católico, en 1498

PEQUEÑA HISTORIA DE LAS BIBLIOTECAS MILITARES

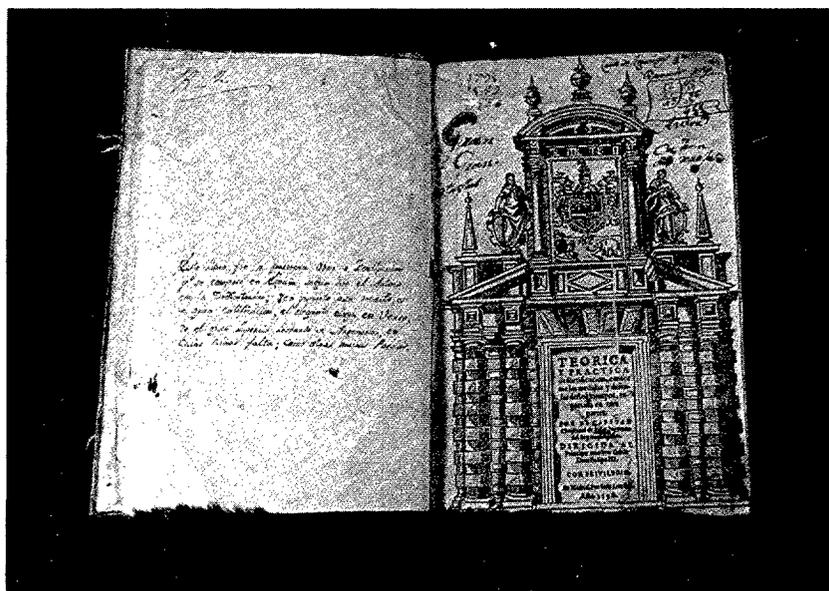
La primera constancia de una biblioteca militar oficial se refiere a la que a finales del siglo XVIII pretendió formar el general don José de Urrutia y las Casas, encargándosele a "seis oficiales eruditos, que sin perdonar gasto ni levantar mano, reunieron una preciosa colección, extraviada —después— cuando la invasión francesa en 1808". La referencia parece independiente del Real Museo Militar costeado por el "ramo" de Artillería y encomendado a él en el Palacio de Monteleón, anexo al Parque. Aunque se perdió parte el 2 de mayo de 1808, se reorganizó en 1816 en el Palacio de Buenavista, del que en 1827 se separó el Real Museo de Ingenieros, quedando el resto como museo de Artillería. La biblioteca se independizó en 1848 constituyendo el llamado Archivo Facultativo de Artillería.

El 15 de octubre de 1843 se fundaba en Madrid la *Biblioteca General Militar* para "reunir en lo posible todas las obras militares antiguas y modernas", sirviéndole de base las "librerías" de organismos y negociados de la Administración Central. El ministro de la Gobernación ordenó que la Biblioteca Nacional entregase a la del Ejército un ejemplar de las obras militares que tuviese triplicadas. En la misma orden se creaban Bibliotecas Regionales en los Regimientos, que luego se centralizaron en un solo organismo cultural, y más tarde, las Armas y Cuerpos del Ejército organizaban sus bibliotecas particulares.

En 1905, Museo y Biblioteca de Ingenieros se establecieron en los almacenes de Ingenieros —solar del Seminario de Nobles— y en 1910, la Biblioteca editó su catálogo de



Volúmenes de la "Colección documental del fraile"



Portada de la "Teoría y práctica de la fortificación" del capitán Cristóbal de Rojas, publicada en 1598

16.935 papeletas. Desde 1911, ambos centros constituyeron una unidad administrativa, y en 1932 se formaron los archivos del Museo de Ingenieros con una importante colección documental y cartográfica recibida de la Sección de Ingenieros del Departamento de la Guerra.

La nueva organización decretada el 16 de diciembre de 1932 dio el nombre de Biblioteca Central Militar a la que se llamaba *General*, y ordenaba reunir en ella "los fondos de todas las de Armas y Cuerpos generales, excepto las de Centros de Enseñanza y del E. M. del Ejército, necesarios para su labor docente y de servicio". Se instaló con la Biblioteca de Ingenieros en los locales de su Museo, concentrándose con ella el Archivo Facultativo de Artillería, también con numerosos fondos. La capacidad del local era grande,



Grabado de la "Plática manual de Artillería" de Manuel Collado, publicado en 1592

pues el Museo de Ingenieros se trasladaba entonces al de Artillería para formar juntos el Museo Histórico Militar.

Se reorganizó el 8 de noviembre de 1939 al crearse el Servicio Histórico Militar, del que pasó a formar parte en sus mismos locales, y el 23 de abril de 1941 se publicaba su Reglamento. En cuanto a los fondos, nos da una idea la estadística de 30 de junio de 1967, en que sus 220.239 volúmenes se clasificaban así:

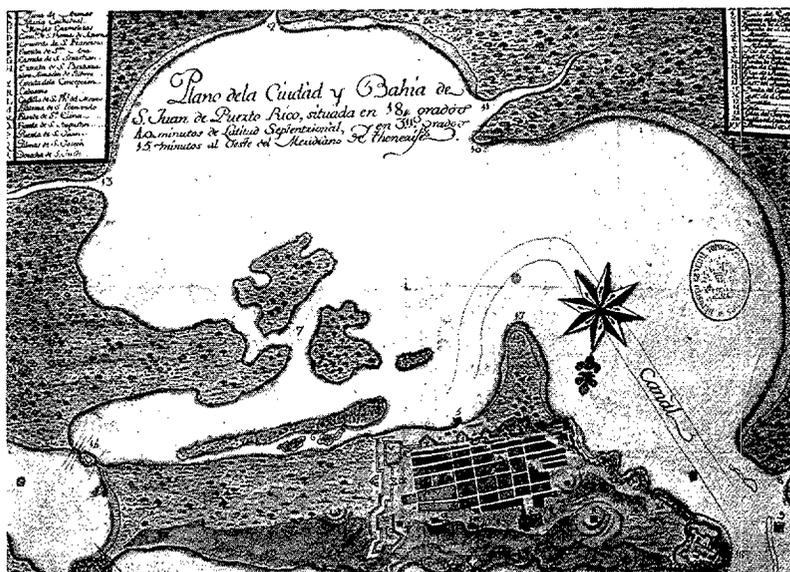
Arte y Ciencia militares	67.317
Ciencias histórico-geográficas	62.322
Ingeniería y Técnica	31.477
Matemáticas y Ciencias físico-químicas	18.845
Bibliografía, manuscritos y obras notables	18.057
Otras materias	22.221
Total	220.239

En julio de 1979 tenía cerca de 240.000 volúmenes, correspondientes a unos 78.000 títulos de obras, más unos 25.000 en colecciones de revistas y boletines. Expertos extranjeros la consideran la mejor del mundo en fondos militares antiguos. A ella tiene acceso cualquier persona autorizada con tarjeta de lector y los militares pueden extraer libros en préstamo e incluso solicitarlos a través de las bibliotecas regionales.

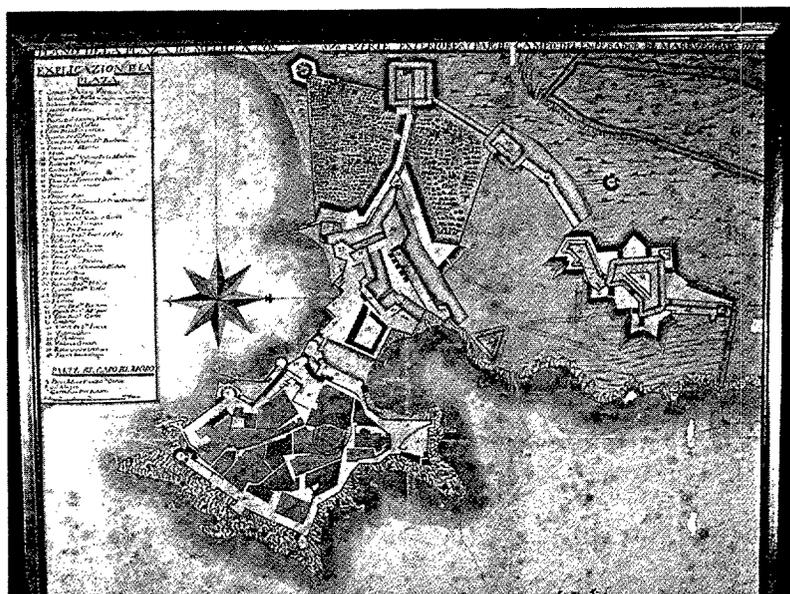
Como una dependencia más de la Biblioteca Central, el llamado *Museo de Literatura militar* conserva todo manuscrito o impreso que describa los hechos del Ejército español o la actividad intelectual de sus componentes. Todo autor militar está obligado a enviar a él un ejemplar dedicado de sus obras. En sus estantes se alinean obras militares españolas y extranjeras referidas a nuestro Ejército.

LOS FONDOS DOCUMENTALES

Se agrupan en cinco archivos, uno general y cuatro específicos. Tienen por base los que originaron el Servicio Histórico, respetando su clasificación inicial, por lo que se integra en él el de la Guerra de la Independencia.



Plano de San Juan de Puerto Rico, siglo XVIII



Plano de la plaza de Melilla, 1775

1. Archivo General

Lo forman una *Colección General de Documentos* con 7.293 en total, y el *Depósito Histórico del Ejército* que consta de 99 volúmenes con 28.491 folios de los siglos XIV al XIX. En general son copias de los Archivos de Simancas y Segovia. Hay una colección transcrita del Archivo de la Corona de Aragón y otra, la menor, del de Indias.

Integran también este Archivo General:

- La *Colección del Conde de Clonard* con los documentos originales, cartas y copias que sirvieron de base a Clonard para redactar su *Historia Orgánica de la Infantería y la Caballería*.
- La *Colección Aparici*, con documentos de los siglos XVI al XVIII; son 6.346 folios copiados por la comisión de ingenieros militares que, presidida por él, se destacó al Archivo de Simancas.



Infantería de Francisco I en 1524.



"Defensa de un trincerón carlista", grabado de Cusach (1888).

- El Archivo de las Guerras de Italia y Flandes, con documentos de 1807 a 1812.
- Colección Documental del Fraile, con 1.008 volúmenes impresos bajo el título de "España Triunfante", que reunidos por el capuchino fray Joaquín de Sevilla, son un conjunto inapreciable, heterogéneo y único de prensa, folletos, proclamas, sermones y hojas volanderas, con fechas de edición entre 1738 y 1824, una de cuyas muestras es el "Reglamento de Partidas y Cuadrillas" de diciembre de 1808, primera reglamentación de las guerrillas en el mundo.

El resto del *Archivo General* lo constituyen el *Archivo del general Blake* y la colección de *Expedientes Personales* de personalidades militares, ministros y nobles.

2. Archivo de Ultramar

Legajos de los siglos XVIII y XIX relativos a los últimos años de aquellos virreinos y provincias españolas, especialmente a lo relacionado con sus fortificaciones, defensa contra ataques ingleses y milicias. Su colección de planos es históricamente de las más importantes del mundo.

3. Archivo de las Campañas de Africa

Legajos con documentos de los siglos XVI al XX, procedentes directamente de los organismos de origen.

4. Archivo de historiales de los Cuerpos

Contiene 1.360 documentos relativos a la historia de los tercios, regimientos y cuerpos independientes del Ejército español.

5. Archivo de la Guerra de Liberación

Contiene 3.029 legajos con unas 60.000 carpetas de ambas zonas, más carpetas de planos, fotografías y dibujos. Se trata quizá de la más completa colección de documentos de una guerra (se aproxima a las 18 toneladas).

6. Archivo de la División Azul

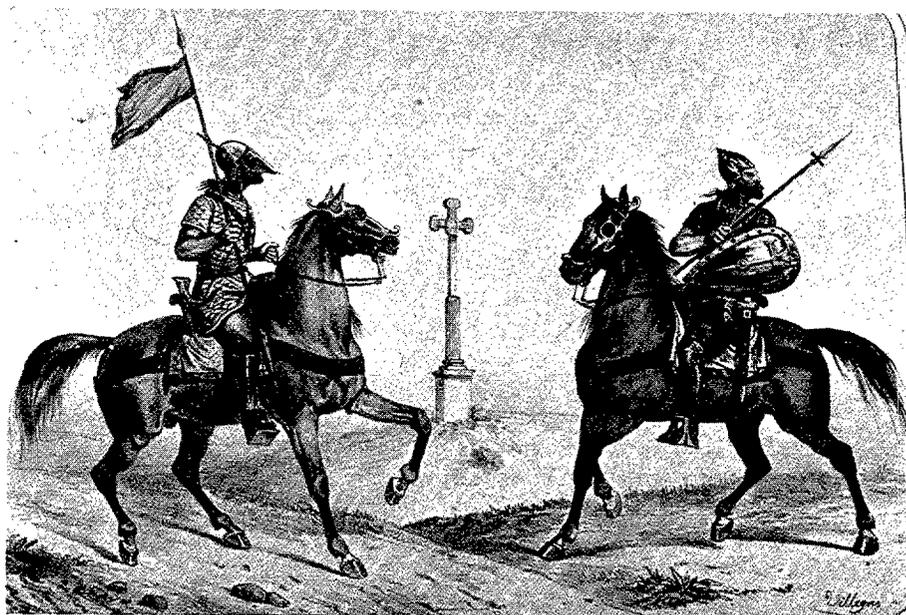
Contiene la documentación, incompleta, de la organización y actuaciones de la División Española de Voluntarios, en el frente de Rusia, durante la Segunda Guerra Mundial.

FONDOS CARTOGRAFICOS

La componen 19.087 mapas y planos y un buen número de legajos que llegan a 30.000, con referencias documentales en su mayoría a fortificaciones y trabajos de ingenieros. Sus secciones están clasificadas por continentes, más una de Hispanoamérica del siglo XVIII, sin par en el mundo.



"Paso de un estero en Filipinas", pintura de Cusach



Caballeros góticos (del álbum de la Caballería española del Conde de Clonard)



Lámina de uniformes del Regimiento de Cazadores de la Reina gobernadora (1835)

FONDOS ICONOGRAFICOS

Comprende un departamento de diapositivas, con series de uniformes del Archivo de Indias, de la colección Ferrer y del álbum de "El Ejército y la Armada" de Jiménez y González, inédito en la Real Academia de la Historia. El Departamento de láminas, grabados y fotografías recoge originales de álbumes e ilustraciones de obras, hasta un total de unas 700 láminas españolas y 800 extranjeras.

EXPOSICIONES

A los dos años de crearse el Servicio Histórico Militar, en 1941, se celebró en la Biblioteca Central la primera Exposición Bibliográfica general, y Cartográfica de Gibraltar, del 23 al 26 de abril. La segunda Exposición Bibliocartográfica, dedicada a escritores militares, en el cuarto centenario de la muerte de Cervantes (1947), fue muy concurrida y dio lugar a un interesante tomo del Boletín de la Biblioteca Central dedicado a *Catálogo de Escritos Militares entre 1937 y 1947*, que se publicó en 1949. Contenía largos índices alfabéticos de articulistas militares en revistas profesionales, e incluso en algunos diarios nacionales, sumando en aquella década (1937-47), unos 4.800 artículos con más de 1.500 firmas.

El 11 de diciembre de 1968 se inauguró en la Sala Noble de la Biblioteca Nacional la *Exposición Histórica Militar*, organizada por el Servicio Histórico con la colaboración del Museo del Ejército, el Servicio Geográfico y los Ministerios de Educación y Ciencia. En su montaje colaboró la sección de Actos Públicos de Información y Turismo, y el servicio de megafonía de la Biblioteca Nacional puso música de fondo con marchas y motivos militares de los siglos XVI y XVII. El mismo Ministerio colaboró en la edición de dos mil ejemplares de un catálogo y unos 2.000 ejemplares de un cartel, obra de García Ochoa. Ambos, catálogo y cartel, tenían tal calidad artística que hoy son piezas codiciadas de coleccionistas y bibliófilos.

LITERATURA Y MILICIA

MANUEL ALONSO ALCALDE

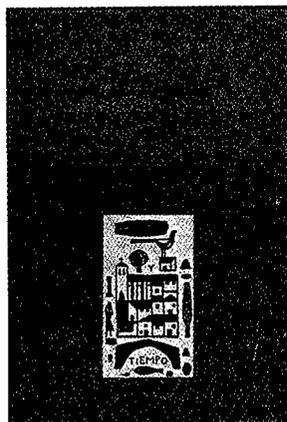
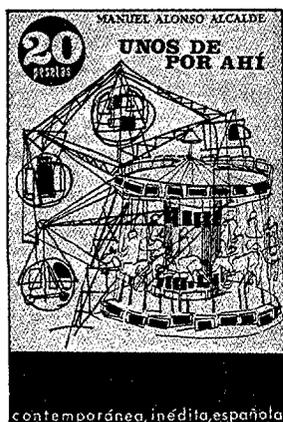
L. L. A.

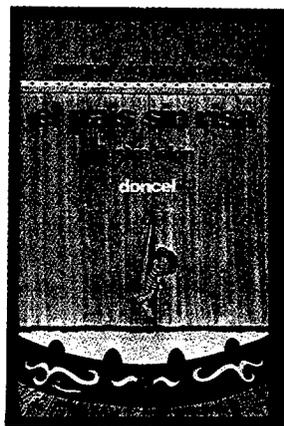
UN POETA VALLISOLETANO SE ENRAIZA EN CEUTA

Ceuta le debe el sitio de una fuente. Valladolid debería bautizar con su nombre una arboleda. Nació en Castilla y, cuando le conocimos, recién terminada la guerra, Manuel Alonso Alcalde era el poeta por la gracia de Dios, el muchacho con vocación de escritor bebida en las mismas fuentes en las que se encendieron los espíritus de Zorrilla, Leopoldo Cano y Núñez de Arce. Le ardía su entusiasmo por la poesía. En la Facultad de Derecho vallisoletana se hizo pronto famoso su nombre, y sus versos se los aprendían de memoria los estudiantes de aquellos cursos intensivos de los años cuarenta y cuarenta y uno.

Miguel Delibes encabezaría con unos versos de Manuel Alonso Alcalde su primera novela, la que ganó el premio Nadal (“¿Por qué este ansia, este amor, estos supremos anhelos en el hombre?”). A los que por entonces soñábamos con la vida literaria nos deslumbraba su correspondencia con Vicente Aleixandre y su íntima amistad con el poeta Suárez Carreño, popular entonces por haber ganado los primeros premios de teatro, novela y poesía. (Nada menos que los premios LOPE DE VEGA, ADONIS y NADAL). Alonso Alcalde, de baja estatura, desbordante de simpatía, apasionado por la poesía, estaba ya en camino del triunfo. Nos unimos a él fervorosamente en una aventura literaria; la publicación de la revista de poesía y de la colección de libros “HALCON”.

La vida militar prendió su llamada en el corazón del poeta. Ingresó en el Cuerpo Jurídico Militar y, cuando le correspondió el ascenso a capitán, Alonso Alcalde cambió la sequedad de las estepas castellanas por





la “isla de luz para la luz nacida”, la “Ceuta feliz, como la misma Roma”, “paraíso a Calipso destinado”, y se vio “como Ulises surtiendo de su orilla”,

*“así pudo olvidar su amor constante
embriagado de luz y enajenado,
como yo mis nostalgias de Castilla”*

Casi veinte años ha permanecido Alonso Alcalde en Ceuta. Sus diferentes empleos no han sido obstáculo para encontrar destinos en la “Perla del Mediterráneo”. Alonso Alcalde (*Manolito* para todos) se supo hacer querer y respetar de sus subordinados y desear de sus superiores. Hasta que las tres estrellas de coronel se bordaron en su bocamanga y le obligaron a trasladarse a Madrid, Alonso Alcalde fue el poeta de los cuetfes, el militar trabajador y eficaz que sabía evadirse en sus sueños de la vida rutinaria de guarnición para crear y recrear en sus obras toda su inmensa pasión por la belleza. Desde Ceuta su obra trascendió a toda España, se sucedieron sus libros, estrenó obras de teatro, saltó su nombre el océano para triunfar en las tierras de América y sus obras en prosa, especialmente cuentos, le consagraron como uno de los más pulcros escritores de la postguerra.

Manuel Alonso Alcalde ha sido, durante muchos años, la voz clara, honda, luminosa que en un incesante correo espiritual unía los espíritus de Ceuta y Valladolid en una constante superación de estilo y de inspiración. Sus artículos periodísticos afirmaban, en *EL NORTE DE CASTILLA* y en el *FARO DE CEUTA*, el alado ingenio del escritor incansable que supo enraizar en su ciudad de adopción para convertirse en el poeta de sus tradiciones y de sus bellezas, el pregonero de sus fiestas y el primer defensor de la españolía ceutí ante las posibles apatencias vecinales.

HOGUERA VIVA

La obra literaria de Alonso Alcalde comprende numerosos libros de poesías, relatos, cuentos y teatro, además de centenares de artículos de prensa, pregones literarios y discursos. Haremos un breve análisis de cada una de estas facetas.

HOGUERA VIVA fue su primer libro de versos. Se publicó en Valladolid el año 1948 y su aparición constituyó el reconocimiento por el mundo literario de su ya merecida fama de poeta. Libro de poesía honda, humana, atormentada de interrogaciones a lo desconocido. “Poeta de juventud sin tiempo —decía el presentador del libro—, en sus versos hay amor, inquietud, ilusión y esperanza, pero también se manifiesta en ellos una obstinada mente pensativa.”

En 1960, el Instituto de Ceuta publicaba la segunda entrega del poeta. “Ceuta del mar”:

*“Os digo un nombre, una ciudad ungida:
digo perseverantes primaveras,
digo una pirotecnia de palmeras,
digo muros de cal enardecida...”*

Alguna vez dijimos de los versos de Alonso Alcalde (1): “La coincidencia generacional uniría en una escuela similar a Alonso Alcalde, Rafael Morales y Blas de Otero. Un mismo gusto por la estrofa reciamente construida, por la rotundidad de cada verso, por la belleza de la dicción y el concepto, iguala a estos tres poetas, así como un deseo de trascendencia y un religioso sentido de la vida que no excluye un último fondo dramático y que llena de contenido sus poemas”. La posterior publicación del libro “ENCUENTRO” vendría a corroborar aquellas ideas. El poeta, abandonando —no muy convencido— su prodigiosa facilidad estrófica, presenta su alma, religiosa y con auténtico sentido de amor a la humanidad, despojándola de todo adorno superfluo.

*“Estáis solos, sabedlo, Cristo y vosotros, solos,
desahuciados, lejanos, exiliados, huidos,
bombres de un mundo niebla...”*

Los premios EJERCITO de 1975 galardonaron con el premio “Alforjas para la Poesía” el libro de Manuel Alonso Alcalde “VERSOS PARA UN SOLDADO”. Inédito aún, nos remitimos al núm. 477 de EJERCITO (octubre de 1979), en donde hicimos un comentario sobre el mismo.

LA OBRA TEATRAL

En el año 1961 se estrenó en el Ateneo de Madrid, la obra en un acto “El agua en las manos”. Era una comedia polémica, valiente, que había sido galardonada con el premio Ateneo el año anterior y que constituyó un gran triunfo para el poeta. Posteriormente Alonso Alcalde evolucionó hacia un teatro de humor, que se manifestó en la obra “GOLPE DE ESTADO, AÑO 2000”, representada igualmente en el Ateneo de Madrid y que, de nuevo, le valió un gran triunfo.

El año 1970 Alonso Alcalde alcanzó su máximo galardón literario al obtener, tras porfiada lucha, el premio LOPE DE VEGA, del Ayuntamiento de Madrid por su obra “SOLOS EN LA TIERRA”.

Extrañas maquinaciones impidieron el inmediato estreno de la comedia —tragedia más bien— en el Teatro Español de Madrid, como estaba preceptuado. La originalidad del asunto —dos hombres únicos supervivientes de una guerra atómica— trascendió y hubo autores que desvelaron la trama para sus propios argumentos. Cuando por fin la comedia se representó en el Centro Cultural de la Villa de Madrid en 1978, el público ovacionó al autor que hubo de saludar y agradecer los aplausos. Más tarde, una controvertida campaña de crítica no acertó a establecer la preeminencia del teatro de Alonso Alcalde sobre sus imitadores.

UN GRAN PROSISTA

¿Cuántas “huchas de plata” habrá ganado con sus cuentos literarios este incansable escritor? Alonso Alcalde, que obtuvo el premio “SESAMO” de novela en 1960 ha venido publicando sus obras en prosa con una regularidad ejemplar. “Se necesita un doble”, “Esos que pasan y la muerte”, “Unos de por ahí” son otros tantos ejemplos de una prosa ágil, fluida, de indudable sugestión sobre el lector, al que sabe “prender” desde el inicio de sus relatos por su rica imaginación en los argumentos y, sobre todo, por la pureza y perfección de una prosa que hace del coronel Alonso Alcalde uno de los mejores escritores contemporáneos.

BIBLIOGRAFIA

Poesía

- *Los mineros celestiales*. Pamplona, 1941. Ed. Albor.
- *Hoguera viva*. Valladolid, 1948. Ed. Halcón.
- *Ceuta del mar*. 1960. Ceuta. Instituto de Enseñanza Media.
- *Antología íntima*. Madrid, 1964. Ed. Palabra y Tiempo.
- *Encuentro*. Ceuta, 1965. Ed. Instituto de Enseñanza Media.

(1) *Panorama poético español*. Editora Nacional. 1965.

Prosa

- *Pregón de Semana Santa*. Ceuta, 1960.
- *Esos que pasan y la muerte*. Barcelona, 1961. Ed. Roca.
- *Unos de por ahí*. Madrid-Barcelona, 1966. La Novela Popular.
- *Se necesita un doble*. Madrid, 1967. Editora Nacional.

Teatro

- *El agua en las manos y Golpe de Estado, año 2000*. Madrid, 1972. Col. Teatro.
- *El país sin risa*. Madrid, 1976. Ed. Doncel.

CRONOLOGIA DE M. ALONSO ALCALDE

Nace en Valladolid el año 1919.—Cofundador, en 1940-41 de la revista de poesía HALCON.—Ingresa en el Cuerpo Jurídico Militar en 1943.—Destinado a Ceuta en 1948. Casado con Marichu Jalón han tenido tres hijos. Todos de Ceuta.—Premio de Ceuta, de poesía, en 1955.—Premio Marruecos, de poesía, en 1956.—Premio República Dominicana, de poesía, en 1958.—Premio Juegos Florales Eucarísticos Hispano-Americanos. Toledo, 1960.—Premio Centenario del castillo de Tarifa, 1960.—Premio Rusadir de poesía, Melilla, 1964.—Premio Sésamo de novela corta, Madrid, 1960.—Premio Asociación Condal, de cuentos. Barcelona, 1961.—Premio Ateneo de Valladolid, de novela corta. 1964.—Premio Ateneo de Madrid, de teatro. 1959.—Premio Ciudad de Barcelona, de teatro. 1962.—Premio “Carlos Lemos”, de teatro. 1961.—Premio “Ciudad de Montevideo”. Uruguay, 1969.—Premio Lope de Vega, de teatro, Madrid, 1970.—Premio Ejército, de poesía, 1975.

HOGUERA VIVA

ESCRIBO mi pasión, mi fuego escribo,
fuego y pasión en que mi sangre habita,
esto que se atropella, que se agita
dentro de mí, como un torrente vivo.

Escribo tu recuerdo que cultivo,
pena que sobre mí se precipita;
escribo el viento loco que me grita
tu nombre, escribo un nombre fugitivo.

Mi voz entera en el silencio elevo
al aire claro, a la mañana quieta
donde, como en un vuelo, se levanta...

¡Con este peso que en mi sangre llevo,
densidad que a la tierra me sujeta,
sólo mi voz es libre y vuela y canta!

Manuel Alonso Alcalde

“El estado social y político de una nación está siempre en relación con la naturaleza y composición de sus ejércitos”.

FUSTEL DE COULANGES

EL DESASTRE DE ANUAL (I)

FERNANDO CABALLERO POVEDA
Comandante de Artillería

A la vista del artículo "EL POZO N.º 2 NO SE RINDE", publicado por la revista Ejército en su número 471 de abril de 1979, firmado por el comandante de Infantería don Carlos Romero de Tejada y Martínez, redacto esta glosa o réplica con la esperanza de que vea la luz en nuestra revista y por si sirviera para el esclarecimiento de los hechos a que se refiere y en beneficio de nuestra institución y de parte de su historia, cual es la Campaña del 21.

El episodio que el comandante Romero relata, la defensa del "Pozo n.º 2" por el cabo Arenzana y compañeros, ha servido de apoyatura para un ataque generalizado, no por honesto menos injusto, al alto mando de nuestro Ejército en Africa durante la Campaña del 21, al general Silvestre e, indirectamente, a la mayoría de los cuadros de mando.

Vaya por delante que nada o casi nada de lo que voy a exponer es de mi cosecha. Sólo intento ordenar notas, literalmente recogidas, escritas por plumas prestigiosas y mejor informadas, que han sabido extraer de los hechos escuetas enseñanzas para más exacto conocimiento de la historia y de nuestro Ejército.

Duros son los comentarios del articulista sobre la figura del general Silvestre, en torno a la cual hilvana fácil filosofía y temerarias presunciones presentándole como ambicioso negligente, lanzado en galopada tras su sueño de Alhucemas, responsabilizándole de la no ejecución de un repliegue ordenado y, consecuentemente, cargando con gran ligereza sobre su memoria la muerte de miles de españoles.

Exalta la proeza y figura del cabo Arenzana con inútil y ajeno menoscabo, hasta el punto de igualarle a nuestros héroes nacionales; generaliza sobre el Desastre con peregrina ligereza; alude, para colmo, al Expediente Picasso, y, para terminar, hace un canto a las fuentes de información que se requieren para poder escribir la historia.

Pues bien, para analizar este artículo en todas y cada una de sus consideraciones, divido mi trabajo en las siguientes partes:

- a) Fuentes de información en relación con la Campaña del 21.
- b) Expediente Picasso.
- c) Antecedentes y causas del Desastre.
- d) Responsabilidades.

A) FUENTES DE INFORMACION EN RELACION CON LA CAMPAÑA DEL 21

De las campañas de Africa y más concretamente de la del 21, conocida con el título de "Desastre de Anual", hay bibliografías que profundizan en el tema y están escritas con honestidad. Igualmente las hay que, preñadas de intereses políticos y defensas personales, llevan a un mar de confusiones a cuantos por el tema se interesan.

Las segundas, aguas emponzoñadas por la política partidista del momento, ninguna luz proporcionarán a cuantos intenten bucear en la historia que tratamos, y no harán otra cosa que sumirles aún más en las tinieblas de la ignorancia o del error.

Y estas segundas aguas son las que afloran, por ejemplo, en la obra titulada el "Desastre de Anual", de Ricardo Fernández de la Reguera y Susana March, de la colección pomposamente titulada "Episodios Nacionales Modernos", de la Editorial Planeta, viéndome en la obligación de citarla por cuanto que a ella y en toda la extensión de su artículo, es a la única fuente a que ha acudido el coman-



El general Silvestre en el Morabo de Sidi Dris a poco de ser ocupada la posición.



El general Fernández Silvestre preside un desfile poco después de tomar el mando de la Comandancia de Melilla.



Moros de las cabilas rebeldes observan los movimientos de las tropas españolas.

dante Romero, como fácilmente se comprueba cotejando las páginas 212, 214, 382, 417, 425, 427, 428, 464, 465, 476 y 480 de la edición 7.ª de 1979.

Esta obra anovelada de Fernando de la Reguera y Susana March, abunda en escenas desagradables, expuestas de una forma repetitiva, con ánimo de ambientar al lector, y adolece de veracidad en los hechos. Y no se trata de eludir la exposición real de aquellos sucesos. Los hechos ahí están y son irrevocables. Pese a quien pese los autores deben profundizar en los mismos, con ánimo de rendir culto a la historia. A su alcance hay cuantos documentos necesiten para adquirir información sobre los acontecimientos veraces.

Es esta obra, abundante en “opiniones” personales, en que junto a la persona de Silvestre, se ofende a todo el Ejército, especialmente a la oficialidad, acusándola de cobardía, inmoralidad, incompetencia, brutalidad con la tropa, irresponsabilidad, ineptitud, corrupción, etc., todo ello entremezclado con alabanzas esporádicas, so pretexto de imparcialidad. Fuera de la novela general, pocos hechos relata que se pueda constatar, pero los que así incluye, los presenta totalmente tergiversados.

Considero que es una mala pasada la que esta obra le ha jugado el comandante Romero. Yo, en los albores de mi afición africanista, cometí el mismo error; no de leerla, sino de creerla, si bien es verdad que me dejó un profundo mal sabor. Hoy, algo más versado en el tema, me permito enjuiciarla con la misma libertad y derecho que sus autores se han permitido a la hora de enjuiciar a nuestro Ejército.

Otra fuente citada por el articulista es el “Expediente Picasso”, tema del apartado b, pero válgame adelantar que legajos como éste es lamentable figuren a perpetuidad en las bibliotecas militares.

B) EXPEDIENTE PICASSO

No es posible en este artículo realizar un estudio a fondo del mismo. Vamos a tratar por encima las acusaciones que se realizaron contra Silvestre y poco más. Lo suficiente para encender alguna luz que nos dé una leve idea de cómo debemos considerar este expediente. No más que como cosa curiosa y posiblemente como una desgracia para nuestro Ejército. Esto, en principio, es más que suficiente para el que, llevado por la curiosidad, quiera profundizar en su totalidad.

Emprendida la maniobra de envolvimiento de la cabila de Beni Said en el año 12, se culmina, por el general Silvestre, en el año 20, realizándolo con singular maestría, teniendo en cuenta sus posibilidades políticas, y con asombro general por la prontitud y facilidad, en acción incruenta, ocupando esa extensa y bien armada cabila, al tiempo que sometía pacíficamente la cabila de Tensaman, límite con el objetivo principal de todas las épocas desde que comenzó la pacificación de la zona oriental, cual era Alhucemas, en el corazón de la cabila de Beni Urriaguel.

El hecho, al tiempo que encumbró el prestigio de Silvestre, levantó la opinión pública de la península, que intereses bastardos habían hecho que se manifestase contraria a la acción militar en Marruecos. Toda la opinión se exaltaba al conocimiento de haberse plantado nuestra Bandera en la cumbre de Monte Mauro, mientras la prensa y los detractores del ala izquierdista ponían sordina a su derrotismo.

En esta disposición de ánimo, inesperadamente, se produce, a los pocos meses, el derrumbamiento de la comandancia de Melilla, que ya tendremos tiempo de analizar.

La conmoción popular fue enorme. La prensa y los partidos aprovecharon su momento de "río revuelto" y, acogiendo el clamor público, desconocedor de las verdaderas causas que de tiempo muy atrás tenían sentenciado el Desastre, envenenaron sus conciencias, arremetiendo contra el Ejército y la Monarquía, sin respetar ni vivos ni muertos, en aras de derrocar la Institución e implantar su República, aspiración que arrastraban de tiempo muy atrás.

En esta atmósfera viciada, clamando por responsabilidades, en la que no existía ni un español capaz de, con su opinión particular, apreciar las verdaderas responsabilidades y señalar a quien verdaderamente tenían que exigírselas, los vocingleros de turno, erigiéndose en juzgadores, encaramándose en los escaños del congreso, arrastraron a todo el pueblo español a la exigencia de que se analizaran las causas de las responsabilidades que ya sabían ellos manipular.

Ante esta situación surgió la actuación oficial para depurar las responsabilidades, y a petición del general Berenguer, alto comisario, el 15-8-21 se da orden al general Picasso de abrir un expediente, que posteriormente llevaría su nombre.

Antes de continuar, se ha de aclarar que el expediente se abrió única y exclusivamente para depurar las responsabilidades de los jefes, oficiales y tropa que intervinieron en la rápida evacuación de las posiciones ocupadas; jamás para enjuiciar a los generales que, en su caso, sería de la competencia de más altas instancias. Esta limitación se le volvió a recordar después de iniciado el expediente y a la vista de cómo se iba encarrilando, a instancias de Berenguer, y le fue hecha por el propio ministro de la Guerra, vizconde de Eza, el día 24-8-21.

Picasso, como más tarde él mismo confesaría, se vio influenciado por aquel ambiente que nubló la mente de todos los españoles, por la voz popular, por la prensa y por las acusaciones parlamentarias. En definitiva, tan condicionado estaba que le fue imposible sustraerse al medio y formar un juicio objetivo sobre la catástrofe, atribuyéndola a lo que en su pensamiento le inclinaba de antemano, con acierto o error en su estimación.

De esta forma, el conocido expediente acabó en una acusación insistente contra Silvestre, cual fue el atribuirle un ansia inquebrantable de conquistar Alhucemas en época en que, por el licenciamiento anual de las tropas, hubiera de entrarse en período de calma después de ocuparse las cabilas de Beni Said, y Beni Ulixek en diciembre del 20, apoyándose en que ya la ocupación de Abarrán fue, sin duda, la primera etapa de tan descabellado pensamiento.

Alrededor de esta acusación fueron tejiéndose otras, cuales fueron: invasión de vicios en la oficialidad, incompetencias, cobardías, falta de espíritu militar, y cualquier bellaquería que contribuyese a triturar al Ejército de Africa y, consecuentemente, a la totalidad de la Institución para, a través de ella, triturar la monarquía. Picasso, sin muchas luces, creyendo que el pueblo así lo exigía y sin darse cuenta de que por esos derroteros habría de llegar inexorablemente a estas conclusiones, siguió sin rectificar el desarrollo de sus actuaciones.

En su RESUMEN-INFORME, ante la negativa a proporcionársele informes confidenciales relacionados con las actuaciones de los generales, solicitados al alto comisario el 15-8-21 y paralelamente

al ministro de la Guerra en la misma fecha (folios 193-194), negativa que se realizó por Real Orden con la indicación de que se remitiese a su competencia, indica Picasso que “se ha visto compelido el Juzgado a entrar en el terreno de las inducciones, falto de tan valioso auxilio, y explica ello por lo tanto, los errores de apreciación en que incurre en su mejor deseo de ahondar en la génesis de los sucesos”.

Esta espontánea confesión pone ya en tela de juicio los resultados veraces del expediente y la ligereza con que adoptó acusaciones tan graves.

Siguiendo con su INFORME, continua indicando que: “al no poder conseguir la documentación que solicitaba, se había visto en la necesidad de aportar antecedentes, como fueron unos borradores o minutas procedentes del malogrado coronel de E.M. don Gabriel Morales Mendigutia y que le fueron entregados en celo familiar, que ha sido estimado oportuno incorporar al expediente, obrando unidos a los folios 220-241, por lo que indica, será obligado referirse a ellos”.

Esa minutas no eran otra cosa que borradores sueltos del informe que formuló, a solicitud de Silvestre, informe que no era confidencial al no ser actuaciones de generales, que si no estaba a su alcance no lo solicitó y por último, informe al que se acogió en toda su extensión el general Silvestre haciéndolo como suyo para todas sus actuaciones. De las minutas citadas, nada más que errores tras errores se podían sacar, mientras que del informe al que sin lugar a dudas dieron vida aquellos borradores, se sacan clarividentes deducciones.

Teniendo en cuenta los antecedentes de que se valió Picasso, en lugar de dirigir su esfuerzo al descubrimiento de las causas que motivaron la caída de las posiciones, se encaminó por otros derroteros para indagar responsabilidades del alto mando, puesto que estaba íntimamente ligada su actuación con la de Silvestre.

Para ello, tuvo que realizar un esfuerzo imaginativo sin pruebas que lo testificara, formando una composición parcial de los documentos de que disponía, cayendo en el error, por él anunciado, por falta de auténtica documentación. Se valió de informaciones de prensa, pero sólo dio entrada en los autos a “El Heraldo de Madrid”, fuente parcial por su marcado republicanismo; igualmente se valió de declaraciones escandalosas e indocumentadas de diputados antimonárquicos del Congreso; declaraciones de testigos por él incorporados a las actuaciones, quienes, sin conocimiento de las relaciones de los altos mandos entre sí y con el Gobierno, emitían su juicio particular a requerimiento del instructor.

Con estas fuentes de información no podía resultar otra cosa que un gran confusionismo en la apreciación de los hechos, y si algo se manifestó en las declaraciones de los testigos, concordes con el criterio de Silvestre, procura no destacarlas, dejándolas en la oscuridad del sumario. Por fuerza se ha de enjuiciar que no quiso, o no acertó, a derivar por el camino que llevase a un justo esclarecimiento de los hechos.

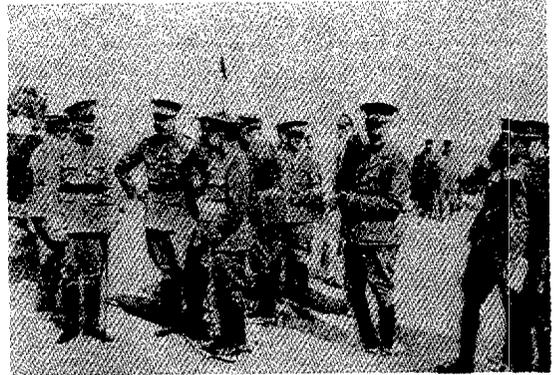
Y para dar una idea clara de lo que puede ser el Expediente Picasso, veamos parte del resumen fechado el 18-4-21 que acompaña al ser elevado el expediente incoado al Ministerio de la Guerra, resumen sobre el que habrían de girar las apreciaciones de los juzgadores, en el que va exponiendo los hechos y el juicio que había formado de los sucesos, puntualizando las responsabilidades en que habían incurrido los inculpados.

INFORME. PUNTO DE PARTIDA DE LA INFORMACION: “con los antecedentes que como elemento inicial de juicio fueron estimados pertinentes, unos en copia y otros para examen, hubo este Juzgado de tomar, como punto de partida prudencial en sus investigaciones, aquel momento en que el comandante general del territorio, rebasado el límite racional de la capacidad de sus medios de acción, sin exacta apreciación de las circunstancias políticas regionales y distanciándose a lo que puede juzgarse, de las miras del alto mando, “en cuyos proyectos no entraba intensificar por entonces la acción por la parte de Melilla”, telegrama de 13-11-20, se aventura en arriesgada incursión en la cabila de Tenseman, sobre la izquierda del río Amkran, raya virtual por entonces de la zona sometida, en demanda del áspero contrafuerte del cabo Quilates, con el decidido propósito de alcanzar el río Nekor y la bahía de Alhucemas, y que en su primera etapa se traduce en la efímera ocupación de Monte Abarrán, sin preparación ni medios adecuados, prólogo de la catástrofe provocada en aquel territorio.”

¡Imponente confusión y desorientación la del instructor, sacando deducciones y consecuencias totalmente infundadas! El telegrama citado de fecha 13-11-20 remitido por Berenguer al Gobierno, decía: “comandante general de Melilla tiene ya estudiadas y organizadas una serie de operaciones sobre las cabilas de Beni Ulixek y Beni Said, cuyo plan de desarrollo estimo acertado. Situación política de aquellas cabilas y trabajos de oficina indígena no han conseguido neutralizar en su totalidad la intran-

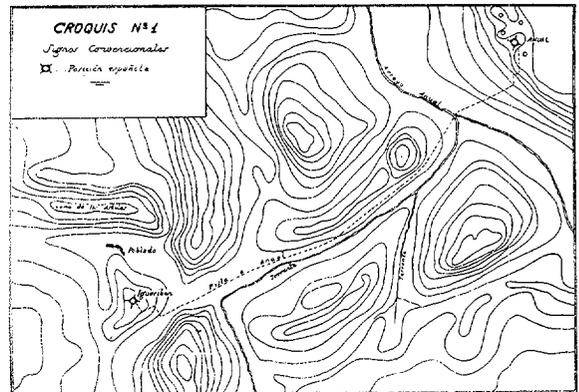


El general Manuel Fernández Silvestre, según un dibujo de la época, obra de Gamonal.



Los generales Fernández Silvestre y Monteverde y el coronel Morales, en el Morabo de Sidi Ha Nasán, preparan el avance de las columnas.

Igueriben, situado a unos seis kilómetros de Anual, estaba guarnecido por un par de compañías de Infantería y una batería de Montaña, teniendo por jefe al heroico comandante Benítez.



sigencia de algunos elementos de Beni Ulixek por lo que es de esperar alguna resistencia de esa parte, la que puede aumentar si a ella se suman contingentes de Tensaman y de Beni Urriaguel. Los benisaid parece que se conservarán neutrales. Estima comandante general el momento actual, sería oportuno aprovechar cualquier circunstancia favorable, tan pronto el tiempo lo permita, pues teme que de retrasarse la actuación algunos elementos de los que tienen contacto con la oficina indígena se retrajeran; aunque en mis proyectos no entra el intensificar por ahora la acción en Melilla, y como siempre es conveniente ir ganando el terreno que se pueda en las ocasiones favorables, autorizaría al general Silvestre para hacer lo que se propone, si V. E. no ve en ello inconveniente de momento.”

En relación con este telegrama, el informe Picasso, cita la fecha pero no así el folio, como hace con cuantos otros documentos le interesan, dejándolo en el fondo del expediente; evidentemente tergiversa los hechos, ya que los muertos no pueden defenderse, y predispone al juzgador hacia un juicio equivocado.

Está más que claro que la propuesta de operaciones estaba referida sobre las cabilas de Beni Ulixek y Beni Said a efectuar en el año 20, cuando en esas fechas aún nada se había proyectado formalmente sobre Alhucemas. Si era cierto que el objetivo final de la zona de Melilla era Alhucemas; tan cierto como que el objetivo final para las dos zonas era la total sumisión del protectorado.

Estas operaciones, por diversos motivos no se pudieron poner en marcha hasta el 5 de diciembre, dándolas por terminadas el día 11 con la ocupación de Monte Mauro, con la totalidad de las dos cabi-

las sometidas y con las bajas de 10 muertos y 43 heridos en su mayoría indígenas. Más brillantez no se podía pedir. Era cierto que no entraba en los proyectos de Berenguer actuar en Melilla, pero contemplando los favorables momentos de Silvestre, no tuvo inconveniente alguno para presentar al Gobierno dicho plan apoyándolo y solicitando su ejecución.

Según manifestaciones de Berenguer, la acción fue la culminación del plan proyectado por el anterior comandante general Aizpuru el año 19, al ser la cabila de Beni Said el principal obstáculo que había paralizado la penetración desde la arribada a las márgenes del río Kert allá por los años 11 y 12.

En su carta dirigida a Silvestre con fecha 10-1-21 entre otras alabanzas le dice: "No se puede hacer mejor que lo has hecho; puedes estar satisfecho... Con tus últimos avances y sometida la cabila de Beni Said, queda realizado todo el ciclo de operaciones que se preveían en mi instrucción del 5 de marzo. Es, pues, llegado el momento de que nos ocupemos en definir cuál pueda ser la futura línea de avance por el frente a donde hemos de llevar nuestra acción. El punto capital que tenemos que estudiar y para el que te agradeceré me des los datos que poseas o que puedas adquirir, y tu opinión para yo formar la mía y fijar una línea de conducta, es el referente al avance sobre la cabila de Beni Urriaguel y Alhucemas."

Los hechos están completamente separados. No hay ninguna relación con el episodio de Abarrán. Abarrán estaba muy lejos: a la distancia del 1 de julio del 21. No se trataba ni se proyectaba nada sobre Quilates y Alhucemas. Ahora sí, de común acuerdo, y más bien iniciado por Berenguer, se iba a comenzar a tratar. El único proyecto que hubo fue programado el 5 de marzo para que se le culminase la primera parte de la penetración, es decir, la sumisión del Beni Said proyectada en los años 11 y 12.

No es ésta la idea que nos ha legado la historia escrita por interesados de cualquier índole, ni la que igualmente nos legó el Expediente Picasso, por la inigualable ofuscación de su instructor. Extraordinaria construcción artificiosa para impresionar a los demás con su juicio personalísimo, es lo que hizo Picasso con su INFORME.

Con selección de declaraciones concordantes con su designio, Picasso pudo presentar en el informe a un Silvestre como un caballo desbocado y sin freno, que en carrera alocada se dirigía hacia la conquista de Alhucemas.

Continúa el informe: "PROYECTOS EXISTENTES SOBRE ALHUCEMAS (resumen): No es de suponer la entera aquiescencia del alto mando, y si es cierto que existía un plan de operaciones encaminado hacia dicho objetivo, no se había considerado empresa de gran monta en su aspecto militar.

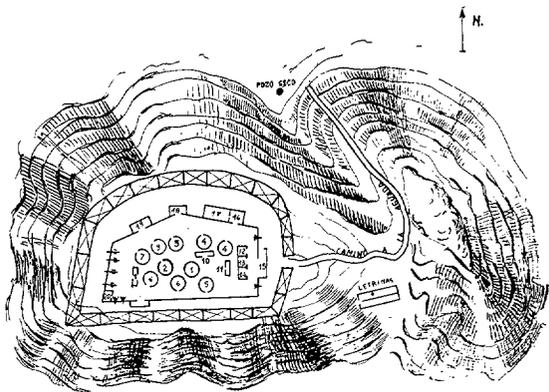
Muy cómodo tergiversar los hechos sacando consecuencias deformadas en apoyo del criterio que el instructor se había creado, envuelto en aquella atmósfera pasional con los distintos criterios en pugna, y expuestos sin ninguna base en la prensa, en los escaños del Congreso y en los partidos políticos, detractores del régimen constitucional. Preciso es exponerlo para verdadero esclarecimiento de los hechos. Alhucemas, ya se ha dicho, desde los años 11 y 12, era el objetivo principal o final a alcanzar para considerar sometido el Rif, según compromiso adquirido e inevitable ante las potencias europeas.

Resumiendo: Silvestre realizó una acción parcial dentro del plan general de penetración, cuyo objetivo no era otro que la sumisión de Beni Said, con la instalación de una primera línea sobre Tensaman, plan soñado de antiguo, proyectado por el anterior comandante general y ejecutado con singular maestría por él, con aprobación, autorización y pleno conocimiento de causa, en primera instancia por el alto comisario y en segunda por el Gobierno. Y no hay más; así de sencillo.

No hemos de insistir en cómo lo presentó Picasso, pese a no ser de su competencia. Evidentemente la historia nada le debe y nada le ha de agradecer.

Para terminar este incompleto juicio del Expediente Picasso, es fundamental hacer una breve transcripción del informe del coronel Morales, eliminando lo intrascendente y fijándonos en lo fundamental. El general Berenguer en su carta del 10-1-21 ya citada, solicita de Silvestre los datos necesarios para proceder a estudiar el ya posible avance sobre Alhucemas. Silvestre ordena a Morales la confección de un informe que, terminado y como anticipo de la información solicitada, se lo remita a Berenguer a finales de febrero. A primeros de marzo, Silvestre envía su plan político-militar apoyándose íntegramente en el informe de Morales, que lo hace como suyo.

INFORME DEL CORONEL MORALES (resumido): "Excmo. Sr.: Cumpliendo la orden verbal de V.E. para el informe de la situación política en relación con el proyectado avance sobre Alhucemas. Comenzó el actual período de operaciones último el día 5 de diciembre y en el breve espacio de una semana, del 5 al 11, quedó sometida y ocupada. Este avance quedó interrumpido por la necesidad

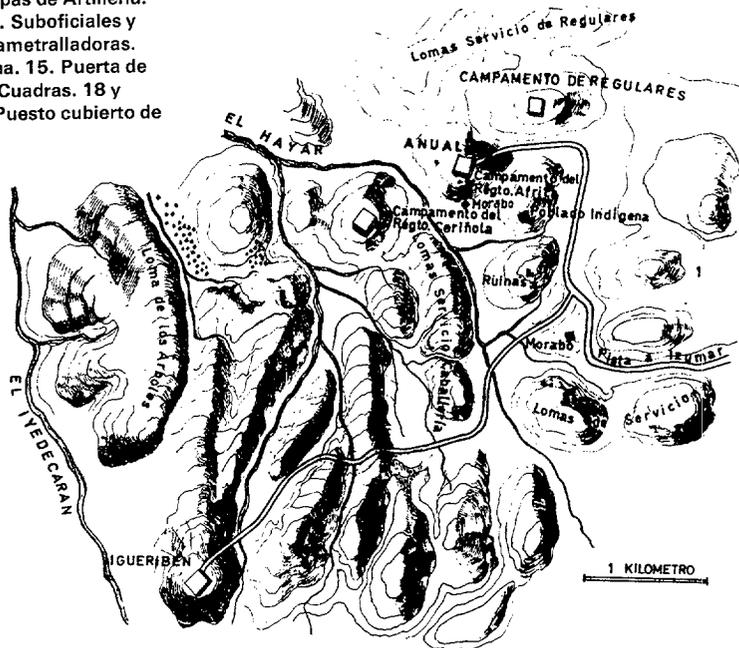


PLANO DE LA POSICION DE IGUERIBEN

1. Tienda del comandante de la posición.
2. Capitán y oficiales de la 2.^a del 1.^o de Ceriñola.
3. Sargentos de la 2.^a del 1.^o y 4.^a del 3.^o de Ceriñola.
4. Tropas de la 2.^a del 1.^o de Ceriñola.
5. Capitán y oficiales de la 4.^a del 3.^o de Ceriñola.
6. Soldados de la 4.^a del 3.^o de Ceriñola.
7. Capitán y oficiales de Artillería y teniente de Ametralladoras de posición.
8. Sargentos de Artillería.
9. Tropas de Artillería.
10. Telegrafistas de la estación óptica.
11. Suboficiales y depósito de víveres.
12. Sirvientes de las ametralladoras.
13. Cuerpo de guardia.
14. Policía indígena.
15. Puerta de acceso a la posición.
16. Rancherías.
17. Cuadras.
- 18 y 19. Cocinas de oficiales y sargentos.
20. Puesto cubierto de centinela.
21. Retretes de noche.



Panorámica de la posición de Igueriben, trazada por el teniente de Infantería don Pedro Casado, único superviviente de la posición, que cayó prisionero estando gravemente herido.



Plano de las posiciones de Anual e Igueriben, donde puede seguirse la marcha del convoy de Cebollino.

imprescindible de atender a la reorganización militar del territorio con motivo del licenciamiento que se había de verificar en los primeros días de enero, marchando a sus casas los 4.500 hombres que cumplieron el tiempo del servicio en filas. A pesar del efecto perjudicial que causan siempre los altos en nuestra marcha, la impresión causada por la incondicional sumisión de Sidis y Ulixis, llevó consigo a la de los tensamenis... y esa sumisión y el ambiente de paz que se respira en toda la zona, hicieron esperar que la marcha hacia las proximidades del Nekor se había de verificar sin la menor resistencia.”

“Terminado el licenciamiento y la reorganización del territorio, se reanudaron los movimientos para la ocupación real y efectiva de las cabilas primeramente mencionadas, según pedían insistentemente sus jefes... y como era de esperar no ocurrió el más ligero incidente. El problema está, pues, satisfactoriamente resuelto en su parte más importante, y ahora hay que pensar en Tensaman y Beni Tuxin, cabilas que nos separan de Beni Urriagel con las que limitan. Estando virtualmente sometidas, V.E. sólo espera para avanzar a que queden vencidas las dificultades materiales que se presentan, y

abastecido Anual, para servir de base eventual a la marcha a Sidi Dris que es de esperar su ocupación sin ninguna oposición (se ocupó el 12 de marzo sin disparar ni un tiro), y una vez establecidos en aquel punto de la costa, habrá que pensar que se ha llegado al límite de elasticidad de las fuerzas de que V.E. dispone, pues allí se ha de reunir un grupo considerable, tanto indígena como europeo, y esto y la necesidad de efectuar rápidos e importantes trabajos para establecer en Dris la base para nuestro futuro avance en Tensaman y llegar al Nekor, obligarán forzosamente a suspender los movimientos hasta que terminada la instrucción de reclutas a fin de abril, cuente V.E. con los medios indispensables.”

“...la sola ocupación pacífica invertiría todo el verano. Hay que tener en cuenta que las harcas de Azilaf y Trungrut harían acto de presencia cuando nos aproximáramos a Geznaya y a Beni Urriaguel; es preciso algún tiempo para consolidar y que se pueda pensar, sin riesgo de sorpresa desagradable, en dejar desguarnecido todo el territorio ocupado y llevar las fuerzas a vanguardia al emprender las operaciones, y esta consideración ha de imponerse con más fuerza al tratarse de Tensaman y Beni Tuzin. Es seguro que en ninguna de esas cabilas ocurriría nada al encontrarse las fuerzas más allá del Nekor, mientras las cosas marcharan bien; pero si hubiera algún combate duro que nos obligase a hacer un alto, las cosas podrían variar.”

“Es preciso además dar tiempo al tiempo. Se trata de realizar una penetración política auxiliada por las armas en los casos imprescindibles y esa actuación cerca de los beniurriagueles no ha de comenzar hasta que estemos a orillas del Nekor. Es, pues, opinión del jefe que informe, no pasar el Nekor, en el caso más favorable, antes del próximo otoño, si queremos fiar el éxito más a la prudencia que a la audacia. También opina que con la Mía que habrá de crearse y con el Grupo de Regulares en el que también hay que pensar, está más que asegurado el flanco de la línea Melilla-Alhucemas”.

Se transcribe brevemente el plan político-militar del general Silvestre, remitido a Berenguer, apoyándose íntegramente en el anterior informe: “...Como resumen de lo expuesto, puedo afirmar que la situación política alcanzada en la mayoría de la zona que nos separa del Nekor es favorable a nuestra acción. No puedo decir lo mismo de los territorios de la margen izquierda del mencionado río, donde la política ha dado escasos rendimientos...”

“Ahora bien, la transcendencia y capital importancia que para la prosecución de nuestra misión en Marruecos implica el acierto con que se proceda en el nuevo avance y establecimiento sobre Alhucemas, requiere sólida y cuidadosa preparación, en la que no se presuponga firme posesión de puntos vitales para el logro de nuestro objetivo, domeñando al insumiso. Así, pues, requiere en primer lugar un detenido estudio del terreno a franquear, sobre la base de llegar a situarnos en Beni Urriaguel con las mayores garantías de dominio y libre facilidad de movimiento y abastecimientos”.

“Vese contrariado tal estudio no sólo por los limitados elementos de juicio y poca exactitud que pueda concederse a los datos que aportan los indígenas, sino por no estar autorizada la aviación para los reconocimientos correspondientes.”

Describiendo la topografía y pasos francos: “...Esta atención tan primordial y esencial implica la ineludible necesidad de consignar créditos para satisfacerla, ya que la importancia y cuantía de las obras supone no perder momento alguno, para su ejecución, ni distraer en ellas el esfuerzo de las tropas”.

“Una vez ocupado Tenseman y situados sobre la cuenca del Nekor, huelga justificar la necesidad de mantener en esta zona proporcionado núcleo de fuerzas tanto para cubrir los destacamentos como para constituir columnas que impongan la efectividad de nuestro dominio y hagan frente en un principio a los ataques que intentan las cabilas de la zona no sometida. Para ello es necesario crear un Grupo de Regulares y organizar la Mía de Policía de Beni Urriaguel. Tal núcleo de tropas ha de tener a su inmediata disposición cuantos elementos precise para su libre e inmediata actuación”.

“...paso al examen para penetrar en ese territorio y consiguiente plan para realizarlo (después de describir la topografía y señalar como línea de penetración la misma que Morales): Logrado el objetivo expuesto y sin abandonar la labor de consolidación del territorio ocupado, será llegada la ocasión de pensar en realizar la acción de dominio en Alhucemas.”

De todo cuanto se ha expuesto no quiso darse por enterado Picasso, y apercibido de que la responsabilidad se encontraba a más altura, ante la gravedad del asunto, prefirió dejarlo oculto en el expediente. Aunque tenía tope para sus investigaciones, lo mismo que apuntó contra Tetuán podía haber apuntado contra Madrid, pero todo el entusiasmo que desplegó para atacar a Silvestre y al alto mando, le faltó para señalar a los verdaderos y enmascarados responsables.

Quede pues este nefasto Expediente Picasso en el transfondo más lúgubre de cualquier biblioteca.

EL SERVICIO DE PSICOLOGIA MILITAR

REFLEXIONES EN TORNO A UNA FECHA

MARIA AFRICA DOMINGUEZ MARTIN
Dama Auxiliar de Sanidad Militar



La Dama de S.M., MARIA AFRICA DOMINGUEZ MARTIN, es Lda. en Filosofía y Letras (rama de Psicología) por la Universidad Complutense y está en posesión del Diploma Superior de Psicología Militar (D. O. n.º 151). Desde 1962, forma parte del entonces Equipo de Psicólogos Militares, siempre por órdenes de la Superioridad, participando en todas las actividades encomendadas al mismo y del cuadro de profesores de cuantos cursos en Técnicas Psicológicas, Clasificación y Selección, etc., se han venido impartiendo en el hoy SERVICIO DE PSICOLOGIA Y PSICOTECNIA, donde continúa en la actualidad.

1. QUE ES EL SERVICIO DE PSICOLOGIA

El 11 de noviembre de 1978, el D.O. inserta una Orden Ministerial que aprueba el Reglamento del Servicio de Psicología y Psicotecnia de las Fuerzas Armadas.

Una nueva etapa comenzaba ese día.

Sin embargo, para muchos de los que leyeron el Diario Oficial, la noticia constituía el nacimiento de un organismo más, con sus funciones específicas, dentro de la Institución Militar. Pero para otros, para aquel pequeño grupo en que ocasionalmente coincidimos años atrás —1960— en la Escuela de Psicología de la Universidad de Madrid —en la vieja calle de San Bernardo—, ese día marcaba la “mayoría de edad” de un servicio estructurado, de lo que entonces nos parecía sueño o utopía.

Buceando en mis recuerdos, tengo que ceder la palabra a uno de los componentes de aquel grupo —el entonces capitán de Artillería del S.E.M. José Apario Olmos— que con auténtica visión de futuro, planeaba ya “este hipotético SERVICIO PSICOLOGICO”, como él decía, teorizando un poco sobre cuáles debían ser las FUNCIONES, y cuál la ORGANIZACION que las desempeñara. Ambos formábamos parte del grupo de profesores —jefes y oficiales de los tres Ejércitos, y catedráticos de la Universidad— que en mayo de 1963 dábamos

un “Curso Informativo de Psicología y Psicotecnia en las FAS”, en la entonces Inspección General de Reclutamiento y Movilización, que presidía el teniente general Rodrigo; precisamente el tema de su conferencia, desarrollada el 28 de mayo, era “Estructura y definición de funciones del Servicio Psicotécnico”.

A través de este ciclo de conferencias y charlas, se intentaba descubrir una de esas NECESIDADES que la “Doctrina para el Empleo Táctico de las Armas y los Servicios” indica que se han de tener satisfechas, para que las tropas tengan y mantengan su eficacia, y puedan dedicar la totalidad de sus esfuerzos al cumplimiento de sus misiones. Si la atención al hombre y a la eficacia de las unidades hizo nacer los primeros Servicios —Intendencia, Sanidad, Correos, Policía, Justicia, Religioso,...— a medida que las necesidades morales y materiales del Ejército los reclamaban, no debe extrañarnos que hoy, ante la necesidad de carácter psicológico —universalmente reconocida—, en su doble vertiente de atender a la satisfacción del hombre y al rendimiento de las Unidades, surja pujante el SERVICIO DE PSICOLOGIA DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Repasando las Misiones generales que la Doctrina asignaba a los Servicios, y aplicándolas a nuestro Servicio Psicológico, destacábamos entonces —aquel mes de mayo de 1963— lo siguiente en cada una de ellas:



Conferencia sobre
"Posibilidades de la Psicología
en el medio militar"

a) Facilitar la acción del Mando

La Psicología, al colocar al hombre, según su personalidad, en el puesto para el que es más apto, mejora la eficacia del factor humano a disposición del Mando.

La Psicología proporciona nuevas técnicas de instrucción, aprendizaje y formación en general, que le permitirá al Mando disponer de personal más idóneo, o de prepararlo en menos tiempo, y/o mejor instruido.

La Psicología puede mejorar el trazado y disposición de materiales y acuartelamientos, con vistas a aumentar su rendimiento. La Psicología ofrece, en fin, posibilidades inmensas que estamos obligados a aprovechar al máximo.

b) Proporcionar a las tropas todo lo necesario para vivir, moverse y combatir

Si se admite la salud corporal, como necesaria para vivir, no es menos —o no debe serlo— la salud mental, de la que se ocupa la Psicología. Y para vivir, y para combatir, el ser humano necesita una motivación adecuada —una moral— que la Psicología puede descubrir y proporcionar.

c) Desembarazarse de lo inservible o no utilizable

Lo más inservible o inútil —medido naturalmente en función de su eficacia para la milicia—, es el hombre poco o nada dotado intelectualmente, ya que por carecer de las dotes mínimas necesarias para desempeñar el puesto de trabajo exigido, o porque, teniéndolas, esté mal clasificado. También el inadaptado al

medio militar. En todo esto, tiene mucho que decir y hacer, la Psicología.

Se sabe que en climas de tensión, la falta de moral —motivación— es una de las raíces del miedo. Y se admite vulgarmente que el miedo es contagioso —lo que no carece de fundamento—. Esto puede minar la moral de una unidad. A la Psicología corresponde detectarlo.

d) Aprovechar todos los recursos para la guerra

Aprovechamiento de todos los recursos, en su más amplio sentido: también los recursos humanos e intelectuales. Para tratarlos adecuadamente, hay que recurrir indudablemente al apoyo de las Ciencias del Hombre —la PSICOLOGIA—, y no únicamente según los principios de la mecánica o de la estadística.

De acuerdo con todo lo anterior, y recogiendo las experiencias de tantos años en Psicología Militar, las misiones que hoy se asignan al Servicio, son:

Proporcionar al Mando datos e informes psicológicos, psicotécnicos y psicopedagógicos. Asesorar al Mando en materias de su competencia y que se relacionen o puedan relacionarse con las mismas. Promover y completar la formación del personal técnico superior, y formar al especialista del propio servicio. Realizar la adaptación de los conocimientos al ámbito y necesidades de las Fuerzas Armadas. Realizar trabajos específicos de Orientación, Clasificación, Selección y Adaptación del personal al medio Militar, acción psicosocial individual y factores condicionantes de su moral (D.O. n.º 257, de 1978).

Es indudable que la Psicología en nuestro Ejército —para aquel pequeño grupo de la Es-

cuela de Psicología—, ha avanzado con paso de gigante.

2. ETAPAS DEL DESARROLLO DE LA PSICOLOGIA MILITAR DESDE UNA OPTICA PERSONAL

En un principio, aquel pequeño grupo de oficiales —y Dama Ax. de S.M.— constituimos un equipo, fuertemente integrado, que recogiendo los esfuerzos aislados y valiosos de numerosos profesionales y aficionados, algunos de rigor científico acreditado, que en diversos centros, escuelas y unidades, se habían llevado a cabo en nuestro Ejército; y de lo conseguido en la Armada y en el Ejército del Aire; intentábamos, no inventar, sino estructurar tanta dispersión de esfuerzos, darles unidad y marcar unas directrices, que pudieran por fin dar frutos de eficacia. Todo esto, “sin perjuicio del servicio”, y en nuestras horas libres, como era lo característico de los primeros tiempos.

El 25 de mayo de 1961, uno de nosotros —teniente médico, destinado en el Batallón de Carros Medios de la División de Infantería “Guadarrama” n.º 11— presentaba un “Estudio sobre un ensayo de Selección Psicotécnica”. La organización de la Selección, en su aspecto técnico, estaría a cargo del equipo especializado en Psicotecnia, supervisada por la 3.ª Sección de Estado Mayor; y la Ejecutiva, a cargo de Instructores, a ser posible uno o dos por unidad tipo Grupo de Combate. La muestra elegida sería la Agrupación de Infantería Inmemorial n.º 1. Este mismo Estudio citado, serviría años después al ampliar el campo de experiencias: primero, Agrupación de Infantería Inmemorial n.º 1 y Regimiento de Artillería n.º 11; después a las unidades de los Centros de Instrucción de Reclutas, de Hoyos de Manzanares, San Pedro, y El Goloso. Los Equipos Ejecutivos estarían formados por alféreces eventuales de Complemento, a las órdenes de un oficial profesional, que actuaba de coordinador entre el Equipo Ejecutivo y la ya creada Comisión Psicotécnica (en 1965)

Se acompañan algunos anexos de estas primeras experiencias (cómo se hacía la Ponderación de Factores, de las primitivas Zonas de Aptitud; y calendarios de aplicación de las pruebas, según fecha de incorporación, número de tandas, etc.). No pretendo dar excesivos detalles, por aquello de que “los árboles no nos dejen ver el bosque”. Pero está justificado —creo— en este caso, por ser los datos más

antiguos que poseemos, y que, como todos los que se citan aquí, están a disposición de quien tenga mayor interés.

El 28 de febrero de 1962, un escrito de la 1.ª Región Militar, dirigido al comandante jefe del Grupo de Sanidad de El Goloso, pide se presente un capitán médico —el teniente médico antes citado— “para formar parte de la Ponenencia de Selección Psicotécnica”, “por ser necesarios sus servicios”, “para realizar una experiencia divisionaria de selección de reclutas”. Los trabajos habían de tener lugar durante los meses de marzo y abril.

En el Salón de Actos del Inmemorial n.º 1, bajo la presidencia del excelentísimo señor General Jefe de la 11 División, y con la asistencia de los coroneles de las unidades objeto de experiencia, somos invitados a dar unas conferencias a los jefes y oficiales de las mismas. Personalmente, desarrollo el tema “Significado y contenido de las técnicas psicológicas a emplear a esta experiencia piloto”.

El 29 de marzo de 1963, el excelentísimo señor General Jefe de la 11 División, comunica el nombramiento de un Equipo de Experimentación de Pruebas Psicotécnicas, cuyo feje coordinador es el Teniente Coronel Jefe de la 3.ª Sección de Estado Mayor. Esta vez, las unidades en las cuales se llevarán a efecto estas pruebas, corresponden:

División de Infantería n.º 11 (Campamento de San Pedro)

Agrupación de Infantería Inmemorial, n.º 1.
Regimiento de Artillería n.º 11.

División Acorazada (Campamento el Goloso)

Regimiento de Infantería Asturias, n.º 31.

División de Caballería (Acuartelamiento)

Regimiento de Artillería n.º 19.

En esta experiencia, se habla ya de deven-gos, y de un jeep... Es la importancia de los primeros pequeños pasos.

El 2 de marzo de 1964, es ahora la Dirección General de Instrucción y Enseñanza, quien da su aprobación para que se forme un Equipo Psicotécnico “para el estudio y Selección del contingente del reemplazo 1964-65 en esta 1.ª Región Militar”.

En 1965, se alcanza otro paso importante.

El día 28 de febrero, "por Orden de la Superioridad", se crea una Comisión especial de jefes y oficiales, diplomados en Psicología y Psicotecnia, bajo la dirección del coronel médico González del Pino, jefe del Parque de Sanidad Militar, "para encargarse de la confección de las baterías de test psicotécnicos" a que serán sometidos los reclutas.

La 5.º Sección de Estado Mayor, con fecha 10 de mayo, del mismo año, participa en el nombramiento de "profesor de la 2.ª fase del Curso de Especialistas en Clasificación Psicotécnica del Ejército, que del 24 de mayo al 12 de junio se desarrollarán en este Estado Mayor Central", según escrito dirigido a "Dama de Sanidad Militar,... comisión Central de Psicología y Psicotecnia".

Y el 18 de junio, el excelentísimo señor Capitán General, en telegrama oficial participa que la agregación de dicha Dama de Sanidad, según ha dispuesto el ministro del Ejército, "se prolongue hasta la terminación valoración datos remitidos por los C.I.R.s".

Es decir, que la creación de la Comisión Central de Psicología, obedece a nuevas necesidades: A las aplicaciones de los tests, se sumaba la elección de nuevas baterías de tests; nuevos baremos; más unidades se sumaban a las anteriores experiencias; hacía falta más personal preparado; se realizan los cursos de Clasificación y Selección Psicotécnica, para especialistas, y auxiliares. Aquella Comisión era ya una realidad, y una necesidad. El personal de esta Comisión, "queda destinado en concepto de agregado a este Estado Mayor Central sin pérdida de sus destinos de plantilla", hasta que se prolonga la organización definitiva del Servicio en el Ejército.

Sin embargo —ya por Orden Circular—, a finales de diciembre de 1966, va saliendo el personal de la misma, destinado a la Sección de Psicología y Psicotecnia, de la Dirección General de Instrucción y Enseñanza, del E.M.C.: Desde ese momento, ya todo será historia escrita en los Diarios Oficiales...

3. ALGUNAS CONTRIBUCIONES DE LA PSICOLOGIA Y SUS REPERCUSIONES EN EL AMBITO CIVIL

Es prácticamente imposible ofrecer en un solo artículo la contribución que la Psicología ha hecho a las FAS de nuestro país, desde que empezamos a utilizarla.

Consciente de las dificultades que esto supone, me limito a destacar algunos trabajos, precisamente aquellos que más eco me parecen haber tenido en el ámbito civil. Es una buena razón, ya que está de actualidad referirse a las relaciones entre Sociedad-Ejército.

La utilización de técnicas psicométricas para la Selección de personal en diversos campos de la Industria y de las Fuerzas Armadas de otros países, se venía imponiendo cada vez más, porque permitía armonizar el mayor rendimiento del hombre con la mayor economía de medios, al buscar al hombre más apto para desarrollar cada tarea.

No es de extrañar por tanto, que nuestras primeras experiencias se considerasen de interés y se vieran reflejadas en el I Congreso Nacional de Psicología ("Ensayo de Clasificación Psicométrica en el Ejército, efectuado sobre una muestra de 1.500 reclutas") y en la XI Reunión Anual de la Sociedad Española de Psicología ("Informe sobre Selección en el Ejército"), publicadas ambas en la Rev. de Psicología General y Aplicada; así como en "Medicina y Cirugía de Guerra" ("Aproximación al soldado español a través de la Psicometría").

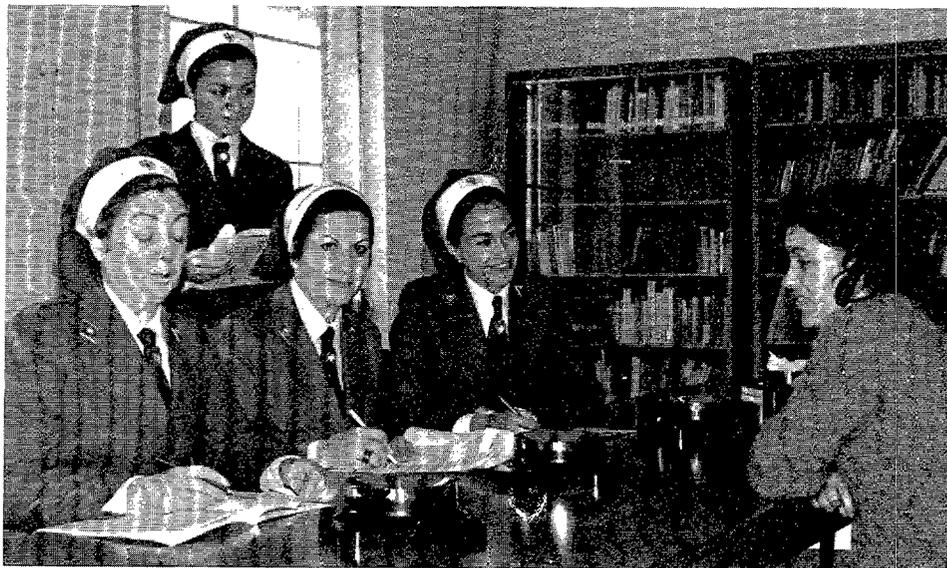
Pero lo que más acaparó nuestro interés en la primera fase de nuestras investigaciones, fue qué pasaba y qué diferencias había cuando aplicábamos como medida de comparación —de calificación— la de la población militar inglesa... Fue el primer problema que nos planteamos.

Por otra parte, y por razones que no son del caso, antes de 1963 se venía aplicando en nuestro Ejército una edición incompleta del Raven —del Raven "38"— reducido a sus tres series (A, B, C), de las cinco series ((A, B, C, D, E) de que se componía, con notorio perjuicio del componente reflexivo de las últimas series respecto del perceptivo de las primeras.

Nuestro objetivo inicial, por tanto, pretendía hacer un análisis comparativo con el test de "Raven" en sus dos ediciones, completa una, mutilada la otra. Y obtener un baremo —distinto del inglés— válido para la población española, al que llamamos D.M./63.

La población sometida a prueba, en principio, correspondía al reemplazo militar de los años 63 y 64, con un total de 81.461 hombres (Rev. Psicología General y Aplicada, año 1965, núm. 78 "Estudio del Raven sobre una población de 80.000 hombres").

No voy a profundizar en estos trabajos, para



Equipo de entrevistadoras, realizando prácticas en el Servicio de Psicología.

no ser demasiado extenso. Además hay amplia bibliografía al respecto. Gran parte de ella se citaba ya en esta misma revista ("Ejército", núm. 369, año 1970) donde expuse desde un punto de vista técnico cuanto habíamos realizado hasta entonces en el campo de la inteligencia con el título "Diagnóstico y evolución de la inteligencia en la población militar de la última década".

Deseo destacar, sin embargo —como dije anteriormente—, la proyección que han tenido estos trabajos en el ámbito civil.

Así, las "Diferencias regionales en la medida de la inteligencia con el test M.P. Raven" (1967), publicada en Rev. de Psicología General y Aplicada, n.º 88-89, vol. XXII, ha servido de base a Gonzalo Anaya, que cita al Equipo de Psicólogos Militares en su obra "La depresión cultural gallega (Fundación Penzol. Seminario de Estudios Jurídicos, Económicos y Sociales. Ed. Galaxia 1970). Intenta hacer un análisis concreto de las relaciones existentes entre un sector de la cultura española actual y sus condicionantes. Se estudia una situación cultural —la gallega— en relación con la economía, la organización escolar, el bilingüismo, la discriminación de la población rural, la calidad de los sistemas docentes y otros factores. El estudio abarca tres partes, y en la primera —que es la que se relaciona con nosotros— determina la situación cultural gallega, utilizando precisamente la medida de la inteligencia realizada por la Sección de Psicología en los jóvenes gallegos y el valor de esa medida como índice representativo de la cultura de esa región. Además de verificar nuestros resultados, en la

segunda y tercera parte del estudio, trata de las causas posibles de la situación y de las estrategias a seguir para el posterior desarrollo cultural gallego.

Otra publicación, "Estrategias de actuación para la Sociedad Española" (Biblioteca de Política y Sociología. Revista de Occidente. Madrid, 1967), de Rafael Alvargonzález, contrasta sus observaciones con los datos obtenidos por la Sección de Psicología. Su autor, Ingeniero Agrónomo, especializado en Organización, se plantea una serie de problemas radicados especialmente en el escaso desarrollo de la cultura española. Y propone un plan de actuación que incluye entre otros, el estudio del medio humano en cuyo seno vive la sociedad española, un análisis de la situación de nuestra sociedad, centro de ese medio humano, etc., y llevar a cabo un estudio muy completo de los puntos débiles de nuestra sociedad para superarlos y encauzarlos "hacia un esperanzador futuro".

Los estudios e investigaciones que el hoy SERVICIO DE PSICOLOGIA hizo a nivel de la población adulta masculina del país y que en principio se centraron a través de las pruebas de Matrices Progresivas —en sus distintas variantes—, en la que se encontraron importantes y significativas diferencias entre los reclutas pertenecientes a diferentes regiones, no terminaron ahí. Además de proseguir posteriormente con la población universitaria española y aparte de las diferencias halladas de acuerdo con los diferentes tipos de estudios y entre los distintos distritos universitarios, más recientemente (1972) hemos repetido y comprobado

los hallazgos obtenidos. En esta ocasión se midió la inteligencia a través del "Raven" y de otro test de cuestiones mezcladas más sujeto a influencias culturales que aquél. Las diferencias regionales observadas en la población general española se mantienen en la población universitaria, dándose diferencias extremas y significativas entre los distintos distritos universitarios. En 1976, se comprobó con otras técnicas, análogas diferencias regionales.

Las investigaciones prosiguieron por otros caminos. Se buscó las posibles relaciones entre Inteligencia general, desajuste de la personalidad, intereses vocacionales y estudios universitarios (Rev. "Medicina y Cirugía de Guerra", n.º 7-8, de 1971).

Un análisis en profundidad de estos temas, permitió presentar diversas comunicaciones en Congresos de Psicología y Reuniones Anuales de la Sociedad Española de Psicología (a la que todos pertenecemos como miembros titulares; y alguno pertenece incluso a la propia Directiva), buscando intercorrelaciones entre "preferencias vocacionales y rasgos neuróticos y psicopáticos", o preferencias vocacionales y tetrada psicótica", o entre la "tetrada psicótica y las actitudes interpersonales", "desajuste de la personalidad y estudios universitarios", etc. El estudio de los desajustes de la personalidad dio sus primeros pasos de divulgación en la mencionada revista "Medicina y Cirugía de Guerra", número 6-7, de julio de 1970 con el título "El Cuestionario MMPI, y su aplicación en el Ejército", y de la que se hizo eco la "Revue Internationale des Services de Santé, des Armees de Terre, de Mer et de L'Air", en su número especial de julio de 1971 que lo comentó.

El MMPI, es una prueba psicopatológica —quizá la de mayor difusión a nivel internacional— que cuando empezamos a utilizarla, cuando nos llamábamos Comisión de Psicología, no estaba aún traducida, ni comercializada en nuestro país. Contactos con distintos Ejércitos extranjeros a través de nuestras Agregaduras militares de esos países, hizo posible que nos la remitieran. Y en su momento, fue traducida y adaptada a nuestra población por algunos de los componentes del hoy SERVICIO DE PSICOLOGIA. Estos trabajos todavía hoy, tienen proyección en ambientes civiles y militares. Nuestras experiencias —baremos y conclusiones— figuran ya en todos los Manuales que sobre esta prueba van lanzando Centros Editores de Tests, de nuestro país, por la importan-

cia que tienen en la Orientación Escolar y Profesional, Psicología diferencial, Ps. Clínica, etc. Se trata de una prueba capaz de detectar, a partir de varias escalas, rasgos neuróticos, psicopáticos y psicóticos, que nos permiten diferenciar aquellos candidatos a Centros Militares (Academias, IMEC, ATS. y otros) con mayor probabilidad de comportamientos conflictivos y/o de inadaptación en general.

Entre algunas de las conclusiones interesantes a que se ha llegado y que es recogida por el Manual del Test de TEA, como elaborados por "el grupo de psicólogos del Ejército":

Se confirma una correlación significativa y negativa entre inteligencia general y el grado de inadaptación. A mayor inteligencia, mayor adaptación.

Esto se podría interpretar, en el sentido de que el grado de desajuste de la personalidad se relacione con la falta de prestigio social de las diferentes carreras. Los sujetos que han escogido profesiones menos aceptadas socialmente entre las de rango universitario, puntúan más elevadamente sus escalas (es decir, más inadaptación); es coherente también suponer que los individuos más inteligentes y más adaptados socialmente tiendan a escoger profesiones más aceptadas por la Sociedad, de modo que le permita un mayor ajuste entre las expectativas de ésta y las aptitudes reales de aquéllos.

Los sujetos más desajustados (puntuación elevada en las escalas neuróticas y psicóticas) tienden a ser menos atraídos por los intereses de tipo técnico-científico que por los que componen el área estética (literatura, arte, música); aunque es más clara la "huida" de lo técnico-científico que la atracción hacia lo estético.

No deseo extenderme más, aunque podría llenar aún muchas páginas con conclusiones interesantes y prácticas obtenidas a través de las investigaciones del hoy Servicio de Psicología, pero que en próximos artículos trataríamos de divulgar si interesase.

Como expresión del volumen que suponen los mencionados trabajos y a título meramente orientativo, podría hacerse un resumen de actividades realizadas que abarcarían las siguientes:

Confeción experimentación, validación, tipificación y aplicación

75 Test de Aptitudes; 34 de Personalidad; 1 de Actitudes e Intereses.



Realizando pruebas
psicotécnicas en una Unidad.

Estudios, apoyo y participación en

Baterías de Conductores. Curso de A.T.S. Selección de Paracaidistas.

Selección, clasificación y destino a Cuerpo en los CIRs, con aplicación de más de 3.652.000 Baterías de Test.

Selección en la IMEC (más de 80.000 aspirantes).

Academia General Militar: Observación y clasificación; Pruebas de Situación.

Experimental; Sistemas de Calificación; Exámenes psicotécnicos de ingreso; Junta de Entrevista para Ingreso a Oficial; Encuestas sobre Vocación a través de actitudes e intereses; Encuesta de motivación. Protocolo general de Seguimiento, etc.

Academia General Básica: Selección y examen de ingreso y apoyo al Gabinete Psicopedagógico.

Academia Auxiliar militar. Escuela militar de montaña. Curso de Pilotos FAMET (Fase experimental). Escuela de Estado Mayor (Fase experimental) Escuela de Aprendices (Institutos Politécnicos 1 y 2 del Ejército). Damas Auxiliares de Sanidad Militar: Examen y Selección de Aspirantes a Damas.

CURSOS

Seis Cursos de Aptitud en Técnicas Psicológicas, Clasificación y Selección a Jefes y Oficiales y Auxiliares en Psicotecnia; Formación de Entrevistadoras para Damas Auxiliares de S.M. y otros.

* * *

Me gustaría haber dado respuestas satisfactorias a los que todavía hoy me preguntan qué es la Psicología Militar; qué hago en ella; o qué significa el distintivo ("fondo azul para los que están en posesión del Diploma Superior

de Psicología Militar"... "y en su interior una letra PSI en dorado") que llevo orgullosamente sobre mi uniforme, porque a cuanto simboliza he dedicado sin reservas mis mejores años.

A lo primero —qué es la Psicología Militar— creo haber respondido. Ahora, quisiera ampliar qué hago en Psicología Militar: quizá la causa sea, lo que la Profesora Dra. Francisca Baumgartem proponía como primera regla de un Código Etico de validez general "EL PSICOLOGO SE DEBE AL SERVICIO DEL PROJIMO". Y mi prójimo, por circunstancias particulares, desde que un día llegué a Ilni, fue —y es— el soldado español. Así aprendí a ir conociendo de cerca algunos aspectos concretos de sus problemas y dificultades ("Aproximación al soldado español a través de la Psicometría". Rev. "Medicina y Cirugía de Guerra". n.º 2, vol. XXVI, 1964).

Como Psicólogo Militar, y como Dama Auxiliar de Sanidad Militar —único cauce femenino en nuestro Ejército— me dediqué con ilusión —no sé si con eficacia— a ese SERVICIO. Si hice bien o mal, la respuesta no me pertenece. La respuesta está en todo caso en esas cada día más abundantes promociones de Damas jóvenes —universitarias muchas, algunas estudiantes de Psicología— que hoy empiezan a recorrer un camino que las está esperando.

No quiero terminar sin dedicar un recuerdo agradecido a cuantos me ayudaron y estimularon. Sin ellos no hubiera llegado hasta hoy. Si bien la relación de nombres podría ser muy extensa, quiero centrarme en dos que ya no están entre nosotros: el inspector médico don CESAR GONZALEZ DEL PINO, y el teniente coronel de Artillería y del S.E.M., don JOSE APARICIO OLMOS, grandes jefes y amigos inolvidables y entusiastas de la Psicología Militar.

EVOLUCION DEL EJERCITO ESPAÑOL

EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

CARLOS MARTINEZ-VALVERDE

Capitán de Navío

“Los españoles eran una nación animada por un solo e igual sentimiento: El amor a la independencia y el odio a los extranjeros que querían humillar su orgullo nacional imponiéndoles un gobierno...”

Monsieur de Rocca
Oficial de Húsares
del Ejército Imperial

A MODO DE EXORDIO

En nuestra Guerra de la Independencia se transforma el modo de ser del Ejército Español. La Armada siguió, por algún tiempo, según sus antiguos moldes, excepto en lo que se refiere a la supresión de las pruebas de nobleza para los Caballeros Guardias Marinas (1). La transformación antes dicha puede sintetizarse diciendo que el Ejército, de ser Real, pasa a ser Nacional. No es, en modo alguno, que el Rey dejase de ser su cabeza, no es que el soldado dejase de batirse por él —el “Deseado”—, pero lo hace además por la Nación, y con un espíritu firmemente patriótico, y por una Constitución que nacia, y que aún no había empezado a separar a los españoles en dos campos. Cuerpos militares como el de Artillería y el de Ingenieros siguieron, por algún tiempo, denominándose “Reales”, y lo mismo la Armada Naval (2).

La “nacionalización” se manifestó muy pronto, aunque de ella no se hablase; el número de soldados voluntarios aumentó rápidamente. Los patriotas se alistaron en su mayor parte, al principio, en el Ejército Regular, si bien se creasen enseguida las cuadrillas y partidas (que también eran “Ejército Nacional”) (3); más adelante se aumentaría su volumen, y durante la contienda habría grandes trasiegos entre ellas y el Ejército Regular, y viceversa.

Venían, los soldados, ingresando en el Ejército, según tres maneras: Por alistamiento voluntario, por quintas, y por levas. Los dos últimos procedimientos estaban, en cierto modo, desacreditados: Había regiones, como Navarra, las Vascongadas y Cataluña, hostiles a las quintas, por creerlas opuestas a sus fueros. Había, además, muchas exenciones, mediante entrega de una cierta cantidad en beneficio del Tesoro. Se abusaba, también, de las licencias, con pretexto, igualmente, de ayudar a la Real Hacienda; todo ello dejaba a los Cuerpos, a veces, con gran frecuencia, casi en cuadro. Con las levas ingresaban en filas muchos vagos y maleantes, que, salvo casos excepcionales, resultaban malos soldados, propicios a la desertión.

LA EXPLOSION PATRIOTICA; SOLDADOS; GUERRILLEROS

La explosión patriótica de 1808 produjo un aluvión de soldados voluntarios. Fue algo así como lo ocurrido en Francia cuando su Revolución, como respuesta a aquella entusiástica convocatoria infla-



La Capitulación de Bailén (22 de julio de 1808). La batalla que la precedió fue la primera gran victoria del "nuevo" Ejército español; primera derrota de los de Napoleón victoriosos hasta entonces en toda Europa. En el tiempo fueron anteriores las victorias del Bruch (16 de junio), y la que provocó la rendición de la escuadra francesa de Rosily, en Cádiz (14 de junio).

mada por "La Patrie est en danger". En España, el bando del alcalde de Móstoles empezaba del mismo modo: "¡La Patria está en peligro... Españoles, acudid a salvarla!" (4).

Con reclutas se formaron unas veces Cuerpos nuevos, otras veces pasaron a incrementar los ya existentes, quedando mejor encuadrados. Este segundo procedimiento dio mejores resultados. El general Morla es bien explícito al efecto (5): "Cuando se trató de oponer un ejército al de Dupont —dice—, y se alistaban tumultuariamente los paisanos, no traté de hacer un cuerpo de éstos, y si incorporarlos a los débiles batallones de línea que tenía a mi disposición... sin esta preocupación no había que esperar nada del paisanaje. La experiencia demostró lo acertado del procedimiento. Las crecidas bandas de paisanos que V. A. (Junta de Sevilla) armó, no resistieron el fuego en el Puente de Alcolea y se perdió la acción. Los voluntarios de Cádiz, mezclados con la Tropa de Línea, contribuyeron (por el contrario), de gran manera a la victoria de Bailén... allí también se fugaron los cuerpos de paisanos solos".

A pesar del patriotismo —hay que reconocer que no fue de todos—, no se consiguió levantar un Ejército muy numeroso, pero sí de gran espíritu (6); la guerra se inició, y así continuó, como una contienda apasionada: "Guerra de España contra Napoleón Bonaparte"... (y los suyos). Las guerrillas irradiaron un espíritu indomable, y lo mismo las gentes de las ciudades con su resistencia a ultranza. La lucha de las primeras era sin cuartel. El Ejército Regular perdía batallas en campo abierto, pero presentó un ejemplo de tenacidad en el esfuerzo pocas veces visto en la historia militar de los pueblos. Era como la encarnación del Ave Fénix renaciendo una y otra vez de sus propias cenizas: ¡Adelante! ¡No importa! El "No importa" hizo tanto, "mandó" tanto, que fue tenido como General. Con referencia al Ejército, a veces tan olvidado por historiadores "populistas" dice el profesor Serrano Montalvo (7): "Fue en España, únicamente, donde el soldado profesional, vencido en múltiples ocasiones, jamás se entrega al enemigo, no solamente guardando el sentido estrecho del honor militar al uso de la época, sino combatiendo hasta el límite... El oficial español se excedió siempre en este sentido..."

EL EJEMPLO ESPAÑOL. PATRIOTISMO

Está llena de santo apasionamiento la acción de las Armas españolas: Ejército Regular, comprendiendo en él las Tropas de línea (las provinciales habían sido consideradas también como tales), las guerrillas, la Armada, el conjunto de los verdaderos patriotas manifestado de modo activo... La lucha es contra el tirano que quiere imponer un Rey a la Nación española; contra el que quiere imponer una unidad europea regida por Francia (8). En España ocurre algo muy distinto a lo ocurrido en todas las naciones europeas, donde una vez vencidos los Ejércitos todo había sido sometido. Los patriotas europeos clamaron por que en sus países se siguiese el ejemplo español: “Imitad el ejemplo de España”, se decía en Prusia, al tiempo que se publicaba en alemán el “Catecismo Cívico y Breviario de los deberes de un Español” (9). Clausewitz expresaba “que los españoles demostraban con su lucha persistente lo que el armamento y los medios de insurrección popular pueden pesar en el conjunto (acción general del Ejército Español —con las guerrillas mismas—, del Ejército Anglo-Portugués y de la Marina) (10); debemos aclarar, no obstante, las debilidades y porosidades que se muestran en lo parcial”.

En Rusia la imitación se manifestó formando partidas, mandadas generalmente por oficiales del Ejército que hostigaban a los franceses cuando se desperdigaban y después cuando se retiraron maltrechos. En Prusia se constituyó el servicio militar obligatorio (11). Monsieur de Rocca, en sus Memorias expresa: “En la nación moscovita y en la prusiana, se han visto dar, luego, al norte de Europa, pruebas de un amor a la Patria, semejante en muchos aspectos a aquel por el cual se habían ilustrado los españoles”. Que perdure, que se robustezca, debemos desear.

Hablando ahora de España: El Catecismo Catalán decía: Digam, fill meu: ¿qué est? —Espanyol per la gracia de Deu. —¿Que vol dir Espanyol? —Home de bé (12). Y se conservó aquel espíritu; pasados los años, en el 8.º aniversario del Bruch, el capuchino Fray Silvestre exclamaba: “Somos españoles, somos catalanes, somos invencibles, ¿y en qué ha parado siempre toda tentativa de los franceses sobre nosotros? Cataluña ha sido siempre el almacén de sus cadáveres”. En otras regiones de España el patriotismo hacía maravillas, Galicia tuvo la ventura de ser la primera que quedó libre de enemigos en 1809. Allí el esfuerzo de los paisanos, convenientemente encauzado por los Oficiales designados por la Junta Central, y por el marqués de la Romana, produjo la División del Miño, que, incorporada al Ejército de la Izquierda (Galicia y Asturias), llegarían algunos de sus cuerpos a combatir victoriosamente en las batallas de Vitoria, de San Marcial... y en la de Tolosa, reñida ya en suelo francés.

SOBRE LA PROVISION DE GENERALES, JEFES Y OFICIALES EN EL NUEVO EJERCITO

Los Oficiales se formaban, antes de la guerra, en los regimientos, como cadetes, y como soldados distinguidos. Había además tres Academias: Hasta 1786 funcionó el Colegio de Caballería de Ocaña; siguieron el de Segovia y el de Guadalajara, el primero para Artillería y el segundo para Ingenieros. Con la explosión patriótica militar hubo profusión de Academias, puede decirse que una por ejército. Tuvieron una vida precaria. Al fin se constituyeron dos sobre nuevos fundamentos: Una la de Gil de Bernabé, que se instaló en la Isla de León, en pleno ataque de los enemigos, con alumnos unos procedentes del Batallón de Honor de la Universidad de Toledo y otros soldados distinguidos del Batallón de la Maestranza de Ronda. El otro centro de instrucción y estudio para Oficiales fue el Colegio Militar de Olivenza, con alumnos también de procedencia universitaria, del Batallón Literario de la Universidad de Santiago, y del Batallón de Escolares de León. Vemos, pues, distinguida representación universitaria orientada hacia la carreras de las Armas con motivo de la explosión patriótica. Los más habían de continuar en el Ejército una vez terminada la contienda.

Las Juntas Regionales (considerándose soberanas), y aún el pueblo en alguna circunstancia, promovieron ascensos militares, antes que se pusiese coto a ello por las mismas Cortes: La Junta de Galicia promueve a teniente general al brigadier don Joaquín Blake y le da el mando de su ejército. La Junta de Asturias promueve a mariscal de campo al capitán retirado don Francisco Ballesteros, y lleva a cabo otros ascensos y nombramientos en “su” ejército. El Cabildo de La Laguna promueve a don Carlos O'Donnell, de coronel a mariscal de campo... Los mandos de las guerrillas reciben, por la Junta Central, empleos del Ejército: Don Juan Martín el de capitán primero, después el de brigadier. Don Francisco Espoz y Mina es promovido a coronel en 1810, a brigadier al año siguiente, en 1814 era ma-



Don Juan Palarea, "El Médico", fue uno de los guerrilleros que se incorporaron al Ejército Regular. Antes transformó su partida, "Voluntarios de Castilla", parte de ella, en "Húsares Numantinos", tres escuadrones bien armados y uniformados. Después, ya brigadier, mandó los de Iberia, ya en el Ejército Regular. Alcanzó el empleo de mariscal de Campo, ya terminada la guerra, y tuvo destinos de gran responsabilidad.



El marqués de La Romana, don Pedro Caro Sureda, de esmerada formación total, podría representar en su persona el conjunto de generales del Ejército, de noble estirpe en gran número, vinculados familiarmente a aquél.

riscal de campo (13). Don Juan Palarrea, médico rural, valeroso y entendido jefe de guerrilla es promovido a coronel, termina la guerra de general. Don José Manso, que era molinero, murió después de la guerra de teniente general (14). Carrera militar rápida fue la de don Juan Ibáñez Cuevas, noble, barón de Eroles: era soldado en 1808, al año siguiente mandaba una partida, en 1812 era brigadier... y muchos otros por el estilo.

A veces el mismo pueblo en armas, en el campo de batalla, promovió grados, después reconocidos por la Junta Central. Tal fue lo que ocurrió frente a Vigo, sitiado; don Pablo Morillo, campesino zamorano, sargento de Marina, y subteniente efectivo es promovido a coronel por los patriotas gallegos pese a estar presentes valerosos capitanes del Ejército de reconocido mérito (15)... Podíamos citar más casos, si bien no del estilo del de Morillo. Realmente la mayor parte de los guerrilleros de importancia recibieron empleos del Ejército. Todo ello presenta el cambio. No deseo presentar el procedimiento como bueno (en muchos casos fue acertado, en otros no tanto), pero el hecho es que fue llevado a cabo, que fue realidad, signo de "nacionalización" del Ejército, ingresando en él y llegando a altos

grados y cargos, hombres procedentes de todas las clases sociales. Hay que decir, también, no vaya a caer en el olvido, el magnífico comportamiento y la promoción de los Oficiales, Jefes y Generales procedentes del antiguo Ejército, a los que distinguió el valor y la tenacidad, haciéndole subsistir y renacer de nuevo a través de las circunstancias más adversas. Así podemos citar: al marqués de la Romana, al duque de Alburquerque, al general de La Cuesta, al general Castaños, al general Blake, al general Lacy, al general Valdés (de Marina); los Porlier, los O'Donnell, Reading, de La Carrera, Alvarez de Castro, Palafox... (16); la mayor parte de ellos de la antigua nobleza, de familias vinculadas al antiguo Ejército. Aquélla y el pueblo se vieron hermanados en un patriótico esfuerzo. Entre el nuevo Ejército y el antiguo hubo, pues, continuidad.

EN LAS CORTES

Las Cortes de 1810, órgano supremo del gobierno de la Nación, dedicaron, como era de esperar, muchas de sus actividades a la organización del nuevo Ejército, imprimiéndole más y más el signo “nacional” (17).

La Asamblea pronto sintió la necesidad del Servicio Militar obligatorio. Se nombró una Comisión de Guerra para estudiar los asuntos del ramo. Ante lo que ocurría, que cada región de nuestra geografía había creado un ejército (18), la Comisión presentó un plan de organización uniforme, que todo “corriera por una sola mano”. Se preveía también la necesidad de un mando único (que no llegaría hasta 1812, al dárselo a Wellington). La Comisión propugnó también que fuesen llamados a filas “todos los de la clase (convocatoria) señalada: labradores, pobres, ricos, robustos, débiles... que no habría ser débil incapaz de esgrimir un arma cuando de la defensa personal se tratase, y que los Ejércitos serían cortos siempre con exenciones; y únicamente sin ellas podría tomarse la ofensiva y libertar a la Patria”. El diputado Fernández Golfín defendió el dictamen de la Comisión en contra de algunas enmiendas propuestas por algunos que querían mantener las exenciones monetarias. Tuvo éxito.

Don Agustín Argüelles (19), defendió igualmente el dictamen, dijo que “Crear que con un sistema de Carlos III se iba a resistir a la Francia era un absurdo; para vencerla era preciso aumentar el Ejército **POR TODOS LOS MEDIOS HABLES, y DISCIPLINARLO**, para evitar las dispersiones (aunque fuesen los soldados a parar a las guerrillas).” Manifestó con su arrebatadora elocuencia que **“LAS CORTES HABIAN JURADO NO DEJAR LAS ARMAS MIENTRAS NO FUESE ABATIDO EL INVASOR... que la Agricultura, las Artes, el Comercio (que otros querían atender a costa de restar hombres para el Ejército), todo se vendría abajo, por tierra, desde el momento en que todos empuñasen las armas, pero ¿NO SE DEJARIAN DE VENIR AL SUELO, DE FORMA PEOR, SI POR SOSTENERSE NO SE AUMENTASE EL EJERCITO AL NUMERO OBLIGADO PARA VENCER? (siempre quedarían, naturalmente, hombres dedicados a ellos; los no llamados a filas, y los ancianos... y las mujeres...)”**. Reforzó sus razonamientos diciendo que **“LA CONSCRIPCION GENERAL TENDRIA GRAN EFECTO DE EJEMPLARIDAD (cosa importante) CUANDO EL MUNDO VIESE QUE TODO LO DESPRECIABA ESPAÑA POR NO SER ESCLAVA”**. El entusiasmo de los diputados fue tal que muchos defendieron que no hubiese exenciones ni aun para hijos de viuda, pues se entendía que el patriotismo de los pueblos era tal que ellos se harían cargo de las necesidades de las madres y hermanos pequeños, de los jóvenes que estuviesen defendiendo a la Patria con las armas en la mano.

Con respecto a dónde deberían ser destinados los soldados, dijo Argüelles: “Lo más práctico es que los ejércitos maniobren no en sus propios países —eran ejércitos nacionales—, donde en estos casos escandalosos (se refiere a la dispersión), tienen (los hombres) el abrigo de sus casas y familia...” **“VAYAN LOS DE UNA PROVINCIA A OTRA: Los catalanes transplántense a Galicia (20), los de ésta a Aragón, y éstos a Andalucía. Perezca (expresó enérgicamente), PEREZCA PARA SIEMPRE LA IDEA DE PARCIALIDAD Y PROVINCIALISMO”**. Dijo que esta transplantación ya debía haberla hecho la Junta Central, y que el Consejo de Regencia (poder ejecutivo del momento) “lo hará en lo posible si de ello se penetra”. Al temor de los de una provincia de que ésta se quede sin defensa, expuso: “Temor mal entendido pues ya vendrán otros a defenderla” (otros también españoles)... **“ESTE ESPIRITU LOCALISTA MUY UTIL EN LAS FUERZAS URBANAS ES ALTAMENTE PERJUDICIAL EN EL EJERCITO... ¡y no estamos para contemplaciones!”** —dijo. Así terminó en esta sesión tan decisiva para la orientación del modo de ser del nuevo Ejército.



Don Pablo Morillo, de humilde origen, campesino zamorano; soldado, sargento, subteniente, aclamado coronel por los patriotas. Este hombre de gran personalidad, inteligente y valeroso, podría representar al conjunto de generales salidos del pueblo. Fue conde de Cartagena y marqués de la Puerta. Otros ingresaron en el Ejército forjados en las guerrillas.



En las dos ilustraciones de Tropas españolas, durante la Guerra de la Independencia, vemos una muestra de la evolución de nuestro Ejército marcada en el uniforme. En la A) vemos el existente al empezar la guerra. En la B) el que vistieron muchas unidades, antiguas y nuevas, una vez recibida la ayuda de Inglaterra. No había almacenes capaces de hacer frente a la necesidad de vestir y equipar tantos nuevos soldados. Se recurrió, también al uniforme de paño pardo y al sombrero redondo como prenda cubrecabeza.

Otro diputado hizo ver lo eficaz que había sido el ejército de Granada operando en Cataluña. **“UN SOLDADO SEPARADO DE SUS LARES DIFÍCILMENTE SE DISPERSA... SE HALLA RA MAS AFECTO A SUS BANDERAS”**, dijo.

Otro denunció que había jóvenes en oficinas (del Ejército), en puestos que podían ser desempeñados por militares beneméritos cojos o mancos en la campaña o retirados por la edad... La mayoría de la Cámara se pronunció por la no exención, dispuestos los diputados para obtener los 80.000 hombres que de momento se necesitaban, y rubricó lo dicho por otro diputado: **“EL EJERCITO ES LA BASE DE LA NACIONALIDAD, EL PODER MAS GRANDE DEL ESTADO, SIN EL CUAL NO PUEDE HABER PATRIA, NI HOGAR, NI HONRA, y a su constitución debe supeditarse todo mientras no se alcance el contingente necesario para aniquilar al enemigo”**.

No podía faltar en estos importantes debates la opinión oficial del Ejército, que fue expuesta por el mariscal de campo Don José Heredia, ministro de la Guerra. Propuso un plan de preparación militar para todos los jóvenes, que “además de las academias de cadetes existentes, solicitaba hubiese en todas las capitales un oficial o sargento retirado que reuniese a determinada hora a los muchachos de las escuelas primarias, para enseñarles el ejercicio, haciendo lo propio en los días festivos con los aprendices de los oficios, a quienes enseñaría a leer obligatoriamente por el prontuario de la Ordenanza” (ello se llevó a la práctica en algunas poblaciones).

De todos estos debates se recogió, en el artículo 8, de su Título 7, la Constitución que **“DEL SERVICIO MILITAR NO PODRA EXCUSARSE NINGUN ESPAÑOL”**. Esto, y la procedencia de los nuevos oficiales marcan ya unos caracteres especiales del Ejército que se iba constituyendo.

Algo de gran importancia para él fue la creación de una condecoración dirigida a recompensar los hechos heroicos: La Real y Militar Orden de San Fernando. Propuesta su creación por el diputado

por la provincia de Buenos Aires, don Luis Velasco. Fue aprobada la propuesta por aclamación, con toda la Asamblea puesta en pie, dando prueba de su patriotismo y de su amor al Ejército (21).

Podemos incluir en la transformación la creación del Cuerpo de Estado Mayor, modernizando el órgano de mando. Tuvo lugar antes de estar convocadas las Cortes, y fue la Regencia la que aprobó la propuesta formulada por el general Blake, en 9 de junio de 1810 (22).

Una de las manifestaciones de la susodicha transformación fue el que los Regimientos Provinciales pasasen a ser de Línea, aumentándose con ello también el número de las unidades aptas para salir a campaña. Las Cortes se reservaron (y quedó plasmado en la Constitución) la facultad de fijar cada año la fuerza militar tanto del Ejército como de la Armada.

Esta contribuyó de forma importante en la constitución del primero. Muchos de sus oficiales pasaron al Ejército, unos de forma accidental, otros de forma permanente, quedando definitivamente en él después de la guerra (23). La Armada también vació sus arsenales de armas portátiles, de fuego y blancas, y de artillería en beneficio del Ejército.

Esta fue, pues, la síntesis del antiguo transformado, de aportaciones de guerrillas y de milicias (de las que dejaron su tinte urbano), de parte de la Armada incluso... (24).

A MODO DE CONCLUSION

España, dentro del bloque antinapoleónico, dio ejemplo de indomable patriotismo, y manifestación de él fue la formación de un Ejército verdaderamente nacional (antes así en su modo de ser que en su denominación). Ello en una Monarquía, continuación de la existente, si bien conformada según normas constitucionales. Mucha guerra habría de costar la adopción definitiva de éstas. Ya durante la guerra se desarrolló una revolución; es muy acertado el conde de Toreno al ponerle título a su obra: "Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España".

Poco agradeció Europa a España su sacrificio para derrotar a Napoleón a costa de su propia ruina. En el Congreso de Viena se pondría bien de manifiesto una de las mayores ingratitudes de la Historia.

Yo me pregunto: ¿Influiría el que de ese nuevo Ejército español no hubiese alguna representación, algunas unidades al menos, en Waterloo? Nuestra última batalla fue la de Tolosa, eso sí, en territorio francés, y batiendo al mariscal Soult. España estaba arruinada, sí, y se había arruinado en beneficio de todos, pero a veces cuesta mucho apartarse de una contienda, por razonable que parezca; a veces hay que sacar fuerzas de flaqueza... (25).

Esta pregunta y estas consideraciones son totalmente cosa propia, no respaldadas por ningún texto —al menos que yo conozca—. Se las brindo al lector como tema de meditación; como colofón a una presentación de la transformación de aquel Ejército, fraguado, el nuevo, en medio de heroísmos de los que debemos sentirnos legítimamente orgullosos. Ejército nuevo en algunos aspectos de su modo de constituirse, pero consecuencia del anterior, al que tantos de sus generales, jefes, oficiales, clases de tropa y soldados habían pertenecido.

Ejército español, inmutable en su espíritu a lo largo de los tiempos.

(1) Fueron abolidas en 17 de agosto de 1811.

(2) La Armada pasó a ser "Armada Nacional" y los Cuerpos antedichos perdieron su apellido. El proceso de las denominaciones fue complejo, fluctuó según los altibajos de la autoridad real; en 1850 vemos que la Artillería de la Armada, uno de los Cuerpos Reales, se denominaba "Cuerpo Nacional de Artillería de Marina"...

(3) Se publicó un "Reglamento para partidas y cuadrillas" (después se llamaron guerrillas), en 28 de diciembre de 1808. Más adelante se van concediendo a los jefes empleos y grados del Ejército Regular, aún sin integrarse en él.

(4) El autor del famoso bando fue don Juan Pérez Villamil, Secretario del Almirantazgo. El alcalde don Andrés Torrejón puso su responsabilidad, y con su autoridad popular dio el impulso y provocó la patriótica explosión.

(5) Don Tomás de Morla, teniente general desde 1795, con 47 años. Había sucedido al marqués del Socorro, asesinado por las turbas, en el Gobierno de Cádiz y en la Capitanía General de Andalucía. El texto se refiere a su oficio a la Junta Central de fecha 7 de octubre de 1808.

(6) De mayo a diciembre de 1808 se organizaron 277 batallones. Se acordó un alistamiento general para obtener 500.000 infantes y 50.000 caballos. No pudo llevarse a cabo por el avance de los invasores. En 1811 los efectivos del Ejército Regular tan sólo alcanzaron los 160.000 hombres, y de ellos solamente 40.000 bien equipados. En 1812 hubo 130.000. En 1813 se mantenía aproximadamente el mismo número. En las guerrillas se calcula fluctuaban entre los 40 y 50.000 hombres.

- (7) Antonio Serrano Montalvo, "Las resistencias de las ciudades", Cátedra "General Palafox", Zaragoza.
- (8) Es notable considerar que la idea de la Unión Europea va siempre impulsada por Francia: Con Carlomagno, con Luis XIV... Con De Gaulle, seguido por Pompidou...
- (9) "Katechismus der Deuchen abgetast nach dem Spanischen zum Gebrauch für Kinder und alte".
- (10) Véase "La Marina en la Guerra de la Independencia", Carlos Martínez Valverde, Madrid, Ed. Nacional, 1974.
- (11) Scharnhorst organizó la Landwehr, con hombres jóvenes y uniformados. Gneisenau la Landsturm, con hombres mayores de 35 años, sin uniforme y dotados de toda clase de armas; destinados a batirse en defensa del propio territorio. Pero en ningún país tuvo la guerrilla la resonancia que tuvo en nuestra Patria.
- (12) Cataluña fue uno de los más firmes baluartes de la Independencia de la Nación española. Napoleón, para conquistar el buen ánimo de los catalanes, les ofreció la independencia de España, pero, como vulgarmente se dice: "se la tiraron a la cara".
- (13) Terminada la guerra, y a su regreso a España, en 1820, fue capitán general de Navarra; también lo fue de Galicia, y general en jefe del Ejército del Norte.
- (14) Estaba en posesión de dos cruces de San Fernando. Le fue concedido el título de conde de Llobregat.
- (15) Se distinguió, después, en la guerra contra la emancipación americana. Fue capitán general de Madrid, y lo fue también de Galicia. Fue conde de Cartagena y marqués de La Puerta.
- (16) No ha sido mi ánimo enunciarlos con arreglo a sus méritos, tarea harto difícil; discúlpenseme, también, las omisiones; podrían citarse muchos más: al marqués de Campoverde, al general Escaño (de Marina), al general González Llamas, al general Enrile, al general Villacampa, al general Mahy, al brigadier Riquelme (de Marina)... y a tantos y tantos otros.
- (17) Las Cortes, una vez reunidas, entre otras cosas para que todas las regiones, al estar representadas, las obedeciesen, asumieron el mando: El tratamiento de SU MAJESTAD pasó a ellas, quedando la Regencia como órgano ejecutivo, con el tratamiento de ALTEZA, por tanto con ostensible subordinación.
- (18) Todas las Juntas tomaron el apelativo de SOBERANAS (ya lo había predicho el general Morla, cuando empezaban); había que hacer frente a esa situación tan "regionalista". Decía Morla "... ¿No querrán todas tener más parte en el subsidio de los ingleses y en los caudales de América? ¿No querrán, igualmente, que manden sus generales, que se acomoden de preferencia sus paisanos, y hacer derrama de empleos, condecoraciones y distinciones? ¿No habrá peticiones de unas a otras que jamás se apreciarán con justicia?..." (Oficio dirigido a la Junta Suprema, de 22 de julio de 1808).
- (19) Don Agustín Argüelles fue uno de los preclaros diputados. Por su eficacia como orador fue llamado "el Divino".
- (20) Un Cuerpo de Voluntarios de Cataluña, formando parte del ejército del marqués de la Romana, había hecho la campaña de Galicia de 1809.
- (21) Se instituyó la Orden en 31 de agosto de 1811. La ratificó el Rey en julio de 1815. En 5 de julio de 1920 se modificó el Reglamento (que es el vigente). Siendo en lo sucesivo siempre Laureada la Cruz de San Fernando.
- (22) El Estado Mayor, como Cuerpo, fue disuelto en 1814. Las Cortes extraordinarias de 1823 decretaron la formación de un Cuerpo de Estado Mayor, con oficiales y jefes procedentes de todas las Armas y Cuerpos.
- (23) Así como en el siglo XVIII hay un trasiego de oficiales del Ejército a la Armada, en tiempo de la Guerra de la Independencia se produce un cierto movimiento a la inversa; el número de buques de guerra había disminuido notablemente.
- (24) No se crea que el servicio a flote quedó desamparado. Con buques grandes se mantuvieron las comunicaciones con las Provincias de Ultramar y se constituyó una numerosa fuerza naval sutil que anuló a la enemiga, atacando sus convoyes y la costa ocupada por los invasores, haciendo que la fuerza de maniobra de éstos se viese muy disminuida, como ocurría también por la acción de las guerrillas. (Ver "La Marina en la Guerra de la Independencia", Carlos Martínez-Valverde, Editora Nacional, Madrid, 1974).
- (25) Los invasores habían sido expulsados de España, sí, y Napoleón parecía vencido... pero, después: el Imperio de los Cien Días. Hubo que batirle de modo definitivo. Waterloo fue en junio de 1815; Tolosa había sido en abril del año anterior; en esta batalla se habían distinguido los españoles; teníamos fuerzas organizadas y victoriosas. El 24 de marzo (1814) entra Fernando VII en España. Pronto los españoles, ¡ay!, habrían de empezar luchas intestinas que perdurarían durante todo lo que quedaba de siglo. Puede ser que esa tensión influyese más que la ruina del país en no seguir adelante en el vencimiento de Napoleón, en el que nuestro Ejército hubiese puesto de manifiesto sus cualidades contra un enemigo extranjero.

BIBLIOGRAFIA

- MOYA, José y REY JOY, Celestino: *El Ejército y la Marina en las Cortes de Cádiz*.
- FUENTES CERVERA, Eduardo: *La organización de nuestro Ejército en la Guerra de la Independencia*.
- FERNANDEZ VALLESPIN, Carlos: *Las Fuerzas Armadas en la Guerra de la Independencia* (Conf. Cátedra "Palafox").
- SOLANO COSTA, Fernando: *La resistencia popular en la Guerra de la Independencia*.
- SERRANO MONTALVO, Antonio: *El pueblo en la Guerra de la Independencia. La resistencia de las ciudades*.
- MARTINEZ-VALVERDE, Carlos: *La Marina en la Guerra de la Independencia*.
- CASTEX, Almirante: *Théories Stratégiques* (Tomo V, "Las guerras de la Revolución y del Imperio").

UNIDADES DE NUESTRO EJERCITO

EL REGIMIENTO MIXTO DE INFANTERIA SORIA N.º 9

SINTESIS HISTORICA

EMILIO BECERRA DE BECERRA

Capitán de O.M.

CREACION

El origen de este Regimiento hemos de buscarlo en el Tercio de Nápoles, uno de los tres grandes Cuerpos en los que el rey Carlos I agrupó a la infantería española de Italia, a partir de la reforma iniciada en 1534. Aunque en algunos textos se pretende remontar su nacimiento al año 1509 en que pasó a Nápoles un Cuerpo de 5.000 infantes bajo el mando de don Pedro de Zamudio, no podemos retrotraer a este año la creación del Tercio, pues éstos fueron hechura de las disposiciones tomadas por el Emperador en el primer año citado, aunque no se puede descartar la idea de que sus cuadros procedieran de la infantería llegada a aquellos estados un cuarto de siglo antes.

Como los otros dos Tercios creados entre 1534 y 1537 tenía unos efectivos de 3.000 hombres, que se estructuraban en tres coronelías con cuatro compañías cada una, formadas por piqueros y arcabuceros en proporción adecuada, y estaba mandado por un maestre de Campo.

VICISITUDES ORGANICAS

El Tercio de Nápoles fue trasladado prontamente a Flandes, por necesidades bélicas, y un acto de insubordinación general del mismo en 1590, cuando el célebre Sancho de Leyva acababa de dejar su mando, motivó que Alejandro Farnesio decretara su disolución y supresión; pero pronto, ante los imperativos de la guerra, el príncipe de Parma dio órdenes a don Alonso de Idiáquez, en 1 de agosto de 1591, para que lo reorganizase con sus mismas banderas y casi todos sus antiguos hombres, aunque cambiando su nombre por el de Tercio Departamental de Brabante, por haber sido destinado a guarnecer aquel departamento, y se dio su mando a don Luis de Velasco.

En 1705 pasó a denominarse Regimiento Departamental de Brabante n.º 3, con guarnición en Gante, y quedó constituido con dos batallones de diez compañías. Replegado a la Península durante la guerra de Sucesión, se le cambió, por la Ordenanza de 15 de abril de 1715, su nombre por el de Regimiento de Infantería de Soria n.º 3, por la ciudad en que fue acuartelado, y el 14 de junio del mismo año absorbió al Regimiento de Utrera, para completar sus efectivos.

Con este nombre, aunque variando de número dentro de la nómina de los regimientos del Arma, permaneció durante todo el siglo XVIII, durante el cual tan pronto se halla en nuestra Península, como combatiendo en Italia o América.

Durante la guerra de la Independencia luchó en Cataluña hasta caer prisionero, después de la heroica defensa de Tortosa, el 2 de enero de 1811; pero casi todos sus hombres se fugaron a los pocos días, y con ellos y con los que se encontraban hospitalizados en distintas plazas, lo reorganizó el general en jefe del Ejército del Norte, aumentando sus filas con las secciones primera de línea y segunda ligera de las legiones catalanas y dándole el nuevo nombre de Regimiento de Ausona. El Servicio Histórico Militar dice "Ancona", pero creemos más cierta la denominación de "Ausona", por encontrarse así en los historiadores más antiguos y por corresponder este nombre a la ciudad de Vich, en cuya comarca se reorganizó.

Poco duró este nombre. Todavía en plena guerra, recobró el de Soria, por R.O. de 23 de noviembre de 1813, y quedó totalmente reorganizado cuando, vuelto del cautiverio el coronel Uriarte y los restantes prisioneros, se completó el primer batallón, y se organizaron los segundo y tercero con los regimientos 2.º de Badajoz y Pontevedra, a los que absorbió. El 1 de junio de 1818 se integró también en este Regimiento el tercer batallón del de Lorena.

El decreto de 20 de marzo de 1823 afectó también, como era natural, a Soria, que fue disuelto, y sus efectivos formaron los batallones 21 y 22, pero esta situación duró poco tiempo, ya que el 1 de noviembre de 1824 se reconstituyó como Regimiento n.º 8 en Málaga, a base de los batallones realistas Real Borbón e Infante Francisco de Paula. El 7 de junio de 1826 recibió el nombre de Regimiento de Extremadura, n.º 8, y recobró el suyo de Soria por el reglamento de 31 de mayo de 1826, cuyo número pasó en 1834 a ser el 9.

La O.C. de 6 de junio de 1931 lo fusionó con el Regimiento de Granada n.º 34, y se formó el Regimiento de Infantería n.º 9, al que en 1935 se le dio el nombre de Granada, que pasó a ser el número 6 al año siguiente.

El 7 de septiembre de 1939 se le reconstituyó en Sevilla con la fuerza de tres batallones y el nombre de Regimiento de Infantería n.º 6, y por orden de 21 de diciembre de 1944 recuperó su antiguo historial y su vieja denominación de Regimiento de Infantería Soria n.º 9.

Entre 1959 y 1963 se le clasificó como Agrupación de Infantería, y en 1965 pasó a llamarse Regimiento Mixto de Infantería Soria n.º 9, a la par que recogía la documentación del batallón de carros de la División n.º 21, todo ello en su guarnición de Sevilla, en la que permanece desde 1898.

ESCUDO. BANDERA. PATRONA

Su actual escudo es de gules rojo, con un puente de su color de cinco arcos sobre ondas de azur; sobre el puente un castillo de oro con tres torres y mazonado de sable; la torre central sumada de cabeza humana coronada de oro. De la base del castillo y rodeándolo, sale una orla de plata con la leyenda en sable o negro: SORIA PURA CABEZA DE EXTREMADURA. El escudo está timbrado por una corona condal y colocado sobre una castele verde o de sinople, con vueltas de plata. Tras el escudo se encuentra una barra de plata, terminada en piñas de oro, de la que penden dos cintas con los colores nacionales, que sostienen sendas Cruces laureadas de San Fernando.

En el Museo del Ejército se conservan al menos diez banderas que pertenecieron a este Regimiento, y la obra del Servicio Histórico Militar reproduce la que lleva el número 21307 del catálogo de aquel Centro. Acaso la más antigua sea la que corresponde al número 21137 de catalogación, y que es de seda blanca, con la Cruz de Borgoña roja en su centro, y en los cuatro ángulos de la bandera unos pequeños escudos con un castillo y la leyenda del Regimiento.

Fue uno de los regimientos que veneró como patrona a Nuestra Señora del Rosario.

DISTINCIONES. PRIVILEGIOS

Por su actuación en la guerra de Sucesión se concedió a los individuos de este Cuerpo el privilegio de usar corbatín colorado.

Por su comportamiento en la primera guerra carlista le fueron otorgados los distintivos de Valls, Bilbao, Mendigorriá, Irún, Chiva, Morella y primer Ejército.

Su heroísmo en las batallas de Luchana y Chiva en 1836 le valieron la concesión de sendas Cruces laureadas de San Fernando.

La medalla Militar colectiva se le otorgó por su comportamiento el 18 de julio de 1936, y otra igual le fue concedida a la 2.ª compañía del 7.º batallón por su actuación en 1939 en el sector de Peñarroya.

En la batalla de Rocroy, resistió, formado en cuatro, las furiosas cargas de la caballería francesa y el intenso fuego de su artillería, contribuyendo a salvar a buena parte del

ejército español; ello le valió el sobrenombre de "El Sangriento" o "Tercio de la Sangre", que aún ostenta con legítimo orgullo.

RESUMEN DE SUS HECHOS DE ARMAS

El viejo Tercio de Nápoles, luego de Brabante y, por último, Regimiento de Soria, comenzó su actuación en Italia y de allí pasó a Hungría para luchar contra el turco, y muy pronto a combatir en Flandes contra franceses y rebeldes. Estuvo en la gran victoria de San Quintín en 1557, en la de Gravelinas en 1558; en las de Groninga y Gemingen el 1568; en la conquista de Maestrich en 1572; en la batalla de Aumale en 1592; en los asaltos a Noyon en 1593 y a Huyt en 1595; en la ocupación de Orsoy y el sitio de Rhemisberg en 1598; en el sitio de Groll en 1606 y en el de Breda en 1626; en las conquistas de La Chapelle y Chatellet en 1636, en la ocupación de Corbié el mismo año; en la batalla de Rocroy en 1643, y en las tomas de Nearden en 1673 y de Namur en 1695, combatiendo sin tregua, como se ve, durante ciento cincuenta años en las provincias flamencas.

En 1715 forma parte de la expedición que recupera a Mallorca.

En 1732 participa en la reconquista de Orán y pasa luego a Italia, donde se encuentra en la conquista de Nápoles, en la batalla de Bitonto en 1734, en la toma de Gaeta y Capua en 1734, en las de Mesina y Siracusa en 1735, y en los restantes hechos de armas que se prolongaron hasta los primeros años del reinado de Fernando VI.

En 1780 fue enviado a América y contribuyó, con el ejército de Bernardo de Gálvez, a la conquista de Panzacola, y más tarde a la pacificación de los indios de Perú.

Entre 1793 y 1795 formó en el ejército del general Ricardos en los Pirineos orientales, y luchó en la batalla de Masdeu, en la ocupación de Bellegarde y Thuir, en las batallas de Truillas y Boulou, y en cuantos hechos de armas se realizaron en esta zona después de la muerte de aquel general.

Como es lógico tomó parte en las luchas civiles del siglo XIX y en la guerra contra Marruecos de 1859-1860, donde se distinguió en Sierra Bermeja y en las batallas de Tetuán y Wad-Ras. A finales de siglo, de 1895 a 1893, estuvo en Cuba luchando en aquella guerra que acabó con nuestro gran imperio.

Durante el presente siglo combatió en Marruecos, en la zona de Larache, desde 1921 hasta la pacificación. El 18 de julio de 1936 se unió en Sevilla al Movimiento Nacional y durante toda la campaña combatió principalmente en los frentes de Andalucía y Extremadura.

DISTINGUIDOS. HEROES

La lista interminable es imposible de reseñar, pero no podemos pasar sin dar al menos una muestra, muy completa, que sirva de modelo y ejemplo.

Entre los jefes que ha tenido este Cuerpo se cuentan los ya citados don Sancho de Leyva y don Luis de Velasco, el marqués de Leganés, el conde de Fuensaldaña, don Baldomero Espartero, don Juan Van Halen, don Pablo Arias...

De sus numerosos héroes citaremos a:

El maestre de campo don Gaspar de Zapena por su valor al asaltar, a la cabeza del Tercio, a la artillería enemiga en la batalla de Newport en 1600, y al del mismo grado don Juan de Bracamonte, que murió heroicamente en 1602 durante el sitio de Ostende.

Los capitanes don Antonio de Oteiza, don Pascual de Arenas, don Diego de Zúñiga y don Francisco del Corral, cuya actuación fue decisiva en el sitio de Traerback, en 1620.

El sargento mayor don Dionisio de Guzmán que con sólo parte del Tercio atacó en 1638 en Niewriet a tres regimientos franceses y les obligó a rendirse a discreción.

El alférez don Gerónimo de Benavente que en 1641 fue el primero en clavar la bandera española en el fuerte de Ranzau.

El coronel don Gaspar de Cagigal, muerto al frente del regimiento en San Lorenzo de Muga en 1794.

El sargento de granaderos Julián Ortiz que recuperó en 1812 la bandera del 2.º batallón que acababa de caer en manos de los franceses.



Arcabucero de los Tercios a mediados de siglo XVII



Fusilero de Infantería de Línea 1802

Los capitanes de granaderos don Félix Cuebas y don Pedro Baza que el 14 de octubre de 1813 fueron los primeros en escalar la brecha abierta en Bellpuig.

El comandante don José Morales León y el alférez provisional don Fernando Vega Vega, muerto en la acción, a quienes se concedió la Medalla Militar individual con ocasión de la defensa del Cerro del Burro el 25 de agosto de 1838.

El capitán don Gabriel Tassara Buiza a quien también se otorgó dicha condecoración por su actuación en Constantina el 9 de agosto de 1936, quien ganaría más tarde otra nueva Medalla Militar individual el 12 de junio de 1937 en Cámara Alta, y que más tarde llegaría a mandar el Regimiento.

El sargento don Eugenio Olivencia Miranda, residente en Buenos Aires, que con sesenta y dos años se incorporó voluntariamente, y que también ganó la misma recompensa al morir gloriosamente el 11 de abril de 1937 en el sector de Villalta, al pie de la ametralladora donde servía.

Y el alférez de la IPS don Francisco Rojas Navarrete, muerto en las proximidades del poblado de Tafnut Beni Aïch (Ifni) el 7 de diciembre de 1957, siendo el único oficial de su escala condecorado con la Medalla Militar individual.

Por último, aquel granadero anónimo, que herido gravemente en el Var, en 1744, continuaba avanzando y contestaba a su general que le preguntaba a dónde iba, con un lacónico: "A morir".

BIBLIOGRAFIA

(Fondos del Servicio Histórico Militar)

ALMIRANTE, José: *Bosquejo para la Historia Militar de España.*

BARADO, Francisco: Museo Militar.

CLONARD, Conde de: *Historia Orgánica de las Armas de Infantería y Caballería Españolas.* Tomo 8.º
—*Album de la Infantería Española.*

Servicio Histórico Militar: *Campañas en los Pirineos a finales del siglo XVIII.*

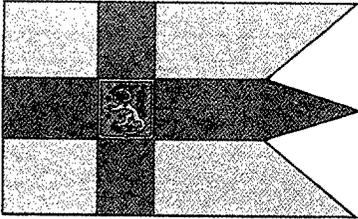
—*Heráldica e Historiales del Ejército.* Tomo I.

SOTTO Y MONTES, Joaquín: *Los Grandes Tercios Viejos de la Infantería Española.* Revista de Historia Militar, n.º 11.

—*Organización militar de España.* Revista de Historia Militar, n.ºs, 18, 22, 27 y 45.

LA EDUCACION FISICA EN LAS FUERZAS ARMADAS DE FINLANDIA

JUAN LLOMPART SEGUI D. E. F.
Capitán de Infantería



Bandera militar



Helsinki

Como consecuencia de la creciente mentalización en favor de la necesidad de la mejora de la condición física en todos los cuadros de mando y tropa de las Fuerzas Armadas españolas, creo interesante traducir este trabajo sobre la educación física en las Fuerzas Armadas finlandesas que se ha publicado recientemente en el libro *Physical Education and Sports in Finland*, editado por The Finnish Society for Research in Sports and Physical Education. Precisamente este país es uno de los más avanzados en materia de investigación y práctica de la educación física por la mayor parte de la población. Finlandia es un país en el que la preocupación por la salud (sauna, recono-

cimientos médicos, baños termales, masajes, etc.) y como consecuencia la mejora de la condición física está altamente demostrada.

La totalización y mecanización de los medios empleados en la guerra de ninguna manera disminuyen la importancia de la aptitud física del soldado. Por el contrario, mayores exigencias que antes se le han impuesto, en ambos sentidos física y moralmente. Este hecho ha sido reconocido dentro de las Fuerzas Armadas de Finlandia. A causa del terreno, quebrantado por bosques, colinas, lagos y pantanos, se solicitan demandas excepcionales a la movilidad de las tropas, además, la escasez de reservas de fuerzas de combate en

un país escasamente poblado requiere superior resistencia física, la primera necesidad del soldado finlandés.

La meta y fines generales del entrenamiento físico en las Fuerzas de Defensa finlandesas son expresados en la Ley de las Fuerzas de Defensa, según la cual la misión de las Fuerzas Armadas en tiempo de paz es aumentar el potencial defensivo de la nación; esto incluye la práctica de actividades para incrementar la aptitud física. Sólo creando un constante interés por el ejercicio físico pueden las Fuerzas Armadas ejercer una influencia favorable sobre la condición física de las reservas y de la nación en general.

El entrenamiento físico en las Fuerzas Armadas apunta principalmente a los deportes en una unidad de fundamento para fomentar la aptitud física de todos. Desde 1963, sin embargo, un nuevo aspecto se ha añadido, a saber: el aumento de la importancia del país en deportes de élite. Por esta razón un número de equipos deportivos se formaron en 1964; éstos ahora se reúnen en dos compañías deportivas, una para los deportes de invierno en Kajaani y la otra para los deportes de verano en Santahamina en las afueras de Helsinki. El plan más reciente es juntar estas unidades deportivas en la ciudad de Lahti. Está previsto la fundación de un instituto para deportes militares en conjunción con éstas. Este plan será probablemente realizado hacia el final de esta década.

Cada año unos 200 hombres son seleccionados de unos 300 aspirantes para formar el personal componente de las compañías deportivas. Estos hombres son considerados los mejores y más prometedores para mejorar su condición y son elegidos fundándose en actuaciones internacionales, campeonatos nacionales y en otros resultados prometedores.

En 1968 se fundó la Unión Finlandesa de Deportes Militares para mantener la instrucción física y los deportes competitivos en las Fuerzas Armadas. Trabajando por medio de clubs deportivos en las guarniciones, su misión es despertar el interés de entrenamiento físico durante el tiempo libre de todos los oficiales, suboficiales y tropa que anteriormente no han mostrado entusiasmo por ello y también para aquellos que muestran una habilidad excepcional. La Unión de Deportes Militares trabaja en íntima colaboración con los clubs deportivos civiles locales.

Programas de Educación Física en las Fuerzas Armadas, instrucciones para soldados así como para reclutas, órdenes ejecutivas y comunicaciones, competición y actividades de entrenamiento, carreras de atletismo, suministro del material e in-

vestigación en los deportes y la educación física son estudiados, organizados y redactados en la Oficina de Entrenamiento Físico del Cuartel General. Oficiales especializados en Educación Física y Deportes atienden la educación física en el grueso del Ejército, las unidades intermedias y las unidades básicas.

Actualmente las Fuerzas Armadas también tienen un cierto número de buenos campos para el entrenamiento, gimnasios y pistas a su disposición para juegos con balón y deportes. Muchas guarniciones incluso poseen piscinas cubiertas y climatizadas.

El programa para la educación física de los soldados está dividido en dos partes: educación física como una parte de la instrucción militar y la participación activa en deportes durante el tiempo libre. La primera parte incluye todas las actividades atléticas de importancia militar, tales como campo a través, carrera y marcha, esquí (carrera de campo a través, natación y tiro), baloncesto y gimnasia.

Durante las horas de ocio, también hay una oportunidad para tomar parte en todos los deportes populares. Estos son atletismo, béisbol, fútbol, levantamiento de pesas. La elección es tan extensa que cada uno puede encontrar una forma de deporte en la que esté interesado en participar. Este es también el principal objetivo.

El nivel de aptitud que el soldado finés debe conseguir es muy alto. A la terminación de su Servicio Militar todo soldado, cualquiera que sea su unidad, debe ser capaz de cubrir 30 km a pie o esquís o 100 km en bicicleta en 7 horas con todo el equipo de combate, cuyo peso es de unos 20 kg.

El grado de aptitud física de los soldados es también comprobado en tres ocasiones, durante su Servicio Militar, por medio de una prueba de 12 minutos corriendo.

El profesorado permanente, que tiene sus propios condicionamientos, programa, edad, grado y categoría, debe mostrar su aptitud física dos veces al año cubriendo 30 km en esquís en invierno, y 25 km a pie o 60 km en bicicleta en verano. Ellos también sufren una prueba de carrera de 12 minutos y un minucioso reconocimiento médico una vez al año.

Además el programa incluye instrucción en combate cuerpo a cuerpo trazado sobre un fundamento de ejercicio físico y mejora de la condición física. Esto incluye la instrucción en una pista de obstáculos para desarrollar la fuerza y el valor.

Las Fuerzas Armadas también mantienen sus



Parlamento y estatua del mariscal Mannerheim

propios campeonatos de esquí, que incluyen patrullas de esquí y tiro sobre esquís (biathlon), orientación y patrullas de orientación, que incluyen orientación de noche, atletismo, natación, remo, tiro, pruebas de triathlon militar y pentathlon moderno. Cada año unos 3.000 hombres, los mejor clasificados de todas las unidades militares, participan en estas competiciones. Además, las Fuerzas Armadas tienen sus propias competiciones de béisbol, fútbol, etc., con finales extremadamente competidas.

Las unidades militares también tienen su propio programa de competiciones, incluyendo competiciones interunidades y competiciones en masa dentro de las mismas.

Las competiciones de patrullas son el núcleo de la actividad competitiva en las Fuerzas Armadas. Las dotes de mando exhibidas por los jefes de patrulla, su capacidad para estimular a los hombres ya fatigados y lograr la igual cooperación de todos los componentes de la patrulla en estas competiciones, es decisiva para el éxito.

Una patrulla consta de un oficial, un suboficial y dos soldados. Patrullas de esquí en invierno y patrullas de orientación en verano incluyen tiro sobre objetivos reventando globos. Los compo-

nentes de cada patrulla llevan cada uno tres cartuchos. Cada cartucho no gastado y devuelto después del ejercicio de tiro da derecho a la patrulla a 3 minutos de bonificación. Todos los miembros de la patrulla van con fusil. El programa diario para las patrullas de orientación incluye además varias misiones, tales como apreciación de distancias, localización de objetivos, etc. Cada hombre de la patrulla tiene también que orientarse independientemente durante el día. Para la orientación de noche la patrulla se divide en dos y ambas mitades deben encontrarse más tarde en un punto de terreno fijado de antemano.

Estas competiciones de patrullas, además de muchas habilidades, exigen una extraordinaria condición física, ya que las marchas por terrenos difíciles son largas, por lo menos 20 km y los miembros de la patrulla transportan su equipo completo, unos 28 kg de peso.

En el tiro sobre esquís (biathlon) son observadas las reglas internacionales. De forma similar, todas las demás competiciones son realizadas bajo reglas generales de competición.

Las competiciones en las Fuerzas Armadas han animado a muchos soldados-atletas que más tarde se convirtieron en defensores de la reputa-

ción atlética de su país. El ejemplo más famoso es el de Paavo Nurmi, quien primero llegó a ser conocido por el gran público, a los 20 años de edad, después de ganar con sensacional facilidad una de las pruebas militares de marcha más extenuantes.

A pesar del corto periodo de Servicio Militar, a los atletas de categoría internacional les puede ser concedido tiempo para el entrenamiento.

Las Fuerzas Armadas organizan también cortos periodos de entrenamiento para sus propios atletas.

Posiblemente aún más importante que las competiciones es el fomento del ejercicio físico entre toda la tropa. Con este propósito las Fuerzas Armadas han trazado un sistema de clasificación para premiar la aptitud física. Los distintivos son adjudicados en general por pruebas de aptitud, atletismo, natación, esquí, orientación y tiro.

Más de 80.000 distintivos son concedidos anualmente. Se debe mencionar que el distintivo más importante es concedido por la realización

cumbre en una prueba de 12 minutos corriendo en un tiempo determinado, durante varios años sucesivos.

Reclutas y soldados también toman parte en el acontecimiento nacional de 70 a 80 km llamado "Tahko's ski Tour" esquí en masa y natación. En el esquí en masa toman parte gran cantidad de militares. Hay una fructífera cooperación entre organizaciones deportivas civiles y militares. Las Fuerzas Armadas cooperan en la organización de grandes acontecimientos deportivos tales como la "Salpausseslkä Ski Races" y varias competiciones para los campeonatos finlandeses, así como festivales deportivos nacionales y Juegos Olímpicos.

Varias organizaciones deportivas civiles y un número de personas civiles apoyan las actividades atléticas en las Fuerzas Armadas concediendo premios, material y dinero y dando oportunidad a aquellos que toman parte en competiciones y entrenamientos. Tres últimos presidentes de la República, Kallio, Relander y Mannerheim están





entre los que donaron valiosos trofeos para los campeonatos en las Fuerzas Armadas; éstos se siguen aún disputando.

El papel desempeñado por las Fuerzas Armadas en competiciones internacionales de deportes militares muestra un triunfo creciente. El Ejército finlandés ha competido con éxito en campeonatos mundiales de esquí de fondo, tiro, orientación y atletismo. En patrullas de esquí por ejemplo, el Ejército finlandés ocupa usualmente un sitio entre los tres mejores y ganaron el campeonato mundial de esta especialidad en 1954. Una doble victoria se consiguió en Hämeenlinna, Finlandia, en 1965 y una tercera plaza en Lillehammer, Noruega, en 1968. La serie de victorias continuó en los Alpes Tiroleses en Austria en 1970 y en Vipiteno en los Alpes Italianos en 1971, sobre un terreno difícil y extraño para los fineses. En los años 1970 ha logrado de hecho una hegemonía en patrullas de esquí, ganando casi todas las pruebas internacionales militares de esta especialidad.

En los últimos Juegos Olímpicos de invierno y Campeonato mundial de Biathlon (tiro-esquí), los esquiadores del Ejército de Finlandia estuvieron también entre las estrellas contendientes, ganando medallas olímpicas y campeonatos mundiales (Suntarinen, Ikola, Koivisto, etc.).

Aparte de las actividades competitivas, las Fuerzas Armadas han logrado mejoras en las oportunidades de entrenamiento proporcionadas por el Consejo Internacional de Deportes Militares (CISM) que hace posible estar al día gracias a las investigaciones y aplicaciones de técnicas y medios empleados en otros lugares.

Es digno de resaltar que las Fuerzas Armadas han sido pioneras en el trabajo deportivo. Las Fuerzas Armadas finlandesas fueron la primera institución en conceder a su personal dos horas semanales del tiempo de trabajo para el mantenimiento y desarrollo de la condición física y vigilancia mental. El trabajo deportivo en este caso ha sido mirado como una forma de ocupación preventiva al cuidado de la salud.

La gran importancia de la educación física y atletismo para las Fuerzas Armadas no proviene sólo de su uso como un medio de instrucción militar, también constituye quizás el método más efectivo para unir más a la Nación y sus Fuerzas Armadas. El valor del entrenamiento en los deportes y la educación física proporcionados por The Border Patrol Establishment y The Reserve Officers Sports Organization merecen también especial mención aquí. Los objetivos principales de la educación física para estas organizaciones son los mismos que en las Fuerzas Armadas.

NOTICIAS DE ACTUALIDAD

FIDEL FERNANDEZ ROJO
Teniente Coronel de Infantería

LAS GRANDES MANIOBRAS DE INVIERNO DE LA OTAN

En las maniobras "Certain Sentinel" participaron unos 14.000 soldados estadounidenses, pertenecientes a las divisiones primeras de Infantería y Caballería, que fueron trasladados a Europa en una operación conjunta de transporte aéreo y marítimo. Para estas maniobras, efectuadas en Europa central en el invierno meteorológicamente duro de 1971, tuvieron que transportarse desde los puertos estadounidenses hasta los europeos de Amberes y Amsterdam 50.000 toneladas de material. El tiempo medio invertido para el transporte aéreo de tropas en los grandes aviones de transporte hasta Bélgica y Luxemburgo fue de 13 horas. Gran parte del material pesado para las unidades estadounidenses se encontraba ya en los centros logísticos que el Ejército de EE.UU. mantiene en Europa con carácter permanente. Las maniobras propiamente dichas empezaron el 30 de enero, estando prevista su terminación para el 7 de febrero. El plazo de finalización hubo de adelantarse, ya que el duro invierno produjo en los vehículos acorazados daños superiores a los dos millones de marcos alemanes. La zona de ejercicios fue Baviera septentrional y el N.E. de Baden-Wurtemberg. La finalidad de los mismos además de la cooperación entre la táctica y la estrategia, fue también el paso de cursos de agua.

Participaron en estas maniobras 61.000 soldados de la OTAN, 8.000 vehículos de ruedas y 4.300 de cadenas, además de 535 helicópteros y 95 aviones. Se trataba de un tema de doble acción: un enemigo, el agresor, vulneraba una supuesta frontera internacional, penetrando en profundidad con sus columnas acorazadas sobre el despliegue defensivo propio. Las fuerzas defensivas propias frenan y paralizan el ataque y por último desencadenan un fuerte contraataque que restablece la situa-

ción. En estas maniobras cabe destacar el magnífico resultado para la Aviación Táctica del moderno avión estadounidense Thunderbolt A 10, ya que:

- fue el único avión táctico capaz de funcionar sin problemas pese a las malas condiciones meteorológicas reinantes;
- tiene gran movilidad en proximidad a tierra;
- posee capacidad de vuelo lento;
- su armamento es muy racional y especialmente adecuado para la lucha contra carro.

El clima de cooperación entre las distintas FAS participantes e incluso con la población civil, fue muy elevado. Entre las observaciones hechas por el equipo de árbitros pueden citarse:

- el enmascaramiento de los carros y vehículos acorazados previsto sobre el color de fondo verde oliva, falló como consecuencia del entorno nevado;
- dieron un magnífico resultado las máscaras protectoras contra el frío, utilizadas por los soldados estadounidenses;
- las maniobras adolecieron de falta de realismo en la segunda fase ya que no se abandonaron las carreteras, produciéndose grandes concentraciones de vehículos de combate averiados que permanecieron varios días sobre las carreteras;
- en algunas unidades fallaron las medidas de protección contra agresivos químicos, aspecto éste al que últimamente se le viene concediendo gran importancia;
- la dureza meteorológica incidió negativamente al obligar a reducir la duración de las maniobras, por lo que se suprimieron algunas fases;



De "Wehrausbildung"

— se consideran satisfactorios los resultados obtenidos en el campo de la cooperación táctica y logística.

Maniobras de este volumen no se habían efectuado en la OTAN desde 1973 y no se volverán a realizar hasta 1983.

OBSERVACION DE OBJETIVOS MEDIANTE IMAGENES TERMICAS

Las unidades para imágenes térmicas son elementos pasivos de observación capaces de detectar las radiaciones térmicas emitidas por los objetos observados y su entorno. Pueden desplegarse con gran contraste sobre una pantalla. Los observadores experimentados pueden identificar con claridad personas, vehículos, aviones, buques, accidentes del terreno, etc., incluso a grandes distancias. Con tales elementos se obtiene información sobre los blancos que normalmente escapan al ojo hu-

mano, por ejemplo las cuantías de combustible en los depósitos de los carros, lugares donde han estado parados vehículos, etcétera.

Estos sistemas de forma general suelen componerse de las partes siguientes:

- una cámara para imágenes térmicas;
- una pantalla para dichas imágenes;
- un abastecedor de energía.

La cámara de imágenes térmicas recibe las radiaciones térmicas del área observada a través de un espejo explorador horizontal y las transmite a un objetivo especial infrarrojo, en donde mediante un dispositivo se produce una imagen térmica de 400 líneas. La imagen así obtenida se lleva sobre la citada pantalla. Mediante ciertos mecanismos la imagen puede aumentarse hasta 16 veces.

El abastecedor de energía proporciona el voltaje necesario para la cámara de imágenes que puede trabajar entre 18 y 30 voltios suministrables desde el propio vehículo portador.

EL PERSHING II

El Ejército de Tierra de EE.UU. ha comenzado el pleno desarrollo del misil tierra-tierra Pershing II. Está basado en las fases propulsores primera y segunda del Pershing I A. La novedad está en el cuerpo de reentrada guiable y dotado con cabeza de guerra y un "correlator radárico de superficie". El Pershing II se cree tenga un alcance máximo de 1.800 km, por lo que tanto su desarrollo como su despliegue quedan fuera de las cláusulas de las SALT II y de las negociaciones sobre Reducción Mutua Equilibrada de Fuerzas. El Pershing II es una importante réplica al misil móvil soviético SS-20. Para su desplazamiento y disparo puede utilizar los instrumentos de tierra ya empleados con el sistema MGM-31-A. Después del lanzamiento, en la fase de penetración el guiado operativo se lleva a cabo mediante un dispositivo de navegación inercial. En la parte final del vuelo entra en funcionamiento el "correlator radárico de superficie". Este sistema de sensores con capacidad todo tiempo compara las tomas radáricas del terreno sobrevolado con una imagen radárica del objetivo que se desea destruir, previamente tomada y "almacenada" antes del lanzamiento. Con ayuda de esta comparación se va corrigiendo automáticamente la trayectoria del misil. Este misil entra dentro de los llamados "euromisiles" por su despliegue previsto en Europa. En cualquier

caso su entrada en servicio y despliegue requerirán cierto tiempo aún.

SISTEMA DE DETECCION Y SEGUIMIENTO "MILAN" DETECTOR DE DESVIOS

Este sistema de detección y seguimiento MILAN pertenece a la llamada segunda generación de armas contracarro teleguiadas de Infantería. Se trata de un desarrollo combinado franco-alemán y se caracteriza por su gran movilidad en el campo de batalla y su fácil manejo. Esta modernísima versión del MILAN fue presentada en público por primera vez en el XXXIII Salón Aéreo de París celebrado del 8 al 17 de junio de 1979.

El sistema sirve para apuntar al blanco, así como para detectar y guiar el misil disparado desde una plataforma lanzadora. Al mismo tiempo que el visor sigue apuntando al blanco elegido, el goniómetro calcula la desviación del misil respecto a la línea de mira mediante el proceso de las radiaciones infrarrojas, suministradas por el propio misil. Esta información sobre desvíos la proporciona la electrónica de guiado, a cuyo través se transforma aquélla en las correspondientes correcciones que envía al misil por el cable de guiado para la automática rectificación de la trayectoria.





sus proyectiles oscila entre 1.100 y 1.325 m/s.

EL OFLA-M, SISTEMA OPTRONICO PARA CONTROL DE TIRO CONTRA BLANCOS EN TIERRA, MAR Y AIRE

La función del OFLA-M (versión naval), de fabricación alemana, es la detección e identificación del blanco, su seguimiento y acción contra el mismo en conjunción con una o más armas. El OFLA-M puede emplearse contra blancos en tierra, superficie marítima o aire y perfecciona el control de tiro contra blancos en vuelo a baja cota. Permite el control de armas incluso cuando se impone el silencio radar y se presentan contramedidas electrónicas. Además el OFLA proporciona un sistema en reserva para control de tiro, caso de que fallen los radares.

El OFLA proporciona los siguientes datos del blanco: acimut, elevación y distancia. La distancia se obtiene con un telémetro láser de impulsos rápidos, el blanco es perseguido por un perseguidor de televisión. Su manejo sólo requiere un sirviente. Si se integra en un sistema de mando y control de un buque que trabaja con datos suministrados por sensores radáricos, el OFLA-M proporciona señales correctoras que mejoran la precisión de los datos radáricos y aumenta la resistencia a las contramedidas electrónicas del adversario.

Este sistema de guiado se utiliza como un ingenio portátil, para los fines de Infantería, o puede ir montado sobre vehículo. Su funcionamiento eficaz oscila entre los 25 y 2.000 m. Su proyectil (carga hueca) penetra todos los tipos de blindajes para carros conocidos hasta la fecha, cualquiera que sea el ángulo de incidencia.

TORRETA PARA CAÑÓN AUTOMATICO DE 25 mm

Una conocida firma suiza ha fabricado una nueva torreta para vehículos acorazados, de personal sobre todo. Se compone de:

- cúpula con el cuerpo de la torreta;
- montaje superior para fijación del arma.

La cúpula proporciona protección contra metralla e impactos directos de ametralladora. El tirador —la torreta es para un solo sirviente— actúa desde la posición de sentado. Para observación, el citado sirviente cuenta con un periscopio y seis bloques visores en torno a la cúpula. Además la torreta tiene depósitos para munición.

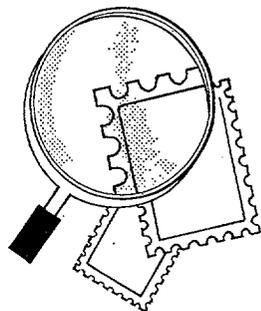
Existen dos versiones: una que permite la puntería mecánicamente a mano y otra de puntería hidráulica. La cadencia de tiro para este cañón automático de 25 mm es de 570 disparos por minuto. La velocidad inicial de

AVISO

La persistente demanda del libro "De la Guerra" de Clausewitz, ha animado nuestro esfuerzo editorial, fruto del cual es la seguridad de su reedición al mismo precio.

Por tanto, anunciamos a nuestros suscriptores que pueden hacer pedidos de cualquiera de las obras de nuestra colección; los que hubieren solicitado ya "De la Guerra", deberán repetir su petición.

FILATELIA MILITAR



LUIS M. LORENTE
Coronel Auditor

Dentro de los numerosos sellos hechos en España sobre tema Militar, hay que referenciar uno más y que forma parte de la Serie de Turismo, de este año. Se trata del sello, con el nominal de 5 pesetas, en donde se ofrece una vista de una de las puertas del recinto amurallado de la ciudad de Daróca. Por cierto, la inscripción que lleva este sello no está correctamente puesta, ya que debía decir: Puerta Baja, en Daroca (provincia de Zaragoza), pues tal como figura parece que dicha Puerta está en la propia Zaragoza. Sobre esta cuestión ha habido diversos comentarios y críticas.

Digamos por otra parte, que la mencionada Serie Turismo 1979 se forma además con otros tres sellos de: 8, 10 y 20 pesetas, en donde figuran estos motivos, respectivamente: Catedral de Gerona, Cartuja de Granada y Palacio del Marqués de Dos Aguas en Valencia, donde actualmente y desde hace muchos años está instalado el Museo Nacional de Cerámica. También hay que señalar la calidad de estampación de estos cuatro sellos, pues realizados en calcografía, son una vez más, buena referencia del bien hacer de los maestros grabadores que componen la

plantilla de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

* * *

Una vez más, se ha de mencionar al sello de Francia, pues recientemente han aparecido dos de tema militar. Uno es de 1,70 francos y muestra el Palacio de los Reyes de Mallorca, en Perpignan, con lo cual este efecto tiene relación con nuestra Historia. El otro, con el mismo nominal, hace referencia al Monumento nacional erigido como homenaje a Juana de Arco. Por cierto, recientemente una revista francesa, refiriéndose a Juana de Arco, señala que de ella no hay el menor retrato verídico y sin embargo entre el siglo XIX y el siglo XX se le han hecho en toda Francia más de doscientas estatuas, por lo cual figura en los más diversos aspectos. Dado el dibujo del sello, bien puede ser que quien lo ha diseñado no haya querido caer en la tentación de hacer una nueva efigie y un nuevo cuerpo de Juana de Arco y se haya limitado a re-

coger en el sello el monumento erigido a esta relevante personalidad de la Historia de Francia.

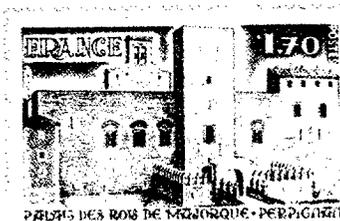
* * *

En tercer lugar, por parte de Rumanía y para conmemorar el 2.050 aniversario de la creación del Estado Dacio, se han emitido dos sellos. Uno de 55 bani y el otro de 1,50 lei. En el primero figura una cabeza de un dacio y en el segundo un guerrero a caballo, estando ambos motivos tomados de la Columna Trajano, de Roma. Son unos preciosos sellos, en huecograbado a todo color y cuyas tiradas son solamente de 1.000.000 y 250.000 piezas, respectivamente.

* * *

Finalmente, Gran Bretaña, continúa el programa iniciado hace unos meses, a base de dedicar sus nuevos aerogramas a sus unidades militares de más prestigio o de mayor abolengo. Por lo tanto, el segundo aerograma puesto en servicio en este año, cuyo valor es de 14 peniques, muestra los uniformes de cinco regimientos escoceses. Estos son: Cameronians (Scottish Rifles), Royal Scouts (the Royal Regiment), Kings Own Scottish Borderers, Scots Guards y Black Watch (Royal Highland Regiment).

Por lo que respecta a matasellos especiales, nos envían la información de los siguientes: 1.º Corps of Royal Engineers. Opening Gibraltar Barracks Hawley, 27 sept. 79; 2.º The Royal British Legion Annual Conference; 3.º 35th Anniversary D landings Normandy Operation; 4.º 30th Anniversary Lifting of the Berlin Blockade; 5.º 35th Anniversary Battle of Monte Casino 1944-1979.



PREMIOS REVISTA EJERCITO

A NUESTROS COLABORADORES

Con objeto de estimular a nuestros colaboradores, que es tanto como decir a todos nuestros lectores, se ha decidido establecer tres premios anuales, de 25.000 pesetas cada uno, para el mejor de los trabajos publicados durante el año 1980, sobre los siguientes temas:

- Táctica o Instrucción.
- Logística.
- Tema Libre.

También se establecen otros tres premios, de 15.000 pesetas de dotación, para aquellos trabajos que, sobre los mismos temas, sigan en valor a los anteriores.

Los trabajos relacionados con estos temas serán publicados con preferencia a los demás y tendrán una remuneración superior.

El jurado encargado de discernirlos estará compuesto por el Consejo de Redacción.

Los premios se harán públicos en el mes de febrero de 1981.

NORMAS DE COLABORACION

Pueden colaborar en "EJERCITO" todos los generales, jefes y oficiales, cualquiera que sea su Escala y situación.

También se admite la colaboración de personas civiles, con aquellos trabajos que, por el tema y desarrollo, se consideren de interés a los fines de la Revista.

Siempre se acusará recibo de los trabajos, pero ello no compromete a su publicación. El Consejo Consultivo de Colaboraciones se reserva el derecho de corregir, extractar, e incluso suprimir aquellas partes que estime no sustanciales, cuando sea necesario acortar los artículos demasiado extensos. En estos casos se consultará con el autor.

Los artículos deberán ajustarse a las siguientes indicaciones:

- a) No haber sido enviados a ninguna otra revista o diario para su publicación.
 - b) Se dirigirán al jefe de Colaboraciones, remitiendo dos ejemplares.
 - c) Se presentarán en folios de 31 líneas, mecanografiados a doble espacio.
 - d) No deben exceder de 10 folios. En caso de que el tema requiera mayor extensión, puede tratarse en dos partes.
 - e) Los dibujos se harán, preferentemente, a tinta china y sobre papel blanco o vegetal. Si ello no fuese posible, se admitirán bocetos a tinta, e incluso a lápiz, que serán pasados a limpio en la Redacción. Las fotografías deben ser tales, que admitan la reproducción.
 - f) Al final de cada artículo debe indicarse la bibliografía o trabajos consultados.
 - g) En las traducciones es indispensable citar en cabeza el nombre y empleo del autor, así como el de la publicación de la que ha sido tomada y fecha de la misma o número de orden. Conviene que vayan precedidas de una "entrada" en la que se ponga de manifiesto su importancia y su interés para nuestro Ejército.
- Los trabajos en los que se describan los métodos de funcionamiento empleados en Ejércitos extranjeros, deberán concluirse exponiendo la posible adaptación al nuestro de dichos sistemas y métodos. Esta exposición será razonada, clara y analítica.
- h) Admitimos también colaboración gráfica de dibujos y fotografías sueltas, que por su carácter sean apropiadas para las ilustraciones de nuestra publicación. Se pagará siempre esta colaboración, según acuerdo con el autor.
 - i) Por último, solicitamos la colaboración de la Oficialidad para "Guión", revista ilustrada de los mandos subalternos del Ejército. Su tirada hace de esta revista una tribuna resonante donde el oficial puede ampliar la labor diaria de instrucción y educación de los suboficiales. Por esta razón, la Redacción se reserva el derecho de publicar en "Guión" aquellos trabajos que, recibidos para "Ejército", considere adecuados y convenientes para difusión y conocimiento entre los mandos subalternos.
 - j) Conviene enviar una fotografía del autor, de uniforme si es militar, y de tamaño carnet, acompañada de un brevísimo curriculum en el que conste: Arma, empleo actual, fecha de salida de la Academia, estudios superiores realizados, diplomas y destinos desempeñados que tengan relación directa con el tema del trabajo.